

CAPÍTULO II

1. Comentarios Generales

El presupuesto público es la herramienta de gestión donde se estiman los ingresos y gastos públicos, con el fin de proveer los bienes y servicios indispensables para la satisfacción de las necesidades de la población. La Ley del Presupuesto General del Estado y Presupuestos Especiales del Ejercicio 2017, fue aprobada, mediante Decreto Legislativo número 590, de fecha 18 de enero de 2017, publicado en el Diario Oficial número 22, Tomo 414, del 1 de febrero del mismo año, con vigencia a partir del 1 de enero de 2017. El monto votado fue de US\$4,957.8 millones, durante el transcurso del ejercicio en mención se autorizaron incrementos por US\$432.3 millones, finalizando el 2017, con un presupuesto modificado de US\$5,390.1 millones.

Para dar cumplimiento al mandato establecido en el ordinal sexto del artículo 168 de la Constitución de la República, en el cual se establece la responsabilidad del Ministerio de Hacienda, a través del señor Ministro, de presentar ante la Honorable Asamblea Legislativa, en el transcurso de los tres meses siguientes a la finalización de cada ejercicio financiero fiscal, la liquidación del presupuesto y el Estado Demostrativo de la Situación del Tesoro Público y del Patrimonio Fiscal, en este capítulo se presentan los resultados presupuestarios obtenidos como producto de la gestión realizada por las Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central, así como, por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas que recibieron recursos a través del presupuesto.

En cumplimiento a lo normado en el artículo 99 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, en el actual informe, también se incorporan los resultados presupuestarios obtenidos por aquellas Entidades Públicas cuyos Presupuestos Especiales no son aprobados en la Ley de Presupuesto General del Estado, sino de manera individual, algunos mediante la emisión de Acuerdos Internos Institucionales de sus Consejos Directivos, dentro de los que se pueden mencionar al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA), el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD) y el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) entre los más importantes; así también existen otros presupuestos que se autorizan a través de Decreto Legislativo, como es el caso del Presupuesto del Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA), incorporándose además otras Instituciones cuyos presupuestos son aprobados, a través de Decretos Ejecutivos, o a través de diferentes instancias de conformidad a las Leyes de creación que rigen a cada una de éstas Instituciones, según corresponda, entre las que se puede mencionar, al Fondo Social para la Vivienda (FSV) y al Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP).

Los estados demostrativos de la ejecución presupuestaria de gastos que se presentan en este capítulo, han sido preparados sobre la base del método contable del DEVENGADO, que conceptualmente establece que los hechos económicos que modifiquen la composición de los recursos y obligaciones serán

registrados en el momento que sea posible conocer y cuantificar los efectos, independientemente que produzca o no cambios en los recursos de fácil poder liberatorio, este es uno de los Principios contables esenciales para el reconocimiento de los hechos económicos en los Estados Financieros permite que los registros contables en las Instituciones Públicas sean uniformes y consistentes.

El contenido de este capítulo incorpora los resultados de la ejecución del Presupuesto que administran cada una de las Instituciones y Ramos que conforman el Gobierno Central, así como la ejecución de los Presupuestos Especiales, administrados por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas. Además, se incluye un resumen del Sector Público Consolidado, conformado por la consolidación del Presupuesto General del Estado (Gobierno Central) y los Presupuestos Especiales (Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas), los cuales estuvieron vigentes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, detallándose seguidamente una breve descripción del tipo de información presupuestaria que se presenta por Sector.

Sector Gobierno Central

Dentro de este componente se exponen los principales resultados obtenidos producto de la gestión realizada por las Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central, así como por las Entidades Independientes de los otros Órganos, que conforman el Estado, se revelan datos e información a través de los respectivos Estados Demostrativos de la Ejecución Presupuestaria, los cuales han sido preparados conforme a los procesos de agregación y consolidación, cuya fuente ha sido la información remitida por cada Entidad Pública a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DGCG).

Considerando que el Presupuesto es una de las herramientas básicas para medir los resultados de los objetivos y el cumplimiento de las metas del

Gobierno en materia fiscal, los Estados de Ejecución Presupuestaria constituyen un instrumento valiosos de gestión que permite evaluar, controlar y dar seguimiento al cumplimiento de los programas gubernamentales, ya que reflejan de manera clara y detallada los resultados de la gestión financiera y de las transacciones con incidencia presupuestaria realizadas por las Instituciones. En virtud a lo anterior, se presentan cuadros, notas y gráficos que contienen información, tanto de ingresos como de gastos del presupuesto modificado, y su ejecución clasificada de acuerdo a su naturaleza económica, por Unidades Primarias, por Áreas de Gestión y por Rubros de Gastos, los cuales revelan los resultados del desempeño del Gobierno, correspondiente al año que se informa.

El presente capítulo como parte del análisis de los datos, también se detalla en un breve resumen, el comportamiento de algunos indicadores macroeconómicos con respecto al presupuesto ejecutado, entre los que se pueden mencionar: la carga tributaria y el comportamiento de los gastos con relación al producto interno bruto (PIB), entre otros.

El resultado de la ejecución del presupuesto del Gobierno Central, incluye la información de 28 Unidades Primarias e Instituciones, cuya asignación de recursos está comprendida en el Presupuesto General del Estado y que de acuerdo al marco legal vigente deben registrar sus operaciones utilizando el Subsistema de Contabilidad Gubernamental, de conformidad a las normas y los requerimientos contables aplicables al Sector Público en El Salvador.

Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas

Este capítulo también incluye los Estados de Ejecución Presupuestaria de las 36 Instituciones Subvencionadas adscritas al Ramo de Salud incluyendo los Hospitales Nacionales, 51 Instituciones Descentralizadas no Empresariales y 4 Empresas

Públicas que hacen un total de 91 Entidades del Sector de Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, incluidas en el presente informe que durante 2017, registraron sus hechos económicos aplicando la normativa que rige al Subsistema de Contabilidad Gubernamental, del Sistema de Administración Financiera Integrado que tiene su fundamento en la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, y su Reglamento.

Sector Público Consolidado

En lo que corresponde al Sector Público Consolidado, la información que se revela a través de

cuadros, notas y gráficos, ha sido sometido a un proceso de Consolidación, mediante el cual se eliminan aquellas operaciones comunes existentes entre ellas, e incluye a los Estados de Ejecución del Presupuesto General del Estado de las Unidades Primarias e Instituciones que conforman el Gobierno Central, así como la ejecución de los Presupuestos Especiales de las Entidades Descentralizadas no Empresariales y las Empresas Públicas, tomando de base la información registrada y reportada por cada una de las Unidades Financieras Institucionales de las Entidades y Organismos que conforman el Sector Público.

2. Liquidación Presupuestaria

2.1. Gobierno Central: Presupuesto General del Estado

CUADRO No. 1

GOBIERNO CENTRAL: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
ESTADO DEMOSTRATIVO DE LAS MODIFICACIONES DEL PRESUPUESTO GENERAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Millones de US Dólares)

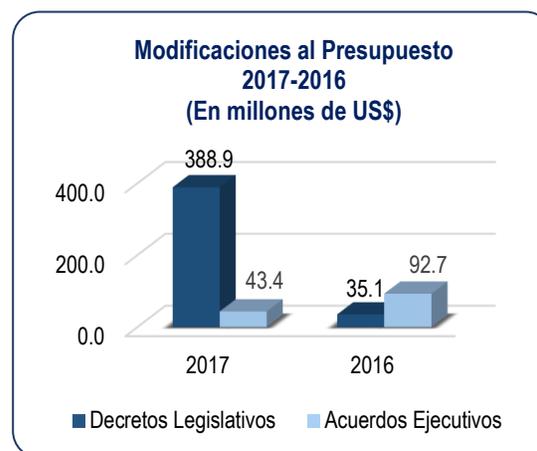
CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	%	ADICIONES	TRANSFERENCECIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	%
INGRESOS CORRIENTES	4,418.7	89.1	39.3		4,458.0	82.7
Ingresos Tributarios	4,267.4	86.1	(94.7)		4,172.7	77.4
Ingresos No Tributarios	59.2	1.2			59.2	1.1
Venta de Bienes y Servicios	3.4	0.1			3.4	0.1
Ingresos Financieros y Otros	83.6	1.6	133.4		217.0	4.0
Transferencias Corrientes	5.1	0.1	0.6		5.7	0.1
INGRESOS DE CAPITAL	17.4	0.4	4.2		21.6	0.4
Transferencias de Capital	15.8	0.3	4.2		20.0	0.4
Recuperación de Inversiones Financieras	1.6	0.1			1.6	0.0
FINANCIAMIENTO	245.0	4.9	348.8		593.8	11.0
Endeudamiento Público	245.0	4.9	348.8		593.8	11.0
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES	276.7	5.6	40.0		316.7	5.9
Contribuciones a Productos Especiales	276.7	5.6	40.0		316.7	5.9
TOTAL DE INGRESOS	4,957.8	100.0	432.3		5,390.1	100.0
GASTOS CORRIENTES	3,618.6	73.0	320.9	50.0	3,989.5	74.0
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,167.7	43.7	32.2	74.3	2,274.2	42.2
Gastos Financieros y Otros	680.8	13.7	118.2	(67.5)	731.5	13.6
Transferencias Corrientes	770.1	15.6	170.5	43.2	983.8	18.2
GASTOS DE CAPITAL	752.9	15.2	21.1	(5.8)	768.2	14.2
Inversiones en Activos Fijos	265.4	5.4	8.2	(7.4)	266.2	4.9
Inversión en Capital Humano	29.1	0.6	5.1	(3.4)	30.8	0.6
Transferencias de Capital	458.4	9.2	7.8	(0.4)	465.8	8.6
Inversiones Financieras				5.4	5.4	0.1
APLICACIONES FINANCIERAS	309.6	6.2	0.6	(14.3)	295.9	5.5
Amortización Endeudamiento Público	309.6	6.2	0.6	(14.3)	295.9	5.5
GASTOS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	276.7	5.6	34.3	(124.3)	186.7	3.5
Transferencias de Contribuciones Especiales	276.7	5.6	34.3	(124.3)	186.7	3.5
COSTO PREVISIONAL			55.4	94.4	149.8	2.8
Financiamiento al Fondo de Amortización y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público			55.4	94.4	149.8	2.8
TOTAL DE EGRESOS	4,957.8	100.0	432.3	0.0	5,390.1	100.0

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE LAS MODIFICACIONES DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

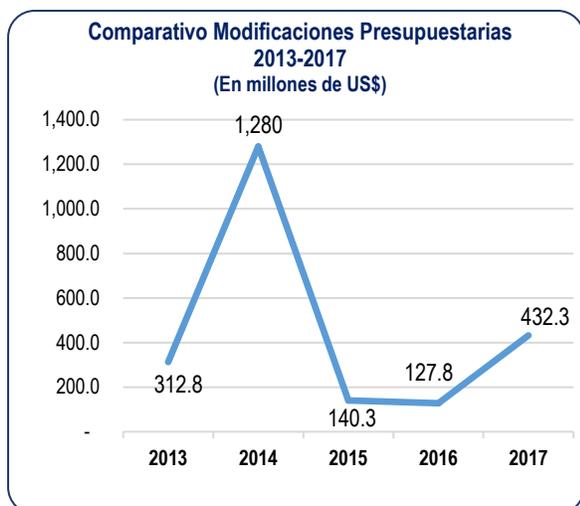
1. La Ley de Presupuesto General del Estado y de Presupuestos Especiales para el ejercicio financiero fiscal de 2017, mediante el cual se asignaron los recursos a las Unidades Primarias del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, fue aprobada por el Órgano Legislativo mediante Decreto Legislativo número. 590 de fecha 18 de enero de 2017, publicado en el Diario Oficial número 22, Tomo número 414, del 1 de febrero del mismo año, con vigencia para el ejercicio financiero fiscal 2017.

2. Con respecto al presupuesto votado tanto de Ingresos como de Egresos del Gobierno Central, el monto total fue de US\$4,957.8 millones, el cual tuvo incrementos durante 2017, realizados a través de modificaciones provenientes de operaciones de Endeudamiento Público, e incremento de Ingresos Corrientes, de Ingresos de Capital y de Contribuciones Especiales, las cuales fueron autorizadas mediante Decretos Legislativos y Acuerdos Ejecutivos, lo que facilitó disponer de recursos adicionales para atender necesidades urgentes y prioritarias demandadas por la población, de conformidad a la política social y programas de apoyo implementados por el Gobierno de la República. En ese sentido, se adicionaron al presupuesto votado un monto de US\$432.3 millones, por lo que, el presupuesto modificado al 31 de diciembre de 2017 finalizó con US\$5,390.1 millones.

3. Las modificaciones presupuestarias realizadas durante 2017, se incrementaron en US\$304.5 millones, con respecto al monto autorizado durante el año anterior. En el ejercicio 2017 los aumentos autorizados mediante Decretos Legislativos fueron los más significativos, tal como se presenta a continuación:



4. Durante el quinquenio 2013-2017, las tendencias de las modificaciones presupuestarias muestran incrementos significativos en los años 2014 y 2017, debido principalmente a que durante dichos años se incorporaron operaciones de financiamiento de préstamos y emisión de bonos por (US\$1,218.8 y US\$336.0 millones, respectivamente), presentándose gráficamente a continuación el comportamiento de las modificaciones realizadas al presupuesto votado durante dicho período:



5. En lo que respecta al origen de los ingresos que permitieron realizar las modificaciones presupuestarias al 31 de diciembre de 2017, el 80.7% corresponden a operaciones de Financiamiento, de los que US\$336.0 millones fue por emisión de bonos (US\$168.0 millones en el mercado externo y US\$168.0 millones en el mercado nacional) y US\$12.8 millones por Préstamos Externos, seguido por los Ingresos Corrientes y Contribuciones Especiales que constituyen el 18.3% del total de los recursos adicionales obtenidos, completando el total de modificaciones, los Ingresos de Capital por Donaciones con el 1.0%. A continuación, se presenta un detalle por clasificación, económica:

Concepto	(Millones de US\$)
FINANCIAMIENTO	348.8
Bonos del Estado	336.0
Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID)	6.5
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	6.1
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	0.2
CORRIENTES Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES	79.3
Ingresos Financieros y Otros	133.4
Transferencia de SIGET, de conformidad a Decreto Legislativo No. 372, de fecha 05 de mayo de 2016.	54.0
Recursos Transferidos por parte de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, relacionado con el Pago de US\$10.6 millones del Préstamo CEPA-GOES Tramo II, DL 617; y el Préstamo CEPA-KFW, Anticipo al Pago de 25 % de Retribución Fiscal, sobre las Utilidades Estimadas de 2017, US\$5.0 millones.	15.6
Excedente de Financiamiento para la Estabilización y Fomento Económico (FEFE)	20.0
Recursos Provenientes de la Realización de Varios Inmuebles de Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), por el pago de la deuda asumida por el Estado	16.0
Recursos Obtenidos del Laudo Arbitral Favorable al Estado ante la Demanda Interpuesta por la Empresa Pacific RIM, hoy Ocean Gold.	8.1
Transferencia de Fondos de Conformidad a lo Establecido en el Art. 1 del Decreto Legislativo N° 657 de fecha 21 de abril de 2017; Lotería Nacional de Beneficencia (LNB) US\$1.0, Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) US\$2.0, Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) US\$2.0 y la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) US\$3.0	8.0
Saldo Disponible de los Fondos de Actividades Especiales de la Dirección General de Sanidad Vegetal y Animal (DGSV) y del Centro de Desarrollo Pesquero y Acuicola (GENDEPESCA)	2.5
Recursos Excedentes del Fondo de Actividades Especiales del Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano.	6.2
Recursos Obtenidos por Reintegro de Fondos al Fondo General del Estado por la Caducidad de Contrato de Suministro de Equipo y Materiales de Defensa y Seguridad Pública	1.1

Concepto	(Millones de US\$)
Multas e Intereses por Mora de Impuestos	1.0
Fondos Depositados en las Cuentas de Transferencias no Programados a Utilizarse, o que hayan Sobrado de Eventos Deportivos Finalizados y Liquidados	0.5
Excedentes de Recursos no Programados en Ingresos Diversos	0.4
Ingresos por Contribuciones Especiales	40.0
Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (CESC)	12.1
Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana	11.6
Contribución Especial sobre el Diésel y Gasolina	10.1
Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros	5.3
Contribución por Libra de Azúcar Extraída - CONSAA	0.9
Impuestos	(94.7)
Disminución en los Ingresos Corrientes en el Rubro II Impuestos, Autorizado mediante Decreto Legislativo número 626, de fecha 9 de marzo de 2017, Publicado en el Diario Oficial número 50, Tomo 414 del 13 de marzo del mismo año.	(122.0)
Impuesto sobre la Renta de Personas Jurídicas	27.3
Transferencias Corrientes	0.6
Transferencias Corrientes Diversas del Sector Público-Consejo Salvadoreño del Café (PROCAFÉ)	0.6
CAPITAL (DONACIONES)	4.2
Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe	2.8
Gran Ducado de Luxemburgo	0.8
Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KFW)	0.3
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	0.2
Agencia Luxemburguesa para la Cooperación al Desarrollo	0.1
Total	432.3

6. Los recursos adicionales incorporados al Presupuesto General de la Nación durante 2017, a través de las disposiciones legales vigentes, fueron utilizados para incrementar las asignaciones presupuestarias de algunas Instituciones del Gobierno Central, para atender demandas

adicionales, de acuerdo a las prioridades de la política social y económica implementada por el Gobierno. A continuación, se detalla la distribución de las modificaciones al presupuesto de egresos en las Instituciones que recibieron recursos, clasificado por instrumento legal:

(EN MILLONES DE US\$)

Instituciones	Presupuesto Votado	Aumentos			Transferencia	Presupuesto Modificado
		Decretos	Acuerdos	Total		
ÓRGANO LEGISLATIVO	58.2					58.2
Órgano Legislativo	58.2					58.2
ÓRGANO JUDICIAL	265.1				(1.9)	263.2
Órgano Judicial	265.1				(1.9)	263.2
ÓRGANO EJECUTIVO	2,895.5	128.2	35.4	163.6	84.4	3,143.5
Presidencia de la República	123.8	2.5		2.5	9.0	135.3
Ramo de Hacienda	95.5	1.0		1.0	11.5	108.0
Ramo de Relaciones Exteriores	43.1	0.5		0.5	(0.6)	43.0
Ramo de la Defensa Nacional	141.4				22.9	164.3
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	29.0				(1.3)	27.7
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	433.9	10.7		10.7	49.2	493.8
Ramo de Educación	944.3	13.6		13.6	8.2	966.1
Ramo de Salud	629.8	1.6		1.6	(3.9)	627.5
Ramo de Trabajo y Previsión Social	13.2	0.5		0.5	(0.3)	13.4
Ramo de Economía	86.3	49.4	20.0	69.4	(2.3)	153.4
Ramo de Agricultura y Ganadería	67.0	16.8		16.8	(1.0)	82.8
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	238.0	31.6	15.4	47.0	(2.5)	282.5
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	23.4				(1.3)	22.1
Ramo de Turismo	26.8				(3.2)	23.6
MINISTERIO PÚBLICO	104.6	8.8		8.8	8.3	121.7
Fiscalía General de la República	69.4	8.2		8.2	8.2	85.8
Procuraduría General de la República	25.7	0.6		0.6	(0.1)	26.2
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	9.5				0.2	9.7
OTRAS INSTITUCIONES	45.9				(0.8)	45.1
Corte de Cuentas de la República	39.9				(0.6)	39.3
Consejo Nacional de la Judicatura	6.0				(0.2)	5.8
SUBTOTAL INSTITUCIONES	3,369.3	137.0	35.4	172.4	90.0	3,631.7
Ramo de Hacienda	1,567.5	251.9	8.0	259.9	(90.0)	1,737.4
Deuda Pública	914.8	55.7		55.7	2.0	972.5
Obligaciones Generales del Estado	70.5	80.8		80.8	(71.2)	80.1
Transferencias Generales del Estado	582.2	115.4	8.0	123.4	(20.8)	684.8
Resto de Instituciones	21.0					21.0
TOTAL	4,957.8	388.9	43.4	432.3	0.0	5,390.1

7. De los recursos adicionales incorporados al Presupuesto General de la Nación al 31 de diciembre 2017, US\$204.2 millones fueron destinados a Transferencias y Obligaciones Generales del Estado, de los cuales US\$75.1 millones equivalentes al 36.8 %, se utilizaron para el pago de compromisos del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales y para financiar al Régimen de Pensiones de la Fuerza Armada; US\$61.2 millones para devoluciones de IVA a Exportadores e Impuesto Sobre la Renta, que corresponden al 30.0%; US\$45.9 millones que corresponde al 22.5% para cubrir el Subsidio a la tarifa de Energía Eléctrica de 2017, asignándose además 8.8% equivalente a US\$18.0 millones provenientes de las contribuciones para la seguridad para continuar aplicando las distintas acciones y medidas extraordinarias para garantizar la Seguridad Ciudadana y Convivencia; al Ramo de Economía se le asignaron US\$69.4 millones, del cual US\$46.0 millones fueron entregados a la Comisión Ejecutiva

Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) a través del Ministerio de Economía para el pago del subsidio a la tarifa de la energía Eléctrica de 2016 y US\$22.5 para el subsidio al precio del gas licuado de petróleo; US\$55.7 millones fueron para el pago de Deuda Pública, principalmente para intereses de la deuda externa; y US\$47.0 millones entregados al Ramo de Obras Públicas, destinando de dicho valor US\$36.1 millones para apoyo a Instituciones Adscritas, de cuyo monto US\$10.1 millones corresponden al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) y US\$26.0 millones al Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO); también dentro de dicho Ramo se destinaron US\$5.7 millones para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros (COTRANS). Todos los valores anteriores en conjunto representan el 87.0% del total de incrementos presupuestarios realizados al 31 de diciembre de 2017; el detalle del destino de dichos incrementos por Instituciones se presenta a continuación:

Instituciones	Millones US\$	
Transferencias y Obligaciones Generales del Estado		204.2
Fideicomiso de Obligaciones Previsionales		55.4
Subsidio al Consumo de Energía Eléctrica 2017		45.9
Devolución IVA a Exportadores		34.9
Devolución de Impuesto Sobre la Renta		26.3
Financiamiento al Régimen de Pensiones de Previsión Social de Fuerza Armada		19.7
Financiamiento a la Seguridad Ciudadana y Convivencia		18.0
Contribución Especial Grandes Contribuyentes	11.6	
Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia	6.4	
Apoyo al Programa de Erradicación de la Pobreza en El Salvador		3.5
Apoyo a la Prevención de la Violencia		0.5
Ramo de Economía		69.4
Pago de Subsidio a la Tarifa de Energía Eléctrica 2016		46.0
Subsidio al Precio del Gas Licuado de Petróleo		22.5
Contribución por libra de azúcar extraída para financiar al Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA)		0.9
Deuda Pública		55.7
Intereses Deuda Externa		55.1
Amortización Deuda Interna		0.6

Instituciones	Millones US\$	
Ramo de Obras Públicas		47.0
Fondo Nacional de Vivienda Popular		26.0
Fondo de Conservación Vial		10.1
Registro y Regulación de Transporte		5.7
Inversión en Infraestructura		3.1
Atención de Infraestructura Socioeconómica y Riesgo		0.6
Dirección y Administración		0.5
Dotación de Viviendas a Nivel Nacional		0.3
Gestión de la Inversión		0.3
Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias -PACSES		0.2
Promoción y Desarrollo Habitacional		0.1
Ordenamiento del Desarrollo Urbano		0.1
Ramo de Agricultura y Ganadería		16.8
Programa de Competitividad Territorial Rural (Amanecer Rural)		6.5
Dirección y Administración Institucional		4.1
Administración General Institucional	3.6	
Administración del Desarrollo Rural	0.3	
Dirección Superior	<u>0.2</u>	
Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural		3.0
Encadenamiento Productivo	2.5	
Seguridad Alimentaria y Nutricional	0.3	
Innovación Agropecuaria	<u>0.2</u>	
Abastecimiento y Seguridad Alimentaria		0.7
Fomento, Sanidad y Desarrollo Ganadero		0.6
Desarrollo Forestal y Sistemas de Riego		0.5
Información Estadística Agropecuaria		0.4
Desarrollo de la Pesca y Acuicultura		0.4
Sanidad Vegetal		0.2
Consejo Salvadoreño del Café		0.2
Fundación Salvadoreña para Investigaciones del Café (PROCAFÉ)		0.2
Ramo de Educación		13.6
Universidad de El Salvador		6.8
Atención a Educación Básica		5.8
Atención a Educación Media		1.0
Ramo de Justicia y Seguridad Pública		10.7
Reclusión y Rehabilitación		8.4
Administración General		1.1
Eficacia Policial		0.5
Atención de Víctimas y Equidad de Género		0.3
Dirección Superior		0.2

Instituciones	Millones US\$	
Academia Nacional de Seguridad Pública, Gastos Corrientes		0.2
Fiscalía General de la República		8.2
Delitos Contra la Sociedad		5.7
Acciones Legales a Favor del Estado		2.5
Presidencia de la República		2.5
Gobernabilidad		1.1
Apoyo a la Política Nacional de la Juventud-Dirección y Administración		0.5
Plan Social SETEPLAN-FOCAP		0.2
Servicios de Cultura y Arte		0.2
Instituto Nacional de los Deportes, Gastos Corrientes		0.5
Ramo de Salud		1.6
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades-Hospitales		1.0
Gestión Técnico Normativo		0.4
FOCAP Comunidades Solidarias		0.2
Ramo de Hacienda		1.0
Administración General		1.0
Procuraduría General de la República		0.6
Defensa de la Familia, Niñez y Adolescencia		0.3
Defensa de la Libertad Individual		0.3
Ramo de Trabajo y Previsión Social		0.5
Dirección Superior		0.5
Ramo de Relaciones Exteriores		0.5
Representaciones Diplomáticas		0.3
Representaciones Consulares		0.2
TOTAL		<u>432.3</u>

GOBIERNO CENTRAL: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Millones de US Dólares)

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
INGRESOS CORRIENTES	4,458.0	82.7	4,458.6	84.5
Ingresos Tributarios	4,172.7	77.4	4,156.8	78.8
Ingresos No Tributarios	59.2	1.1	56.3	1.1
Venta de Bienes y Servicios	3.4	0.1	3.2	0.1
Ingresos Financieros y Otros	217.0	4.0	214.2	4.0
Transferencias Corrientes	5.7	0.1	28.1	0.5
INGRESOS DE CAPITAL	21.6	0.4	20.7	0.4
Venta de Activos Fijos			0.6	0.0
Transferencias de Capital	20.0	0.4	12.7	0.2
Recuperación de Inversiones Financieras	1.6	0.0	7.4	0.2
FINANCIAMIENTO	593.8	11.0	495.7	9.4
Endeudamiento Público	593.8	11.0	495.7	9.4
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES	316.7	5.9	302.6	5.7
Contribuciones a Productos Especiales	316.7	5.9	302.6	5.7
TOTAL DE INGRESOS	5,390.1	100.0	5,277.6	100.0
GASTOS CORRIENTES	3,989.5	74.0	3,927.0	75.2
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,274.2	42.2	2,229.6	42.7
Gastos Financieros y Otros	731.5	13.6	726.2	13.9
Transferencias Corrientes	983.8	18.2	971.2	18.6
GASTOS DE CAPITAL	768.2	14.2	669.4	12.8
Inversiones en Activos Fijos	266.2	4.9	182.5	3.5
Inversión en Capital Humano	30.8	0.6	28.9	0.5
Transferencias de Capital	465.8	8.6	452.6	8.7
Inversiones Financieras	5.4	0.1	5.4	0.1
APLICACIONES FINANCIERAS	295.9	5.5	293.7	5.6
Amortización Endeudamiento Público	295.9	5.5	293.7	5.6
GASTOS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	186.7	3.5	183.5	3.5
Transferencias de Contribuciones Especiales	186.7	3.5	183.5	3.5
COSTO PREVISIONAL	149.8	2.8	149.8	2.9
Financiamiento al Fondo de Amortización y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público	149.8	2.8	149.8	2.9
TOTAL DE EGRESOS	5,390.1	100.0	5,223.4	100.0
RESULTADO PRESUPUESTARIO			54.2	
TOTAL IGUAL INGRESOS	5,390.1		5,277.6	

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

1. La gestión de la Administración Tributaria del Gobierno, realizada durante el ejercicio financiero fiscal 2017, estuvo orientada a obtener los recursos necesarios para garantizar el financiamiento de los gastos de funcionamiento incluidos en el presupuesto, dar continuidad y ampliar la cobertura de los diferentes programas sociales implementados por el Gobierno a favor de la población más vulnerable, en materia de educación, salud, seguridad pública, desarrollo local, desarrollo y fomento a la actividad productiva nacional a través de la inversión pública, así como cumplir y honrar los compromisos de pago de las obligaciones originadas por el endeudamiento público.

Como resultado de la implementación de las distintas medidas en materia tributaria y de política fiscal, durante el periodo que se informa, se obtuvieron ingresos totales por US\$5,277.6 millones y se ejecutaron gastos por un monto de US\$5,223.4 millones, dando origen a un resultado presupuestario de US\$54.2 millones.

2. De los Ingresos, devengados en el ejercicio 2017, el 84.5% corresponden a la recaudación de Ingresos Corrientes, el restante 15.5% de ingresos proviene de las operaciones de Endeudamiento Público con el 9.4%, Contribuciones Especiales con el 5.7%, y los Ingresos de Capital que representan el 0.4%.

3. Los Ingresos Corrientes, es el rubro más importante de recaudación que tiene el Gobierno; y en 2017 tuvo una ejecución de US\$4,458.6 millones, mostrando un aumento de US\$317.4 millones, con respecto a lo recaudado en el año 2016. De dichos ingresos, el concepto más representativo lo conforman los Ingresos Tributarios, integrado por los impuestos directos e indirectos, que tienen una participación del 93.2% en el total de los ingresos corrientes, equivalentes a US\$4,156.8 millones. El restante 6.8% de los ingresos corrientes lo constituyen los Ingresos

no Tributarios integrados por las Tasas y Derechos, la Venta de Bienes y Servicios, los Ingresos por Transferencias Corrientes, y los Ingresos Financieros y Otros, siendo este último el más representativo con un valor ejecutado de US\$214.2 millones.

En los Ingresos Tributarios, el monto más importante lo conforma el recaudado en concepto de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), con US\$1,948.7 millones, seguido del Impuesto Sobre la Renta (ISR) con US\$1,742.0 millones. Los restantes impuestos tanto directos como indirectos suman en conjunto US\$466.1 millones, siendo el más relevante el Impuesto Sobre el Comercio Exterior con US\$210.8 millones.

A continuación, se muestra de forma gráfica la participación porcentual de los principales impuestos recaudados en 2017 y 2016 y su participación con respecto al total de los Ingresos Tributarios:



Al comparar la recaudación de Ingresos Tributarios obtenida en los ejercicios 2017 y 2016, en términos netos la recaudación creció en US\$177.0 millones.

A continuación, se muestran los montos recaudados por tipo de impuestos comparativo entre los años 2016 y 2017:

Impuestos	Millones US\$		Variación Absoluta
	2016	2017	
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA)	1,854.7	1,948.7	94.0
Sobre Transacciones con el Exterior	976.5	1,025.7	49.2
Sobre Transacciones Internas	713.5	766.9	53.4
Transacciones Internas vía Retención y Percepción	164.7	156.1	(8.6)
Impuesto Sobre la Renta	1,665.5	1,742.0	76.5
De Personas Naturales Asalariadas	388.4	278.2	(110.2)
De Personas Jurídicas	864.9	929.5	64.6
Por Retenciones a Personas Naturales y Jurídicas	289.6	395.5	105.9
De Personas Naturales no Asalariadas	122.6	138.8	16.2
Impuesto sobre el Comercio Exterior	206.5	210.8	4.3
Impuesto a Productos Específicos	130.8	132.4	1.6
Impuestos Diversos	99.6	100.2	0.6
Impuesto sobre Transferencia de Bienes Raíces	22.7	22.7	0.0
Total	3,979.8	4,156.8	177.0

Los Ingresos no Tributarios, es otro componente de los Ingresos Corrientes, y presenta un monto devengado de US\$56.3 millones, que al compararlos con los obtenidos en el ejercicio 2016 muestran una disminución de US\$1.0 millones. Este rubro está conformado por las Tasas y Derechos. Las Tasas recaudaron US\$15.2 millones, siendo el monto más importante el proveniente de la prestación de servicios de inspección no intrusiva con US\$12.4 millones y la expedición de documentos de identificación con US\$1.6 millones, ambos montos conforman el 92.1% del total percibido en concepto de

tasas. En cuanto a los Derechos, estos fueron de US\$41.1 millones, dentro de los cuales el 73.2% lo conforman los permisos de circulación de vehículos y los derechos consulares con US\$17.6 y US\$12.5 millones respectivamente.

A continuación, se muestran los montos recaudados en concepto de Tasas y Derechos comparativos entre 2016 y 2017:

Ingresos No Tributarios	Millones US\$		Variación Absoluta
	2016	2017	
Tasas	16.5	15.2	(1.3)
Por Prestación de Servicios de Inspección no Intrusiva	12.2	12.4	0.2
Por Expedición de Documentos de Identificación	3.5	1.6	(1.9)
Resto de Tasas	0.8	1.2	0.4
Derechos	40.8	41.1	0.3
Derechos Diversos	6.8	7.7	0.9
Por Permisos de Circulación de Vehículos	16.5	17.6	1.1
Por Licencias para Conducir o Similares	2.1	2.0	(0.1)
Consulares	14.0	12.5	(1.5)
Resto de Derechos	1.4	1.3	(0.1)
Total	57.3	56.3	(1.0)

4. En cuanto a los Ingresos Financieros y Otros, en el ejercicio financiero fiscal 2017, éstos ascendieron a US\$214.2 millones.

A continuación, se muestra el comparativo de los años 2016 y 2017 de los principales conceptos que conforman este rubro de ingresos:

Ingresos Financieros y Otros	Millones US\$		Variación Absoluta
	2016	2017	
Otros Ingresos no Clasificados	60.7	165.6	104.9
Multas e Intereses por Mora	33.5	44.8	11.3
Rendimiento de Títulos Valores	2.9	3.1	0.2
Intereses por Préstamos	0.4	0.3	(0.1)
Resto de Ingresos Financieros	0.6	0.4	(0.2)
Total	98.1	214.2	116.1

Los montos más representativos de los Ingresos Financieros y Otros provienen de Otros Ingresos no Clasificados con US\$165.6 millones, que equivalen al 77.3% del total devengado en dicho grupo, dentro del cual se encuentran US\$32.1 millones provenientes de los derechos de concesión de los diferentes servicios de radiodifusión sonora y televisiva, concedidos a través de la Superintendencia de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), así como los percibidos en exceso de la asignación de Financiamiento para la Estabilización y Fomento Económico (FEFE), las Multas e Intereses por Mora con US\$44.8 millones, es el otro componente importante de los ingresos financieros y otros, conformado por las multas e intereses por mora de impuestos con US\$24.8 millones, además están incluidos US\$10.8 millones en concepto de multas e intereses por infracciones de tránsito, y US\$9.2 millones corresponden a multas e intereses diversos.

5. Los Ingresos por Transferencias Corrientes, muestran un total devengado de US\$28.1 millones, con

respecto a lo ejecutado en el año 2016 presenta un aumento de US\$25.1 millones. Para el periodo que se informa, integran dicho grupo los aportes recibidos de Entidades y Empresas Públicas, en concepto de 25% por retribución fiscal calculado sobre sus utilidades anuales, el cual por disposiciones legales tienen que enterar anualmente al Fondo General de la Nación, siendo los montos más significativos los entregados por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US\$16.2 millones, la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) con US\$2.0 millones, y la Autoridad de Aviación Civil (AAC) con US\$0.5 millones, que en conjunto equivalen al 66.5% del total de dicho rubro.

6. En lo que respecta a los Ingresos de Capital, éstos muestran una ejecución total de US\$20.7 millones, con una disminución de US\$2.2 millones con respecto a los ingresos recibidos en el ejercicio 2016. De acuerdo a su clasificación, los Ingresos de Capital, que obtuvieron la mayor ejecución la presentan las Transferencias de Capital con US\$12.7 millones, las cuales representan el 61.4% del total de los ingresos de dicho rubro, el restante 38.6% corresponde a la Recuperación de Inversiones Financieras con US\$7.4 millones y US\$0.6 millones en Venta de Activos Fijos.

Los ingresos devengados en concepto de Transferencias de Capital, provienen en un 100.0% de la cooperación del sector externo, la cual es canalizada a través de los distintos Gobiernos, Agencias y Organismos. A continuación, se muestra un detalle comparativo de los montos recibidos en los años 2016 y 2017:

Concepto	Millones de US\$		Variación Absoluta
	2016	2017	
De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	10.8	5.7	(5.1)
Gobierno de España	0.4	2.3	1.9
Ducado de Luxemburgo		1.3	1.3
Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KfW)	3.0	1.4	(1.6)
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	7.4	0.7	(6.7)
De Organismos Multilaterales	4.6	7.0	2.4
Comunidad Europea	0.9	0.8	(0.1)
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)		0.2	0.2
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	1.4	2.1	0.7
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	2.3	0.8	(1.5)
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)		3.1	3.1
Total	15.4	12.7	(2.7)

En lo que respecta a los ingresos por la Recuperación de Inversiones Financieras, éstos están relacionados con la amortización de obligaciones de largo plazo, que realizan las Instituciones a las que el Gobierno ha otorgado préstamos, tanto públicas como privadas, a continuación, se muestra el detalle comparativo 2017 y 2016:

Instituciones	Millones US\$		Variación Absoluta
	2016	2017	
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	6.7	6.7	0.0
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	0.2	0.1	(0.1)
Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL)	0.4	0.3	(0.1)
Alcaldía Municipal de San Miguel		0.1	0.1
Universidad Católica de El Salvador		0.1	0.1
Otras Inversiones Financieras	0.1	0.1	0.0
Total	7.4	7.4	0.0

7. En lo que se refiere a los Ingresos por Financiamiento, gestionados en 2017, éstos ascendieron a US\$495.7 millones, los cuales provienen de Colocación de Títulos Valores en el Mercado Nacional y el Mercado Externo, así como de desembolsos de préstamos ya contratados con Gobiernos y Organismos Gubernamentales y Organismos Multilaterales, un mayor detalle de éstos recursos se presenta en los cuadros que contienen la Deuda Interna y Externa del Gobierno Central, contenidos en el Capítulo III, del presente informe.

8. En cuanto a los Ingresos por Contribuciones Especiales, se recaudaron US\$302.6 millones, que al compararlos con lo percibido en el ejercicio fiscal 2016, revela un incremento de US\$67.1 millones. El 88.8% de dicho incremento lo conforma el aporte de la Contribución Especial de Grandes Contribuyentes, cuya aplicación inició a partir del ejercicio 2016.

El monto de la contribución más significativo corresponde a la proveniente de la venta de gasolina y diésel, destinada al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), la cual fue de US\$89.0 millones, seguido de la Contribución Especial de Grandes Contribuyentes con US\$66.6 millones, la Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia con US\$48.8 millones, la Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros con US\$44.7 millones y la Contribución sobre Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Armas con US\$41.4 millones, que en conjunto representan el 96.0% del total de las contribuciones.

A continuación, se presenta en detalle todos los conceptos que integran el ingreso por Contribuciones Especiales comparando sus montos recaudados en 2016 y 2017:

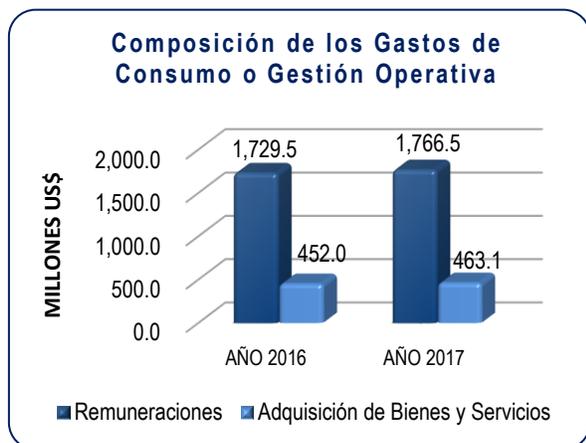
Ingresos por Contribuciones Especiales	Millones de US\$		Variación Absoluta
	2016	2017	
Sobre el Diésel y Gasolina (FOVIAL)	85.6	89.0	3.4
Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros	43.0	44.7	1.7
Sobre Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Armas	40.1	41.4	1.3
Promoción Turística	10.5	11.1	0.6
Por Libra de Azúcar Extraída	0.8	1.0	0.2
Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia	48.5	48.8	0.3
Contribución Especial de Grandes Contribuyentes	7.0	66.6	59.6
Total	<u>235.5</u>	<u>302.6</u>	<u>67.1</u>

9. En cuanto a la Ejecución Presupuestaria de Gastos realizada por las Unidades Primarias e Instituciones que conforman el Gobierno Central, al cierre del ejercicio fiscal 2017, el monto devengado fue de US\$5,223.4 millones, de cuyo valor el 75.2%, lo conforman los Gastos Corrientes, el 12.8% son Gastos de Capital, el 5.6% a la Amortización de Endeudamiento Público, el 3.5% a Transferencias de Contribuciones Especiales y el 2.9% fue destinado para financiar la Amortización del Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público (Costo Previsional).

10. Dada su naturaleza los Gastos Corrientes, continúan siendo el rubro más representativo de los gastos, con un total devengado en 2017 de US\$3,927.0 millones, que al compararlo con lo registrado durante el año 2016, presenta un incremento de US\$339.5 millones equivalente a un 8.6%. Según la clasificación de los Gastos Corrientes, los Gastos de Consumo o Gestión Operativa conformados por aquellas erogaciones realizadas por las Instituciones para el pago de las remuneraciones a los funcionarios y empleados públicos y la adquisición de bienes y servicios, representan los conceptos más importantes con US\$2,229.6 millones equivalentes al 56.8% del total de dicho rubro, seguido en orden de importancia por las Transferencias Corrientes, con US\$971.2 millones, que corresponden al 24.7% y los Gastos Financieros y Otros con el 18.5 % equivalentes a US\$726.2 millones.

En relación al monto de los Gastos de Consumo o Gestión Operativa incurridos durante 2017 al ser comparados con los del 2016, se observa un aumento neto de US\$48.1 millones, conformado por un incremento de US\$37.0 millones en el pago de las remuneraciones a los servidores públicos y US\$11.1 millones más en la adquisición de bienes y servicios. Los montos que conforman el pago de las remuneraciones y la adquisición de bienes y servicios, que integran los Gastos de Consumo o Gestión

Operativa comparando los años 2016 y 2017, se presentan en la siguiente gráfica:



El incremento que presentan los gastos por remuneraciones en 2017, en relación a 2016, se origina principalmente por el incremento en los sueldos, beneficios adicionales (bonos), entre otros, para el personal de la Policía Nacional Civil (PNC) y del Ministerio de la Defensa Nacional, por la contratación de nuevo personal en la Policía Nacional Civil (PNC) para atender las crecientes necesidades de seguridad

ciudadana, nivelación de salarios en la Fiscalía General de la República (FGR), e incrementos salariales en la Asamblea Legislativa. El incremento del pago de remuneraciones en éstas Instituciones conforma un monto de US\$36.9 millones; otras Instituciones que tuvieron leves incrementos de gastos en dicho rubro son el Ministerio de Salud y el Ministerio de Hacienda.

En cuanto a la Adquisición de Bienes y Servicios en el año 2017, se tiene un incremento neto de US\$11.1 millones, con respecto a 2016, el cual ha sido originado principalmente por dos Instituciones, destacando el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y el Ministerio de Hacienda con US\$8.0 millones y US\$7.5 millones respectivamente. Existen otras Instituciones del Gobierno Central que tuvieron disminución en este rubro, como producto de la aplicación de medidas de austeridad y eficiencia en el gasto.

A continuación, se presenta un detalle por Institución de los montos erogados en concepto de remuneraciones y adquisición de bienes y servicios, comparando los años 2016 y 2017:

Institución	Millones US\$					
	Remuneraciones		Adquisición de Bienes y Servicios		Total	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Ministerio de Educación	640.2	630.6	47.9	45.0	688.1	675.6
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	261.3	273.2	116.3	124.3	377.6	397.5
Ministerio de Salud	180.7	182.8	68.8	61.1	249.5	243.9
Corte Suprema de Justicia	189.2	190.3	32.1	34.9	221.3	225.2
Ministerio de la Defensa Nacional	123.2	136.6	24.1	21.8	147.3	158.4
Ministerio de Hacienda	50.1	52.1	33.0	40.5	83.1	92.6
Presidencia de la República	36.2	36.9	48.9	51.9	85.1	88.8
Asamblea Legislativa	41.2	46.5	6.0	6.7	47.2	53.2
Fiscalía General de la República	31.3	37.6	11.9	15.0	43.2	52.6
Ministerio de Relaciones Exteriores	26.8	27.1	14.5	12.2	41.3	39.3
Ministerio de Agricultura y Ganadería	12.3	12.1	20.2	25.0	32.5	37.1
Corte de Cuentas de la República	30.8	30.8	3.0	2.7	33.8	33.5
Procuraduría General de la República	22.7	23.0	2.3	2.6	25.0	25.6
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	18.9	18.4	3.3	3.3	22.2	21.7
Ministerio de Economía	12.6	12.9	5.5	4.8	18.1	17.7
Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	12.4	14.4	3.1	2.2	15.5	16.6
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	9.6	10.5	1.6	1.2	11.2	11.7
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	7.9	8.1	2.3	1.7	10.2	9.8
Tribunal Supremo Electoral	7.8	7.8	2.0	1.9	9.8	9.7
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	7.1	7.3	2.4	1.8	9.5	9.1
Consejo Nacional de la Judicatura	3.8	3.8	1.3	1.2	5.1	5.0
Tribunal de Ética Gubernamental	1.4	1.5	0.6	0.5	2.0	2.0
Instituto de Acceso a la Información Pública	0.9	1.0	0.4	0.3	1.3	1.3
Ministerio de Turismo	0.6	0.6	0.3	0.3	0.9	0.9
Tribunal de Servicio Civil	0.5	0.6	0.2	0.2	0.7	0.8
Total	1,729.5	1,766.5	452.0	463.1	2,181.5	2,229.6

11. Los Gastos Financieros y Otros, es otro rubro que integra los Gastos Corrientes, y agrupan todas aquellas erogaciones realizadas para registrar el costo de usar el financiamiento de terceros, así como para revelar el pago de impuestos, tasas, gravámenes,

comisiones, gastos bancarios, primas de seguros y otras obligaciones de igual naturaleza, alcanzando en 2017 un valor devengado de US\$726.2 millones, y en comparación con los gastos del año 2016 refleja un aumento de US\$84.2 millones, equivalente al 11.6%.

El principal componente de los Gastos Financieros y Otros, es el pago de Intereses y Comisiones de la Deuda Externa con un total de US\$550.8 millones, equivalentes al 75.8% del total, seguido del pago de Intereses y Comisiones de la Deuda Interna con US\$125.0 millones, que representa el 17.2%; en conjunto ambos valores equivalen al 93.0% del total de Gastos Financieros y Otros registrados en el ejercicio que se informa. A continuación, se muestra un detalle comparativo entre 2016 y 2017:

Gastos Financieros y Otros	Millones US\$		Variación Absoluta
	2016	2017	
Intereses y Comisiones Deuda Externa	523.3	550.8	27.5
Intereses y Comisiones Deuda Interna	74.0	125.0	51.0
Seguros, Comisiones, Gastos Bancarios y Otros	34.2	34.3	0.1
Impuestos, Tasas y Derechos	7.9	13.8	5.9
Otros Gastos no Clasificados	2.6	2.3	(0.3)
Total	642.0	726.2	84.2

12. La ejecución presupuestaria que presentan las Transferencias Corrientes no incluyendo el costo del financiamiento del sistema de pensiones público, al cierre del ejercicio 2017, fue de US\$971.2 millones, que en comparación con los US\$764.0 millones devengados en el 2016 presentan un aumento de US\$207.2 millones. En el ejercicio 2017, dicho rubro de gastos representa el 24.7% de la totalidad de los Gastos Corrientes y de acuerdo a su clasificación por destinatario, el 80.9% del monto ejecutado corresponde a las transferencias realizadas a través del Tesoro Público para las Entidades Descentralizadas Subvencionadas, cuyos recursos son utilizados por éstas para su operatividad institucional; el 17.8% corresponden a transferencias realizadas al Sector Privado y el 1.3% al Sector Externo. El detalle

comparativo de 2017 con respecto al 2016, se muestra a continuación:

Gastos por Transferencias Corrientes	Millones US\$		Variación Absoluta
	2016	2017	
Transferencias Corrientes al Sector Público	607.8	785.6	177.8
Transferencias Corrientes al Sector Privado	149.2	172.9	23.7
Transferencias Corrientes al Sector Externo	7.0	12.7	5.7
Total	764.0	971.2	207.2

A continuación, se presenta un detalle del destino que tuvieron las Transferencias Corrientes realizadas durante los años 2016 y 2017:

Transferencias Corrientes	Millones US\$		Variación Absoluta
	2016	2017	
Clases Pasivas	17.5	27.4	9.9
Anticipo Deuda Política		7.9	7.9
Contribución a Organismos Internacionales	10.6	17.3	6.7
Aporte del Gobierno al Régimen General de Salud del ISSS	0.6	0.6	0.0
Seguros de Vida para Empleados Públicos	0.6	0.5	(0.1)
Transferencia a Hospitales Nacionales e Instituciones Adscritas al Ramo de Salud y Otros	296.7	297.1	0.4
Apoyo a Instituciones Adscritas del Ramo de Educación y Otros	128.0	125.4	(2.6)
Financiamiento para la Estabilización y Fomento Económico (Subsidio al Gas Licuado)	50.7	58.1	7.4
Transferencias a Instituciones desde Educación Inicial hasta Educación Media	57.3	71.0	13.7
Financiamiento al Programa de Rehabilitación de Lisiados	45.8	48.6	2.8
Apoyo al Presupuesto Especial Extraordinario para el Evento Electoral 2018		13.2	13.2
Apoyo a Instituciones Adscritas al Ramo de Agricultura y Otros	21.0	19.9	(1.1)
Subsidio Tarifa Energía Eléctrica		45.9	45.9
Pago de Pensiones del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)		44.8	44.8
Apoyo a Instituciones Adscritas al Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	25.4	28.1	2.7

Transferencias Corrientes	Millones US\$		Variación Absoluta
	2016	2017	
Apoyo a Instituciones Adscritas al Ramo de Economía y Otros	16.2	64.1	47.9
Apoyo a Instituciones Adscritas al Ramo de Justicia y Seguridad Pública y Otros	17.0	17.6	0.6
Transferencia al Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	12.0	13.1	1.1
Transferencia a Programas de Erradicación de la Pobreza Extrema	22.5	22.7	0.2
Apoyo a Instituciones Adscritas a la Presidencia de la República y Otros	27.4	21.6	(5.8)
Apoyo a Entidades Adscritas al Tribunal Supremo Electoral y a la Gestión Electoral	6.7	6.7	0.0
Financiamiento al Fondo de Prevención y Mitigación de Desastres	4.0	4.0	0.0
Transferencias Corrientes Diversas	4.0	15.6	11.6
Sub Total Transferencias Corrientes	764.0	971.2	207.2
Costo Previsional	109.6	149.8	40.2
Total	873.6	1,121.0	247.4

El Ramo de Economía, presenta un aumento de US\$47.9 millones, esto debido a recursos que le fueron entregados para transferirlos a la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), por un monto de US\$46.0 millones, para el pago del subsidio al consumo de energía eléctrica residencial, lo cual fue autorizado mediante Decreto Legislativo, número 618 de fecha 23 de febrero de 2017, publicado en el Diario Oficial número 41, Tomo 414, del 28 de febrero de 2017.

13. En cuanto a los Gastos por Transferencias de Contribuciones Especiales durante el ejercicio de 2017, éstos ascendieron a US\$183.5 millones, mostrando un aumento de US\$5.3 millones, con respecto al año anterior. Las principales Transferencias por Contribuciones Especiales realizadas en el transcurso del 2017, fueron las destinadas al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), las cuales representaron el 48.5% del monto total, seguidas por la Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros (COTRANS) con el 24.3% y el Fondo

Solidario para la Salud (FOSALUD) que equivale al 20.8% del total erogado.

Al comparar lo ejecutado en concepto de Gastos por Contribuciones Especiales en 2017 con los gastos de 2016, en su mayoría registran incrementos, excepto la Contribución para la Promoción Turística esta tuvo una leve disminución en US\$0.1 millones, el Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) se mantuvo en el mismo monto de 2016. En cuanto a los aumentos, el que presenta el mayor monto es el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), con US\$3.4 millones, seguido de US\$1.7 millones de la Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros (COTRANS).

A continuación, se presenta el detalle comparativo entre 2016 y 2017 de los gastos efectuados en concepto de Contribuciones Especiales:

Gastos por Contribuciones Especiales	Millones US\$		Variación Absoluta
	2016	2017	
Fondo de Conservación Vial	85.6	89.0	3.4
Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros	43.0	44.7	1.7
Fondo Solidario para la Salud	38.2	38.2	
Corporación Salvadoreña de Turismo	10.7	10.6	(0.1)
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera	0.7	1.0	0.3
Total	178.2	183.5	5.3

14. Los Gastos de Capital, comprenden las inversiones realizadas por las Unidades Primarias del Gobierno Central, en adquisición de bienes muebles, inmuebles, intangibles, y desarrollo de infraestructura, así como también las transferencias de recursos que se realiza a las diferentes Instituciones Descentralizadas Subvencionadas para Inversión en Activos Fijos, y para que ejecuten proyectos y programas de Inversión Pública, e inviertan en Formación de Capital Humano,

entre otros. En 2017 los Gastos de Capital fueron de US\$669.4 millones, con respecto a 2016, hubo un aumento de US\$31.5 millones. Los montos erogados en los distintos conceptos que integran el rubro de Gastos de Capital en los años 2016 y 2017, se muestran a continuación:

Gastos de Capital	Millones US\$		Variación Absoluta
	2016	2017	
Transferencias de Capital	460.6	452.6	(8.0)
Inversiones en Activos Fijos	135.6	182.5	46.9
Inversión en Capital Humano	36.7	28.9	(7.8)
Inversiones Financieras	5.0	5.4	0.4
Total	637.9	669.4	31.5

15. Los Gastos de Capital erogados al cierre de 2017 fueron de US\$669.4 millones, de cuyo monto las Transferencias de Capital, son el componente más representativo con el 67.6%, el 86.1% de dicho concepto lo conforman las Transferencias de Capital realizadas a las Instituciones Descentralizadas Subvencionadas para la ejecución de diferentes proyectos, donde se incluyen también los recursos transferidos al Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) en concepto de Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES), para que éste los traslade a los Gobiernos Locales, así como los que se entregan al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) para la coejecución de programas y proyectos con las municipalidades, cuyo monto transferido al Sector Público fue de US\$389.7 millones; las transferencias entregadas a entidades privadas representaron el 13.9% con un monto de US\$62.9 millones. El detalle comparativo entre 2016 y 2017 de las transferencias de capital entregadas, clasificadas por sector se muestra a continuación:

Transferencias de Capital	Millones US\$		Variación Absoluta
	2016	2017	
Al Sector Público	394.9	389.7	(5.2)
Al Sector Privado	65.7	62.9	(2.8)
Total	460.6	452.6	(8.0)

En cuanto a su destino, a continuación se presentan las Transferencias de Capital más representativas realizadas a las Entidades del Sector Público:

Transferencias de Capital al Sector Público	Millones US\$		Variación Absoluta
	2016	2017	
Financiamiento a Gobiernos Municipales (FODES)	349.0	343.7	(5.3)
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)	36.1	33.7	(2.4)
Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU)	0.8		(0.8)
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	0.8	0.8	
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)		0.2	0.2
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	3.9	1.0	(2.9)
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	1.7		(1.7)
Otras Transferencias	2.6	10.3	7.7
Total	394.9	389.7	5.2

16. Las Inversiones en Activo Fijo que es otro componente de los gastos de capital, comprenden las erogaciones realizadas por las Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central para adquirir bienes muebles, construir obras, realizar ampliaciones y mejoras a edificios, entre otras, que dan mayor valor a los bienes del Estado, o que sirven para satisfacer la demanda de servicios de la sociedad. Durante 2017 se invirtieron US\$182.5 millones, presentando un aumento neto de US\$46.9 millones, con respecto a los

US\$135.6 millones, registrados en el año 2016, las cuentas que experimentaron aumento fueron la Inversión en Obras de Infraestructura con un monto de US\$32.4 millones, la Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles, y los Derechos de Propiedad Intelectual,

que en conjunto aumentaron en US\$14.5 millones con respecto al año anterior.

A continuación, se presentan las Inversiones en Activo Fijo, realizadas por las Instituciones del Gobierno Central, comparando los años 2016 y 2017:

Inversiones en Activos Fijos	Millones US\$		Variación Absoluta
	2016	2017	
Bienes Muebles			
	55.6	63.0	7.4
Mobiliario, Maquinaria y Equipo	19.0	25.8	
Equipos Médicos y de Laboratorios	9.6	6.1	
Equipo Informático	17.2	11.7	
Ministerio de Hacienda	3.0	0.4	
Ministerio de Salud	0.9	1.3	
Ministerio de Educación	3.6	3.5	
Ministerio de la Defensa Nacional		0.4	
Corte Suprema de Justicia	4.8	2.4	
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	2.4	0.8	
Instituciones Diversas	2.5	2.9	
Vehículos de Transporte	8.9	18.4	
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	4.4	5.7	
Ministerio de Salud		4.0	
Corte Suprema de Justicia	2.7	3.1	
Fiscalía General de la Republica		2.8	
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales		1.4	
Instituciones Diversas	1.8	1.4	
Otros	0.9	1.0	
Bienes Inmuebles			
	3.7	10.6	6.9
Derechos de Propiedad Intelectual			
	4.2	4.4	0.2
Obras de Infraestructura			
	72.1	104.5	32.4
Rehabilitación de Obras de Paso a Nivel Nacional a Través de Construcción, Reconstrucción y Reparación de Puentes y Mejoramientos de Caminos y Calles	3.5	27.4	
Programa de Vivienda y Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios	12.8	8.8	
Construcción y Equipamiento del Hospital Nacional de Maternidad, San Salvador		1.0	
Construcción, Remodelación, Ampliación y Equipamiento de Infraestructura de Ramo de Justicia y Seguridad Pública	4.3	5.6	
Construcción de Infraestructura Educativa y Acondicionamiento de Espacios Educativos Agradables, Armónicos y Seguros	11.9	20.9	
Construcción, Rehabilitación y Reparación de Infraestructura Penitenciaria y de Fortalecimiento para la Seguridad Pública	12.5	12.7	
Construcción, Rehabilitación, Ampliación y Equipamiento de Hospitales y Unidades de Salud	4.5	2.0	
Programa Nacional para el Manejo Integral de los Desechos Sólidos	6.6	5.4	
Innovación Agropecuaria	2.8	2.6	
Obras de Infraestructuras Diversas	12.8	14.5	
Estudios de Preinversión	0.4	3.6	
Total	135.6	182.5	46.9

17. La inversión realizada en Capital Humano, ascendió a US\$28.9 millones, con una disminución de US\$7.8 millones, con respecto al monto invertido en 2016, dichos recursos fueron destinados a apoyar programas y proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de las personas, siendo los programas principales para el 2016 y 2017, los siguientes:

Inversión en Capital Humano	Millones US\$		Variación Absoluta
	2016	2017	
Programa Integrado de Salud	4.4	3.9	(0.5)
Programas de Fortalecimiento de la Infraestructura Educativa y Cohesión Social	2.9	4.2	1.3
Programas de Fortalecimiento para la Reducción de Riesgos y Vulnerabilidad, Manejo de Fuentes y Conservación de Suelos	1.7		(1.7)
Programas de Fortalecimiento de la Infraestructura en Salud	0.6	0.3	(0.3)
Proyecto de Apoyo a la Agricultura Familiar (PAAF)	4.6	2.1	(2.5)
Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural y Urbana para las Regiones: Oriental, Central y Paracentral	10.4	6.5	(3.9)
Programa de Apoyo al Sistema de Protección Social Universal y Prevención Social de la Violencia con Participación Juvenil	1.7	1.4	(0.3)
Programa de Vivienda y Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos y Rurales	0.9	0.2	(0.7)
Fortalecimiento Institucional	3.3	3.3	
Programa de Modernización del Órgano Legislativo	0.3		(0.3)
Pavimentación de Caminos Rurales		2.4	2.4
Otros Programas	5.9	4.6	(1.3)
Total	36.7	28.9	(7.8)

18. En lo que se refiere a las Aplicaciones Financieras, las cuales están integradas por las operaciones de Amortización del Endeudamiento

Público, durante el ejercicio 2017, éstas alcanzaron un monto de US\$293.7 millones, equivalente al 5.6% del total de gastos del ejercicio sobre el que se informa, dentro de éste monto lo destinado para amortizar la deuda externa, representa el 97.7% del total. El detalle de 2017 comparado con 2016 se muestra a continuación:

Amortización de Endeudamiento Público	Millones US\$		Variación Absoluta
	2016	2017	
Rescate de Títulos Valores en el Mercado Nacional	13.0	0.6	(12.4)
Amortización de Empréstitos Externos	273.0	286.8	13.8
Amortización de Empréstitos Internos	5.7	6.3	0.6
Total	291.7	293.7	2.0

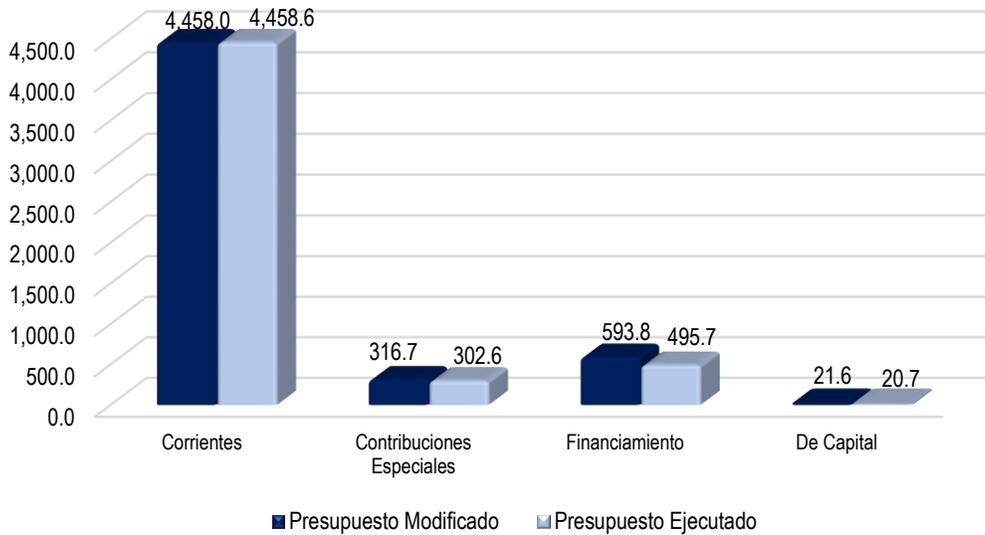
En lo que respecta a las erogaciones realizadas para el Rescate de Títulos Valores colocados en el Mercado Nacional, éstas fueron solamente de US\$0.6 millones, equivalentes al 100.0%, del total presupuestado en este rubro, en lo referente a la Amortización de Empréstitos Externos, sobresalen los pagos efectuados a Organismos Multilaterales con US\$266.2 millones, que representan el 90.6% del total pagado en el año en concepto de deuda pública. Los dos valores antes descritos suman US\$266.8 millones, equivalente al 90.8% del total pagado en el año.

El 9.2% restante está conformado por US\$20.6 millones que corresponde a la amortización de empréstitos externos contratados con Gobiernos y Organismos Gubernamentales, y US\$6.3 millones en concepto de amortización de préstamos internos, de los cuales US\$5.2 millones, fueron contraídos con Empresas Públicas Financieras y US\$1.1 millones con Organismos sin Fines de Lucro.

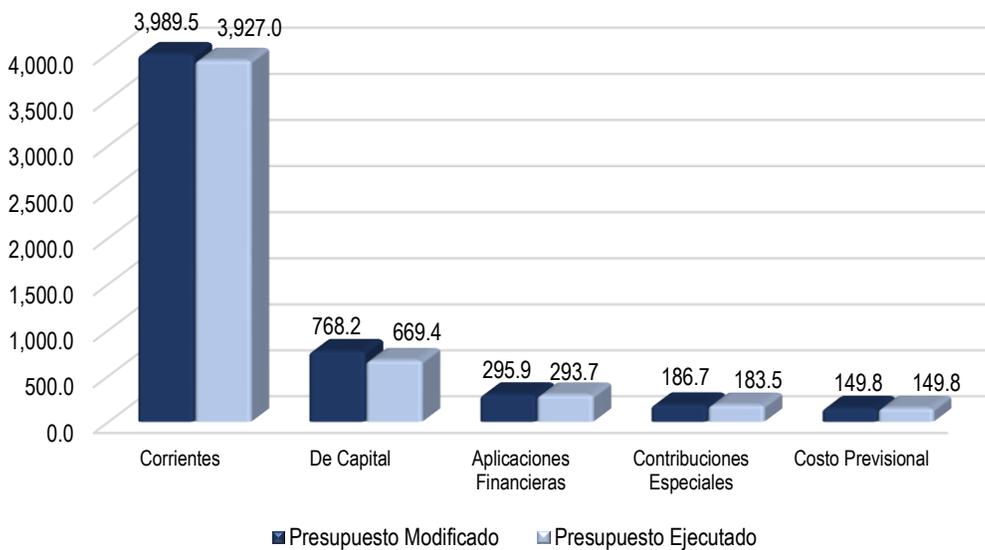
GRÁFICA No. 1

GOBIERNO CENTRAL: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
GRÁFICA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS
POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Millones de US Dólares)

Ingresos



Gastos



GOBIERNO CENTRAL: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR UNIDADES PRIMARIAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Millones de US Dólares)

INSTITUCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
Órgano Legislativo	58.2	1.1	54.6	1.1
ÓRGANO JUDICIAL	263.2	4.9	246.9	4.7
Órgano Judicial	263.2	4.9	246.9	4.7
ÓRGANO EJECUTIVO	3,143.5	58.3	3,031.6	58.0
Presidencia de la República	135.3	2.5	128.5	2.5
Ramo de Hacienda	108.0	2.0	100.9	1.9
Ramo de Relaciones Exteriores	43.0	0.8	42.4	0.8
Ramo de la Defensa Nacional	164.3	3.1	164.2	3.1
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	27.7	0.5	26.9	0.5
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	493.8	9.2	461.8	8.8
Ramo de Educación	966.1	17.9	955.4	18.3
Ramo de Salud	627.5	11.6	618.5	11.8
Ramo de Trabajo y Previsión Social	13.4	0.3	13.2	0.2
Ramo de Economía	153.4	2.8	148.8	2.9
Ramo de Agricultura y Ganadería	82.8	1.5	76.4	1.5
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	282.5	5.2	253.8	4.9
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	22.1	0.4	21.0	0.4
Ramo de Turismo	23.6	0.5	19.8	0.4
MINISTERIO PÚBLICO	121.7	2.3	99.5	1.9
Fiscalía General de la República	85.8	1.6	63.8	1.2
Procuraduría General de la República	26.2	0.5	26.1	0.5
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	9.7	0.2	9.6	0.2
OTRAS INSTITUCIONES	66.1	1.2	64.3	1.2
Corte de Cuentas de la República	39.3	0.7	37.7	0.7
Tribunal Supremo Electoral	16.6	0.3	16.6	0.3
Tribunal de Servicio Civil	0.8	0.0	0.8	0.0
Consejo Nacional de la Judicatura	5.8	0.1	5.7	0.1
Tribunal de Ética Gubernamental	2.2	0.1	2.2	0.1
Instituto de Acceso a la Información Pública	1.4	0.0	1.3	0.0
SUBTOTAL INSTITUCIONES	3,652.7	67.8	3,496.9	66.9
TESORO PÚBLICO	1,737.4	32.2	1,726.5	33.1
Deuda Pública	972.5	18.0	969.5	18.6
Obligaciones Generales del Estado	80.1	1.5	80.0	1.5
Transferencias Generales del Estado	684.8	12.7	677.0	13.0
TOTAL	5,390.1	100.0	5,223.4	100.0

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR UNIDADES PRIMARIAS

El Presupuesto modificado por Unidades Presupuestarias del Gobierno Central al 31 de diciembre de 2017, presenta una asignación global de US\$5,390.1 millones, donde los presupuestos de las 14 Unidades Primarias que conforman el Órgano Ejecutivo alcanzan un monto de US\$3,143.5 millones, que representa el 58.3% del total del Presupuesto Modificado del Estado. Dentro de los mayores montos asignados a los Ramos se encuentran los siguientes: Educación con US\$966.1 millones, Salud con US\$627.5 millones, Justicia y Seguridad Pública con US\$493.8 millones, Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano con US\$282.5 millones, Ramo de la Defensa Nacional con US\$164.3 millones, Ramo de Economía US\$153.4 y la Presidencia de la República con US\$135.3 millones, entre otros. Las asignaciones de dichos Ramos integran el 89.8% del presupuesto modificado asignado al Órgano Ejecutivo, situación que confirma las prioridades del Gobierno definidas en la política de gastos para el ejercicio de 2017, asignando los mayores recursos a los Ramos de Educación, Salud, Justicia y Seguridad Pública, en concordancia con los Ejes 3. Bienestar para la Gente con Educación y Salud, y, 4. Todo el País por la Seguridad, contenidos en el Programa de Gobierno para la Profundización de los Cambios, El Salvador Adelante.

1. En lo que respecta a la ejecución presupuestaria de gastos, realizada por las diferentes Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central, ésta presenta un valor de US\$5,223.4 millones, que equivale a un 96.9% con respecto al monto del presupuesto modificado al cierre del período que se informa, en donde las 14 Entidades que conforman el Órgano Ejecutivo reflejan un monto de US\$3,031.6 millones, que representa el 58.0% del valor total ejecutado. Lo devengado por el Tesoro Público asciende a US\$1,726.5 millones, el 56.2% de dicho valor, equivalente a US\$969.5 millones,

corresponden al pago de compromisos de la Deuda Pública, el restante 43.8% le corresponden a las Obligaciones y Transferencias Generales del Estado.

A continuación, se presenta un resumen de la ejecución presupuestaria, realizada por los diferentes Órganos del Estado y por Otras Instituciones Independientes que conforman el Gobierno Central:

Órganos y/o Instituciones	Millones US\$	%
Órgano Ejecutivo	3,031.6	58.0
Servicio de la Deuda Pública	969.5	18.6
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	757.0	14.5
Órgano Judicial	246.9	4.7
Ministerio Público	99.5	1.9
Órgano Legislativo	54.6	1.1
Otras Instituciones	64.3	1.2
Total	5,223.4	100.0

2. El monto de los gastos devengados por las Entidades del Órgano Ejecutivo conformado por la Presidencia de la República y por 13 Unidades Primarias de la Administración Pública, presenta un total de US\$3,031.6 millones, en donde los mayores montos corresponden a los Ramos de Educación con US\$955.4 millones, Salud con US\$618.5 millones, Justicia y Seguridad Pública con US\$461.8 millones, Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, con US\$253.8 millones, Ramo de la Defensa Nacional con US\$164.2 millones, Ramo de Economía US\$148.8 y la Presidencia de la República con US\$128.5 millones, que en conjunto equivalen al 90.1% del total de gastos ejecutados en 2017. La gestión realizada por cada una de las Instituciones que conforman el Órgano Ejecutivo, contribuyó a lograr los objetivos trazados por el Gobierno de la República en su Plan de Gobierno, y hacia el cumplimiento de los distintos programas sociales básicos en materia de educación, salud, protección social, y de seguridad

pública, apoyando también a los distintos sectores productivos a través de la implementación de los diferentes programas de apoyo y asistencia técnica y económica dirigida a la micro, pequeña y mediana empresa a través de programas, como el Fondo de Desarrollo Productivo (FONDEPRO) ejecutado por el Ministerio de Economía, lo cual está en concordancia con el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas por el Gobierno y contenidas en el Plan Quinquenal de Desarrollo, habiéndose dado asistencia no reembolsable a 88 iniciativas, con una inversión de US\$2.8 millones.

3. El Ramo de Educación por su parte ejecutó un 98.9% del total de sus asignaciones equivalentes a US\$955.4 millones, lo cual ratifica que la educación es una de las tres grandes prioridades del actual Gobierno para el presente quinquenio, las cuales tienen por objetivo mejorar el nivel educativo de la población profundizando las transformaciones educativas con una amplia participación que asegure calidad, inclusión y equidad, incentivando la permanencia y asistencia a clases mediante la ejecución de los diferentes programas de apoyo a los estudiantes de todos los niveles. Es importante destacar que en el ejercicio 2017, se continuó con los programas sociales gubernamentales ejecutados a través del Ministerio de Educación, los cuales consisten, en la dotación de uniformes, entrega de paquetes escolares, zapatos, alimentación beneficiando a aproximadamente 1,180,633 estudiantes desde parvularia hasta bachillerato, lo que también permitió beneficiar a 25

asociaciones cooperativas con cerca de 2,200 ganaderos que proveen leche al programa e incorporando un promedio de 10 ganaderos independientes quienes aportan un promedio del 20% del requerimiento de leche. En el mismo orden, a través del programa PASE se continuó proporcionando alimentación a 1,168,837 estudiantes de 5,364 centros educativos a nivel nacional, incluyendo 5,102 centros escolares del Ministerio de Educación (MINED), 220 centros de Atención Inicial del Instituto Nacional de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) y 42 centros rurales de nutrición del Ministerio de Salud (MINSAL) de educación parvularia y básica, además con el Subprograma Vaso de Leche se beneficiaron a un total de 899,772 estudiantes desde inicial hasta bachillerato. También en este ramo se orientaron recursos para Programas tales como: el Programa de Alfabetización con el cual se ha declarado 85 territorios libres de analfabetismo destacando que en este año cerca de 30 mil salvadoreñas y salvadoreños han aprendido a leer, escribir y a realizar cálculos matemáticos básicos, con la ayuda de 12,000 alfabetizadores voluntarios. En el mismo orden de importancia está el Programa de Bono de Gratuidad, el cual consiste en otorgar bonos de educación a personas jóvenes, que funciona como incentivo para la matrícula y asistencia escolar hasta tercer ciclo y el bachillerato; el programa Jóvenes Talento, Becas Escolares y Educación Inicial y Parvularia, se implementa para dar respuesta a la necesidad de descubrir y desarrollar estudiantes con desempeño sobresaliente en matemáticas y ciencias, entre otros. A continuación, se detallan los principales destinos de los fondos utilizados por el Ramo de Educación:

Unidades Presupuestarias y Destinos	Millones US\$	%
Educación Básica	493.7	51.7
Remuneraciones	459.4	
Transferencias Corrientes y de Capital	31.5	
Adquisición de Bienes y Servicios	1.7	
Gastos Financieros y Otros	1.0	
Inversiones en Activo Fijo	0.1	
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades	122.4	12.8
Universidad de El Salvador	76.4	
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	20.0	
Implementadoras de Programas Educativos	18.0	
Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia	6.3	
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	1.0	
Subsidio a Otras Entidades	0.7	
Educación Media	88.4	9.3
Educación Inicial y Parvularia	64.4	6.7
Atención a Educación de la Primera Infancia 2017	2.2	
Atención a Educación Parvularia 2017	62.2	
Dirección y Administración Institucional	27.0	2.8
Gestión Educativa	18.6	2.0
Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología	5.9	0.6
Mejoramiento de la Calidad de Educación	26.6	2.8
Programas y Proyectos de Inversión	0.6	0.1
Programa de Desarrollo y Protección Social	105.7	11.0
Mejoramiento de la Infraestructura de Centros Escolares en caserío El Mozote	0.8	0.1
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	1.3	0.1
Total	955.4	100.0

4. En lo que respecta al Ramo de Salud, este ejecutó US\$618.5 millones, destacando entre las erogaciones más relevantes, las realizadas para apoyar a las Instituciones Descentralizadas Adscritas a dicho ramo, cuyo monto fue de US\$335.3 millones, de los cuales US\$297.1 millones corresponden a la red de Hospitales Nacionales y Descentralizadas de Salud e Instituciones Adscritas y US\$38.2 millones corresponden al Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD).

A continuación, se presenta un detalle de los principales destinos de los recursos asignados al Ramo de Salud:

Unidades Presupuestarias y Destinos	Millones US\$	%
Apoyo a Instituciones Adscritas	335.3	54.2
Hospitales Nacionales y Descentralizadas de Salud	297.1	
Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD)	38.2	
Primer Nivel de Atención	165.9	26.8
Dirección y Administración Institucional	76.1	12.3
Proyecto Fortalecimiento Sistema de Salud Pública	33.9	5.5
Programa de Atención Integral	2.1	0.3
Resto de Unidades	5.2	0.9
Total	618.5	100.0

5. El Ramo de Justicia y Seguridad Pública, refleja una ejecución presupuestaria de US\$461.8 millones, donde el componente más importante es el de Seguridad Pública con US\$331.0 millones, el cual está integrado principalmente por los salarios y gastos de la Policía Nacional Civil (PNC), tanto del personal operativo como del administrativo; también son relevantes los recursos que fueron asignados a la Dirección General de Centros Penales (DGCP), los cuales fueron utilizados para mantener la Administración del Sistema Penitenciario del país, para cuyo fin se destinaron US\$64.7 millones, también para financiar las operaciones de la Academia

Nacional de Seguridad Pública (ANSP), de la Unidad Técnica Ejecutiva (UTE) y del Consejo Nacional de Administración de Bienes (CONAB), se utilizaron US\$17.6 millones, dichos valores en conjunto equivalen a un 89.5% del total ejecutado por dicho Ramo; el monto restante que corresponde al 10.5%, se utilizó para la Administración Institucional, para el Fortalecimiento de la Infraestructura Policial, la Prevención, Inspectoría de Seguridad Pública, para programas de Participación y Reinserción Ciudadana de los privados de libertad, y para el Registro y Control Migratorio en el país. Entre los planes más importantes que está coordinando este Ramo, se encuentra el Plan El Salvador Seguro (PEES), en el cual se ejecutan diversas acciones de prevención y represión para hacer frente a la ola de violencia y criminalidad que azota al país. Un detalle mucho más completo se presenta a continuación:

Unidades Presupuestarias y Destinos	Millones US\$	%
Seguridad Pública	331.0	71.7
Remuneraciones	245.7	
Adquisiciones de Bienes y servicios	72.0	
Otros Gastos	13.3	
Administración del Sistema Penitenciario	64.7	14.0
Inspectoría General de Seguridad Pública	1.4	0.3
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades	17.6	3.8
Desarrollo del Modelo Penitenciario	23.9	5.2
Dirección y Administración Institucional	6.2	1.3
Infraestructura Policial	4.2	0.9
Prevención, Participación y Reinserción Social	4.5	1.0
Registro y Control Migratorio	2.2	0.5
Desarrollo de la Inversión	3.1	0.7
Justicia e Iniciativas Legislativas	3.0	0.6
Total	461.8	100.0

6. En el Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, de un presupuesto asignado de US\$282.5 millones se ejecutaron durante 2017, US\$253.8 millones, siendo parte de dicho monto US\$44.7 millones, los cuales son entregados a través de dicho Ramo a los transportistas privados en concepto de subsidio a la tarifa del transporte público de pasajeros, el cual proviene del aporte que realizan los ciudadanos cuando compran combustible.

También a través de este Ramo se transfirieron US\$118.0 millones, a las Instituciones Adscritas a dicha Cartera de Estado y Otras Entidades, entre las cuales se encuentra el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) que recibió un total de US\$112.9 millones, de cuyo monto US\$89.0 millones provienen de la Contribución de Diésel y Gasolina que pagan los automovilistas cuando compran combustible. A continuación, se presenta un resumen de lo ejecutado por dicho Ramo:

Unidades Presupuestarias y Destinos	Millones US\$	%
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades	118.0	46.5
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	112.9	
Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito (FONAT)	4.1	
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	1.0	
Transporte	47.5	18.7
Contribución Especial para la Estabilización de Tarifas de Servicio Público de Transporte de Pasajeros	44.7	
Otros	2.8	
Obras Públicas	41.3	16.3
Inversión en Infraestructura	32.3	
Atención de Infraestructura Socio-Económica y Riesgo	4.8	

Unidades Presupuestarias y Destinos	Millones US\$	%
Gestión de la Inversión	3.4	
Programa de Conectividad Rural	0.8	
Vivienda y Desarrollo Urbano	12.8	5.0
Programa de Dotación de Viviendas a Nivel Nacional	10.0	
Promoción y Desarrollo Habitacional	2.1	
Ordenamiento del Desarrollo Urbano	0.7	
Dirección y Administración Institucional	5.3	2.1
Varios	28.9	11.4
Total	253.8	100.0

Una de las Unidades Presupuestarias más importantes del Ramo es la denominada Obras Públicas, la cual presenta un valor de US\$41.3 millones, el cual está conformado por recursos que han sido utilizados para el fortalecimiento de la Infraestructura Vial Nacional, Mantenimiento de Caminos Rurales, Secundarios y Terciarios y Construcción de Obras de Mitigación de Riesgos, beneficiando a todos los sectores productivos del país y a la población en general.

7. En lo que respecta al Ramo de la Defensa Nacional, la prioridad en la asignación de recursos ha sido continuar con el equipamiento progresivo de las unidades militares, fortalecer las actividades relacionadas con los registros, emisiones de documentos, control y regulación de armas de fuego, municiones, explosivos y artículos similares y modernizar las diferentes ramas de la Fuerza Armada, para adquirir equipo que le de mayor capacidad operativa, siendo también importante el apoyo otorgado a la Policía Nacional Civil (PNC) en las tareas de seguridad pública. El total ejecutado por dicho Ramo fue de US\$164.2 millones, de los cuales US\$155.0 millones se utilizaron para mantener lista la actividad operacional de las unidades del Ejército y las de apoyo institucional, que representaron un 94.4% del

total ejecutado por este Ramo. Como parte de las labores realizadas la Fuerza Armada apoya las tareas de Seguridad Pública a través de la Fuerza de Tarea Centro Histórico, especialmente en siete áreas identificadas, mediante la Fuerza de Tarea VULCANO, desplegando 320 elementos y 50 vehículos; también el Comando ZEUS que se ha desplegado en 50 municipios; por su parte el combate al narcotráfico es realizado por medio de la Fuerza Naval, a través de la Fuerza Tridente y el Grupo Conjunto Cuscatlán integrado por soldados y policías. Los restantes US\$9.2 millones, fueron destinados para el funcionamiento Institucional del Ramo de Defensa. Un detalle de lo ejecutado por dicho Ramo se presenta a continuación:

Unidades Presupuestarias	Millones US\$	%
Gestión Operativa Institucional	155.0	94.4
Operaciones del Ejército y de Apoyo Institucional	152.3	
Operaciones de la Fuerza Aérea	1.5	
Operaciones de la Fuerza Naval	1.2	
Dirección y Administración Institucional	5.0	3.1
Administración Superior	4.6	
Gestión Financiera Institucional	0.4	
Apoyo a Otras Entidades	2.0	1.2
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada	2.0	
Inversión Institucional	2.2	1.3
Comunicaciones Estratégicas	2.0	
Equipamiento Institucional	0.2	
Total	164.2	100.0

8. También el Gobierno Central a través del Tesoro Público atendió el pago de sus compromisos de la Deuda Pública ejecutando el 99.7% de su presupuesto asignado, el cual ascendió a US\$969.5 millones, dicho monto comprende el pago de la Deuda Interna por US\$131.9 millones, del cual US\$6.9 millones es amortización y US\$125.0 millones

corresponden a intereses; y de la Deuda Externa por US\$837.6 millones, de cuyo monto US\$286.8 millones es amortización y US\$550.8 millones son intereses.

9. En cuanto a lo erogado por las Obligaciones y Transferencias Generales del Estado, éstas presentan una ejecución de US\$757.0 millones, integrado por las Obligaciones Generales del Estado que le corresponden US\$80.0 millones y por las Transferencias Generales del Estado con US\$677.0 millones. Dentro de los montos más importantes erogados se encuentran las transferencias realizadas a los Gobiernos Locales en concepto de Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES), cuyos recursos, el Gobierno los canaliza a

través del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), también incluye el financiamiento del Fondo de Amortización del Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público (FOP), el Financiamiento a los Programas de Comunidades Solidarias Rurales y Urbanas, así como otras erogaciones destinadas a financiar diferentes programas y proyectos vitales y necesarios para continuar apoyando el desarrollo social y económico del país y por ende el de todos los salvadoreños.

Se presenta a continuación un detalle de los principales destinos de los recursos transferidos a través del Ministerio de Hacienda a las diferentes entidades públicas realizado por medio de las Obligaciones y Transferencias Generales del Estado:

Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	Millones US\$	%
Obligaciones Generales del Estado	80.0	10.6
Clases Pasivas	27.4	
Financiamiento al Régimen de Pensiones de Previsión Social de la Fuerza Armada	18.5	
Contribución a Organismos Internacionales	17.3	
Anticipo de la Deuda Política	7.9	
Devolución IVA a Exportadores	6.4	
Provisión para Devolución de Ingresos de Años Anteriores	1.4	
Aportes al Régimen General de Salud del ISSS.	0.6	
Seguro de Vida de los Empleados Públicos	0.5	
Transferencias Generales del Estado	677.0	89.4
Financiamiento a Gobiernos Locales (incluye aporte en concepto de FODES y US\$1.6 millones que corresponde a recursos transferidos a ISDEM, COMURES y FISDL)	345.3	
Financiamiento al Fondo de Amortización y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público	149.8	
Financiamiento Programas de Erradicación de la Pobreza en ES	56.4	
Financiamiento al Programa Rehabilitación de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado	48.6	
Financiamiento al Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	45.9	
Provisión para Transferir Recursos al Presupuesto Especial Extraordinario	13.2	
Financiamiento de Contrapartida de Proyectos de Inversión	5.2	
Financiamiento al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	4.3	
Financiamiento al Fondo de Prevención y Mitigación de Desastres	4.0	
Programa para la Rehabilitación del Sector Agropecuario	3.7	
Apoyo a Otras Entidades	0.6	
Total	757.0	100.0

CUADRO No. 4

**GOBIERNO CENTRAL: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DE GASTOS POR ÁREAS DE GESTIÓN Y RUBROS DE AGRUPACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Millones de US Dólares)**

ÁREAS DE GESTIÓN RUBROS DE AGRUPACIÓN	CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	DESARROLLO SOCIAL	APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO	DEUDA PÚBLICA	OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO	TOTALES POR RUBROS
REMUNERACIONES	322.0	553.6	844.8	47.9			1,768.3
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	132.4	185.3	123.4	48.4			489.5
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	11.5	25.4	4.4	2.0	675.8	7.8	726.8
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36.2	26.7	770.8	220.5		66.8	1,121.1
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	8.3	53.7	69.4	51.1			182.5
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			432.6	19.9			452.6
INVERSIONES FINANCIERAS		0.1				5.4	5.4
AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO					293.7		293.7
TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES			38.2	145.3			183.5
TOTALES POR ÁREAS DE GESTIÓN	510.4	844.8	2,283.6	535.1	969.5	80.0	5,223.4

**NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR ÁREAS DE GESTIÓN Y RUBROS DE AGRUPACIÓN**

1. Los gastos clasificados por Área de Gestión y Rubros de Agrupación realizadas en 2017 por las Instituciones que conforman el Gobierno Central presentan las asignaciones presupuestarias a éstas que están vinculadas a las prioridades definidas por el Gobierno en la prestación de servicios y producción de bienes de uso público, destinados a satisfacer las necesidades y mejorar las condiciones de vida de la población.

2. Durante 2017 y siendo consistente con la política del Gobierno de los últimos años, los mayores montos de gastos incluidos en los respectivos

presupuestos han sido orientados a las tres áreas siguientes: Desarrollo Social, Servicio de la Deuda Pública y Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana, cuyos gastos en conjunto ascienden a US\$4,097.9 millones, equivalentes al 78.5% del total de gastos ejecutados.

3. En lo que respecta a la clasificación de los gastos por Rubros de Agrupación, el de Remuneraciones muestra el monto más representativo, seguido por las Transferencias Corrientes y los Gastos Financieros y Otros que en conjunto ascienden a

US\$3,616.2 millones que equivalen al 69.2% del total de gastos.

4. La inversión realizada en el Área de Gestión, de Desarrollo Social, ascendió a US\$2,283.6 millones, la cual está en concordancia con la política social definida por el actual Gobierno, enfocada a garantizar

la educación inclusiva, la salud y la protección de la economía familiar de la población en condiciones de pobreza. Los recursos invertidos en esta área de gestión representan el 8.2% del Producto Interno Bruto (PIB)^{1/}. A continuación, se presenta un detalle de los montos ejecutados por las Instituciones que conforman el área de Gestión de Desarrollo Social.

Desarrollo Social		Millones US\$
Ramo de Educación		955.4
Atención a la Educación Básica	493.7	
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades (UES, ISNA, CONNA, entre otros)	122.5	
Programas de Desarrollo y Protección Social	105.7	
Atención a la Educación Media	88.4	
Atención a la Educación de la Primera Infancia y Parvularia	64.4	
Dirección y Administración Institucional	27.0	
Mejoramiento de la Calidad de Educación	26.6	
Gestión Educativa	18.6	
Gastos Diversos (Emergencia Nacional, Proyectos y Programas)	8.5	
Ramo de Salud		618.5
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades (Hospitales Nacionales, ISRI, FOSALUD, entre otros)	335.3	
Primer Nivel de Atención	165.9	
Dirección y Administración Institucional	76.1	
Programa Fortalecimiento del Sistema de Salud Pública Préstamo BIRF No. 8076-SV	33.9	
Gastos Diversos (Proyectos y Programas)	7.3	
Presidencia de la República		52.0
Apoyo a Instituciones Adscritas	23.0	
Secretaría de Cultura	19.6	
Secretaría de Inclusión Social	8.4	
Dirección y Administración Institucional	1.0	
Resto de Ramos		52.7
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado		605.0
Financiamiento a Gobiernos Municipales (Incluye aporte a FISDL, COMURES e ISDEM)	345.3	
Financiamiento al Fondo de Amortización y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público	149.8	
Financiamiento al Programa de Erradicación de la Pobreza Prevención de la Violencia y Compensación a Víctimas del Conflicto Armado	56.4	
Financiamiento al Programa de Rehabilitación de Lisiados	48.6	
Financiamiento al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	4.3	
Apoyo a Otras Entidades	0.6	
Total		2,283.6

1/US\$27,925.4 millones, Dirección de Política Económica y Fiscal, Ministerio de Hacienda

Los recursos asignados a esta Área, han permitido beneficiar a través del Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE) a 1,168,837 estudiantes desde educación inicial hasta bachillerato de 5,364 centros educativos a nivel nacional, (incluyendo a 5,102 centros escolares del Ministerio de Educación (MINED), 220 centros de atención inicial del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) y 42 centros rurales de Nutrición del Ministerio de Salud (MINSAL)). El Programa Vaso de Leche que se ha ejecutado en 3,073 centros educativos a nivel nacional, los estudiantes reciben leche líquida UHT producida de forma nacional, en lugar de leche en polvo, llegando el programa a 899,772 estudiantes desde educación inicial hasta bachillerato.

El Programa Jóvenes Talento, se implementa para dar respuesta a la necesidad de descubrir y desarrollar estudiantes con desempeño sobresaliente en matemáticas y ciencias, con ello se busca inculcar la disciplina, deseos de alcanzar altos niveles de excelencia académica, dicho programa es ejecutado a través de la Universidad de El Salvador y es llevado en las sedes de San Salvador, Santa Ana y San Miguel. Durante el 2017, se ganaron 35 reconocimientos en olimpiadas internacionales de matemáticas y ciencias naturales.

Además los recursos asignados en esta Área de Gestión, también han permitido al Ministerio de Educación continuar con el Programa de Dotación de Paquetes Escolares, el cual incluye útiles, zapatos y uniformes escolares. Con este programa se han beneficiado a 1,180,633 estudiantes desde parvularia hasta educación media de 5,158 Centros Escolares e Institutos Públicos.

El programa de Alfabetización, tiene un enfoque de inclusión y equidad para hombres y mujeres mayores de 15 años del área rural o urbana. Al finalizar el 2017 se han declarado 85 territorios libres de analfabetismo. Durante la vigencia del programa se

ha alfabetizado cerca de 330 mil personas; y sólo en este año cerca de 30 mil salvadoreños y salvadoreñas han aprendido a leer, escribir y a realizar cálculos matemáticos básicos.

El Programa de Formación Docente, inició en enero de 2015 y es un Plan Nacional de Formación de Docentes en Servicio del sector Público y su objetivo es contribuir con el mejoramiento de la educación a partir del desarrollo del proceso de formación inicial, mediante la actualización y especialización de docentes, basados en la necesidad del sistema educativo y del profesorado, para que desarrollen mejores prácticas en el centro educativo y en el aula. Al 2017 se han fortalecido las competencias de 26,810 docentes de diferentes especialidades y en todos los niveles del sistema educativo, de los cuales 24,498 son docentes y 2,312 son especialistas.

El área de salud a través del Programa Viviendo Más y Mejor, ejecutó los siguientes proyectos en esta Área de Gestión:

- Inauguración de la nueva Unidad Comunitaria de Salud Familiar Básica en Joya Grande, del municipio de Santiago Texacuangos, con más de 13 mil personas beneficiadas, la inversión realizada fue de US\$137,373.89.
- Inauguración de la nueva Unidad de Atención Integral a Víctimas de Violencia en el Hospital de Sonsonate, con una inversión de US\$60,000.00.
- Inauguración de Nueva Unidad de Atención Integral a Víctimas de Violencia en Hospital San Juan de Dios, en San Miguel, con una inversión de US\$60,000.00.
- Construcción de Centro Nacional de Radioterapia el cual cuenta con un equipo de última generación y con áreas de consulta externa, salas de espera pediátrica y de adultos en Hospital Zacamil en Mejicanos, San Salvador con capacidad de brindar atención a más de 2 mil pacientes al año, la inversión fue de US\$8.6 millones.

- Se inauguraron las remodelaciones del Centro Ginecobstétrico para la zona sur de San Salvador, en el Hospital Nacional Saldaña con una inversión que sobrepasa los US\$60,000.00, se beneficiará a más de 223 mil habitantes, principalmente mujeres en edad reproductiva que representa un 30.0 % de la población en esta área geográfica.
- Inauguración de Unidad de Cuidados Intensivos Quirúrgicos, del Hospital Nacional de Niños Benjamín Bloom, la inversión de la nueva unidad es de US\$202,161.87, lo que permitirá disminuir las listas de espera para cirugía; favoreciendo las condiciones de la niñez con cardiopatías por enfermedades sistémicas o anomalías congénitas.
- Al cierre de 2,017 se cuenta con un total de 576 Equipos Comunitarios de Salud Familiares (ECOSF) y Equipos Comunitarios de Salud Especializados (ECOS), con los cuales se ha beneficiado a un total de 1,900,555 habitantes.
- También se han realizado construcciones y/o mejoras en Unidades Comunitarias de Salud y Hospitales para atender servicios especializados las cuales se detallan a continuación:

No.	Establecimiento	No. de Beneficiarios
1	Ampliación remodelación y equipamiento de la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Básica UCSF El Mozote, Meanguera, Morazán.	4,265
2	Construcción de la Unidad de Cuidados Especiales para Pacientes Infectocontagiosos (UCEPIC).	Pasajeros en tránsito (Aeropuerto "Monseñor Oscar Arnulfo Romero" de El Salvador)
3	Adecuación del espacio físico para el montaje del Laboratorio Nacional de Biomédica.	67
4	Construcción de casetas para desechos bioinfecciosos y comunes de la Unidad de Radioterapia del MINSAL, incluye la adecuación de las áreas de apoyo" (fase construcción).	143,811
5	Adquisición de equipo médico y no médico para el montaje de la Unidad de Atención al Cáncer, construcción bunker.	
6	Adecuación de infraestructura para el funcionamiento de la clínica de radioterapia.	
7	Mejoras en la UCSF-B de Jocoaitique, Morazán.	2,838
8	Reforzamiento de muro, tapial perimetral y adecuación de ambientes en el plantel El Paraíso.	350
9	Remodelación y equipamiento de la UCSF-B Boquín, Polorós, Depto. La Unión. (Fase construcción)	4,837
10	Mantenimiento de obra de UCSF-I de Meanguera del Golfo, La Unión.	1,279

En cuanto a la clasificación de gastos por rubro, a continuación, se presenta un resumen de los principales ramos que conforman el Área de Gestión de Desarrollo Social, y que destinaron recursos para llevar a cabo los proyectos y programas:

Ramos	Millones US\$					Total
	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes, de Capital y Contribuciones Especiales	Inversiones en Activos Fijos	
Ramo de Educación	631.3	48.5	2.4	247.6	25.6	955.4
Ramo de Salud	182.8	65.0	1.4	335.3	34.0	618.5
Presidencia de la República	18.8	8.0	0.5	24.3	0.4	52.0
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	1.4	0.6		28.4	9.1	39.5
Ramo de Trabajo y Previsión Social	10.5	1.3	0.1	1.0	0.3	13.2
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado				605.0		605.0
Total	844.8	123.4	4.4	1.241.6	69.4	2.283.6

5. Otra de las Áreas estratégicas y prioritarias definidas por el Gobierno es la Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana, cuyos recursos son asignados para atender la administración de justicia, el control y la prevención de la violencia, delincuencia, rehabilitación y reinserción de la población privada de libertad, atención a las víctimas, fortalecimiento institucional de la seguridad y justicia, la investigación del delito, el apoyo y mejoramiento de las condiciones laborales de los miembros de la Policía Nacional Civil (PNC), con el propósito de garantizar la seguridad pública de la población tanto en el área urbana como rural. El monto ejecutado por las Instituciones que conforman esta área fue de US\$844.8 millones, cuyo detalle se presenta a continuación:

Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Millones US\$		%
Ramo de Justicia y Seguridad Pública		461.8	54.7
Seguridad Pública	330.9		
Administración del Sistema Penitenciario	64.7		
Desarrollo del Modelo Penitenciario	23.9		
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades	17.6		
Dirección y Administración Institucional	6.2		
Prevención, Participación y Reinserción Social	4.5		
Infraestructura Policial	4.2		
Desarrollo de la Inversión	3.1		
Gastos Diversos (Participación Ciudadana, Proyectos y Programas)	6.7		
Órgano Judicial		246.8	29.2
Administración de Justicia (Salas, Tribunales y Centros Judiciales)	156.0		
Dirección y Administración Institucional	51.7		
Asuntos Jurídicos	20.6		
Medicina Legal	14.2		
Infraestructura Física	4.3		
Resto de Ramos		136.2	16.1
Total		844.8	100.0

CAPÍTULO II

En esta Área de Gestión, el Ramo de Justicia y Seguridad Pública es el que presenta el mayor monto ejecutado, con US\$461.8 millones y el 71.7% de dicho monto corresponde a los recursos destinados al fortalecimiento de la eficacia policial a través del pago de salarios y prestaciones a la Policía Nacional Civil (PNC), que da seguridad en todo el territorio nacional, con un monto de US\$331.0 millones, la administración del sistema penitenciario que incluye la Reclusión y Rehabilitación de las personas privadas de libertad, para lograr niveles de formación que les permitan su reinserción a la sociedad con US\$64.7 millones; y la construcción de Infraestructura Policial y Penitenciaria con US\$23.9 millones, los montos antes mencionados totalizan US\$419.5 millones. Además, los gastos reflejados por dicho ramo incluyen el apoyo a otras unidades Adscritas por US\$17.6 millones, que corresponden a los recursos transferidos a la Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP), Unidad Técnica Ejecutiva (UTE), y el Consejo Nacional de Administración de Bienes (CONAB) y gastos de Dirección y Administración Institucional con US\$6.2 millones.

El Órgano Judicial por su parte devengó US\$246.8 millones, de los cuales el 63.2% de los recursos, equivalentes a US\$156.0 millones se destinaron a la Administración de Justicia, monto utilizado por las cuatro salas de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Tribunales y Centros Judiciales de todo el país, con el objetivo de que cuenten con las herramientas, que les permitan agilizar la atención de los procesos judiciales y recursos pendientes de resolver, así como para dar capacitación continua y proveer el fortalecimiento técnico y tecnológico, coadyuvando con ello a la resolución en forma eficiente y ágil los casos presentados. El 36.8% restante se distribuyó en la Dirección y Administración Institucional, asuntos jurídicos, la construcción de infraestructura física, y dotar de recursos al Instituto de Medicina Legal (ILM).

En lo que respecta a los gastos clasificados por rubro de agrupación, a continuación se presentan las Instituciones que destinaron recursos en ésta área de Gestión:

Instituciones	Millones US\$					
	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes, de Capital y de Contribuciones Especiales	Inversiones en Activos Fijos	Total
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	273.2	126.4	9.6	18.4	34.2	461.8
Órgano Judicial	190.3	34.9	8.9	0.0	12.7	246.8
Fiscalía General de la República	37.6	15.0	5.7	0.0	5.4	63.7
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	18.4	3.3	0.3	4.4	0.5	26.9
Procuraduría General de la República	23.0	2.6	0.2	0.0	0.4	26.2
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	7.3	1.8	0.1	0.0	0.4	9.6
Consejo Nacional de la Judicatura	3.8	1.3	0.6	0.0	0.1	5.8
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado				4.0		4.0
Total	553.6	185.3	25.4	26.8	53.7	844.8

6. En cuanto a los recursos ejecutados en el Área de Gestión Apoyo al Desarrollo Económico, el monto ascendió a US\$535.1 millones, que representa el 10.2% del total del gasto realizado por el Gobierno Central durante 2017, destinando dichos recursos a la ejecución de proyectos enfocados para apoyar el desarrollo económico del país, destacando la gestión realizada en la formación y mantenimiento de nueva infraestructura vial, con una inversión total de US\$31.6 millones ejecutando proyectos de infraestructura vial y de mejoramiento de Caminos Rurales.

También se realizaron obras protección y Mitigación con una inversión de US\$4.9 millones, se finalizaron 11 proyectos, y uno está en ejecución beneficiando así a una población total de 344,655. Entre los principales proyectos se encuentran: Diseño y Construcción del Proyecto “Obras de Protección y Obras de Mitigación en cauce del río Sumpa, Comunidad Las Pilitas, Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador, construcción de Obras de Mitigación en terrenos de 22 familias habitantes de la Comunidad Altos de Santa Anita, municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador, ejecutando también otras obras de mitigación en zonas de alta vulnerabilidad, a nivel nacional.

En el ámbito económico por tercer año consecutivo se mantuvo el crecimiento económico de 2.4% siendo los sectores que más han destacado, el Agropecuario, Comercio, Restaurantes y Hoteles, Construcción, e Industria Manufacturera.

Además coadyuvando esfuerzos para favorecer la economía de los sectores de la población

más pobre y excluida, se mantuvo el financiamiento de los principales subsidios, como al precio del gas licuado de petróleo, tarifa de energía eléctrica y a la tarifa del transporte público de pasajeros. En el caso del subsidio al gas licuado se invirtieron US\$59.7 millones, beneficiando a aproximadamente 1.2 millones de hogares y pequeños negocios, de igual forma se destinaron US\$68.2 millones para el subsidio de la tarifa de energía eléctrica.

En cuanto al aporte del sector agropecuario durante el 2017, a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) se continuó con la implementación del Proyecto de Apoyo a la Agricultura Familiar (PAAF), realizándose una inversión de US\$5.7 millones, el cual consta de tres componentes: Encadenamiento Productivo, Seguridad Alimentaria Nutricional, e Innovación Agropecuaria.

Siempre en el sector agrícola y dentro de las prioridades planteadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) en su Plan Estratégico Institucional 2014-2019, Agricultura para el Buen Vivir, y con el fin de contribuir a la seguridad alimentaria de las familias en condiciones de mayor vulnerabilidad, se entregaron 500,376 paquetes de semillas de granos básicos; 412,424 paquetes de maíz y fertilizante; 86,989 de semilla de frijol y 963 de semilla de sorgo. La inversión realizada fue de US\$23.8 millones.

A continuación se presentan las Instituciones que ejecutaron los mayores montos en programas incluidos en esta área:

Apoyo al Desarrollo Económico	Millones US\$	
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano		214.3
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades	118.0	
Subsidio a la Tarifa del Transporte Público de Pasajeros	47.5	
Ejecución de Obras Públicas, Construcción, Reconstrucción y Rehabilitación de Viviendas	41.3	
Otros	7.5	
Ramo de Economía		148.8
Apoyo a Otras Entidades	112.4	
Apoyo a Instituciones Adscritas	13.1	
Dirección y Administración Institucional	5.3	
Programa Apoyo al Desarrollo Productivo Para la Inserción	4.4	
Comercio, Inversión y Productividad	4.0	
Otros	9.6	
Ramo de Agricultura y Ganadería		76.4
Economía Agropecuaria	25.8	
Apoyo a Instituciones Adscritas	19.5	
Desarrollo Rural	13.2	
Dirección y Administración Institucional	6.2	
Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural	5.7	
Otros	6.0	
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado		54.9
Financiamiento al Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	45.9	
Otros	9.0	
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales		20.9
Programa y Proyectos de Medio Ambiente	10.6	
Manejo Sostenible de los Recursos Naturales y Parques	6.1	
Apoyo a Otras Entidades	4.2	
Ramo de Turismo		19.8
Apoyo a Instituciones Adscritas (CORSATUR, ISTU) y Otros	14.6	
Otros	5.2	
Total		535.1

También, se presentan los rubros de gastos en los que las Instituciones incluidas en esta

Área de Gestión, utilizaron los recursos para el ejercicio 2017:

Instituciones	Millones US\$					
	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes, de Capital y de Contribuciones Especiales	Inversiones en Activos Fijos	Total
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	13.0	6.0	0.2	163.5	31.6	214.3
Ramo de Economía	13.0	5.9	1.0	125.5	3.4	148.8
Ramo de Agricultura y Ganadería	13.0	31.7	0.7	26.8	4.2	76.4
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado				54.9		54.9
Ramo de Medio Ambiente y Recursos	8.3	4.0	0.1	0.3	8.2	20.9
Ramo de Turismo	0.6	0.8		14.7	3.7	19.8
Total	47.9	48.4	2.0	385.7	51.1	535.1

7. En lo que respecta al Área de Gestión de Deuda Pública, la cual registra los valores cancelados por el Gobierno en concepto de pago de principal y de intereses de la deuda directa, presenta un monto ejecutado de US\$969.5 millones, el cual representa un 18.6% del valor total de gastos devengados por el Gobierno en 2017, dichos recursos fueron utilizados para atender las obligaciones de pago del principal e intereses de la Deuda Pública contraída por el país con tenedores de bonos, con Organismos Multilaterales, con Gobiernos y Organismos Gubernamentales así como con Instituciones Financieras tanto nacionales como internacionales. El detalle de los montos

cancelados en concepto de principal y de intereses, clasificado por tipo de deuda se presenta a continuación:

Deuda Pública	Millones US\$	
Interna		<u>131.9</u>
Intereses	125.0	
Rescate de Títulos valores colocados en el Mercado Nacional	0.6	
Capital	<u>6.3</u>	
Externa		<u>837.6</u>
Intereses	550.8	
Capital	<u>286.8</u>	
Total		<u>969.5</u>

RELACIONES ECONÓMICAS COMPARATIVAS

ENTORNO MACROECONÓMICO

1. La ejecución del Presupuesto General del Estado, correspondiente al ejercicio fiscal 2017 se desarrolló en un entorno macroeconómico en el cual según datos preliminares proporcionados por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), el Producto Interno Bruto (PIB) alcanzó una tasa de crecimiento económico anual alrededor del 2.4%, la tasa de inflación según la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) del Ministerio de Economía cerró en 2.04%, y las remesas familiares según datos del Banco Central de Reserva (BCR), registraron un monto de US\$5,021.3 millones, mostrando un crecimiento del 9.7% con respecto a lo registrado en 2016, representando el 17.9% del Producto Interno Bruto (PIB).

2. Para mostrar la incidencia que ha tenido el entorno macroeconómico en el comportamiento de algunos agregados fiscales, a continuación, se presenta una serie de variables macroeconómicas que, al relacionarlas entre sí, proporcionan indicadores fiscales, los cuales muestran de alguna forma el resultado de las medidas en materia de política fiscal implementada por el Gobierno de la República, durante el quinquenio 2013/2017.

CARGA DEL SISTEMA TRIBUTARIO QUINQUENIO 2013/2017

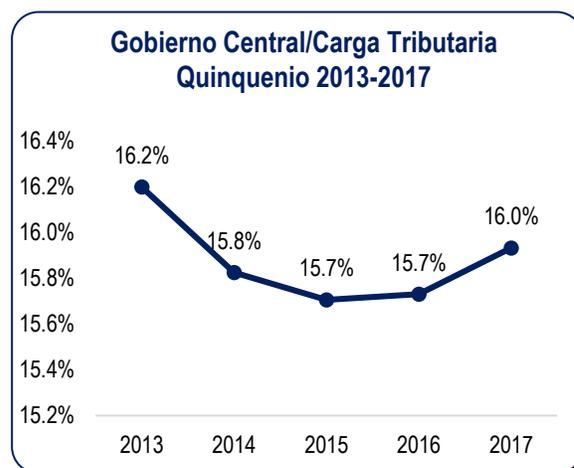
Este indicador se define como el porcentaje de participación de los ingresos tributarios con relación al Producto Interno Bruto (PIB), y muestra el aporte económico que realizan al Estado los diferentes sectores de la economía en su calidad de contribuyentes. Para el cálculo, se han considerado los Ingresos Tributarios más las Contribuciones Especiales.

Al cierre del ejercicio fiscal 2017, la carga tributaria muestra una tasa del 16.0% cuyo cálculo puede apreciarse en la tabla siguiente:

Millones de US\$		%
Ingresos Tributarios Totales	Producto Interno Bruto	Carga Tributaria
4,459.4	27,925.4	16.0

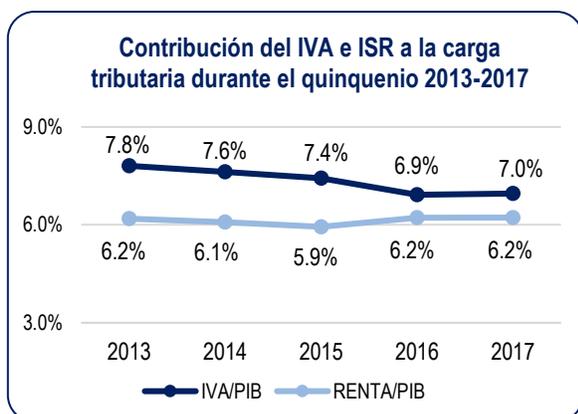
Fuente: Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos del Gobierno Central y Dirección de Política Económica y Fiscal, Ministerio de Hacienda.

La carga tributaria durante el quinquenio 2013/2017, ha disminuido en promedio en un 0.2%, pasando del 16.2% en el año 2013 a 16.0% al cierre del ejercicio 2017, logrando en el quinquenio el mejor desempeño en 2013, con el 16.2%, el comportamiento durante dicho periodo se presenta en la gráfica siguiente:



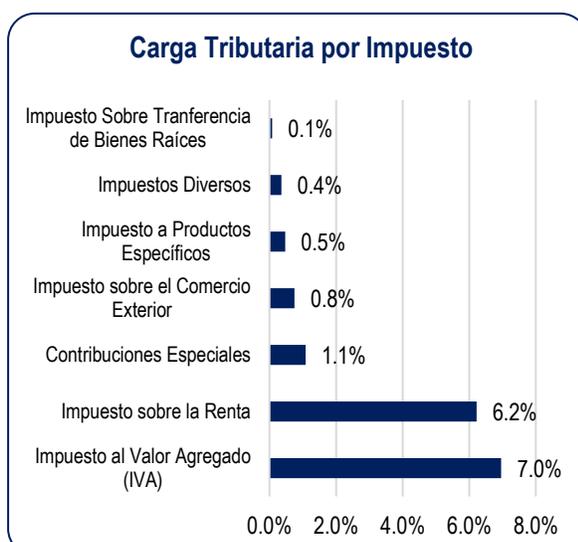
Fuente: Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos del Gobierno Central, Dirección General de Política Económica y Fiscal, Ministerio de Hacienda.

Durante el quinquenio 2013-2017, los Impuestos Sobre la Renta (ISR) y a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), en promedio aportaron el 82.6% de la carga tributaria.



Fuente: Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos del Gobierno Central y PIB 2017 de la Dirección de Política Económica y Fiscal, y otros años, datos preliminares.

Para la carga tributaria del ejercicio fiscal 2017, el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) contribuyó con el 7.0%, mientras que el Impuesto Sobre la Renta (ISR) aportó el 6.2%; en conjunto conforman el 13.2% de la Carga Tributaria del periodo que se informa. Un mayor detalle de la contribución de cada impuesto a la carga tributaria se presenta en la siguiente gráfica:



Fuente: Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos del Gobierno Central y PIB 2017 según la Dirección de Política Económica y Fiscal, Ministerio de Hacienda.

Para el ejercicio 2017, la contribución a la Carga Tributaria del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), clasificado por los diferentes sectores económicos de contribuyentes, se presenta a continuación:

CONTRIBUCIÓN DEL IVA A LA CARGA TRIBUTARIA SEGÚN EL SECTOR ECONÓMICO DEL CONTRIBUYENTE:

Sectores	Millones de US\$	Carga Tributaria %
Comercio al por Mayor y al por Menor, Reparación de Vehículos Automotores y Bicycletas	911.1	3.3
Industria Manufacturera	317.2	1.1
Actividades Financieras y de Seguros	130.0	0.5
Información y Comunicaciones	106.3	0.4
Suministros de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado	80.9	0.3
Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas	65.4	0.2
Otras Actividades de Servicios	47.7	0.2
Transporte y Almacenamiento	46.4	0.2
Actividades de Servicios Administrativos y de Apoyo	45.2	0.2
Actividades de Alojamiento y de Servicio de Comidas	39.0	0.1
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	38.8	0.1
Actividades Inmobiliarias	35.2	0.1
Construcción	23.8	0.1
Actividades de Atención a la Salud Humana y de Asistencia Social	22.7	0.1
Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	13.7	0.0
Resto de Sectores	25.3	0.1
Total IVA	1,948.7	7.0
PIB	27,925.4	

Fuente: PIB según la Dirección de Política Económica y Fiscal, Ministerio de Hacienda.

Al clasificar la información por categoría de contribuyentes, el aporte por cada grupo se presenta a continuación:

**CONTRIBUCIÓN DEL IVA A LA CARGA
TRIBUTARIA CLASIFICADO POR CATEGORÍA DE
CONTRIBUYENTES
Enero – Diciembre 2017**

Cartera de Contribuyentes	Millones de US\$	Carga
		Tributaria %
Grandes	1,189.9	4.3
Medianos	333.2	1.2
Pequeños	425.6	1.5
Total	1,948.7	7.0
PIB	27,925.4	

Fuente: PIB según la Dirección de Política Económica y Fiscal, Ministerio de Hacienda.

A continuación, se presenta el Impuesto Sobre la Renta (ISR), por categoría de contribuyentes:

**CONTRIBUCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA
RENDA A LA CARGA TRIBUTARIA CLASIFICADO
POR CATEGORÍA DE CONTRIBUYENTES
Enero – Diciembre 2017**

Sectores	Millones de US\$	Carga
		Tributaria %
Grandes	981.8	3.5
Medianos	407.0	1.4
Pequeños	353.2	1.3
Total	1,742.0	6.2
PIB	27,925.4	

Fuente: PIB según la Dirección de Política Económica y Fiscal, Ministerio de Hacienda.

En cuanto al aporte del Impuesto Sobre la Renta (ISR), clasificado por sectores económicos, éste se muestra en la tabla siguiente:

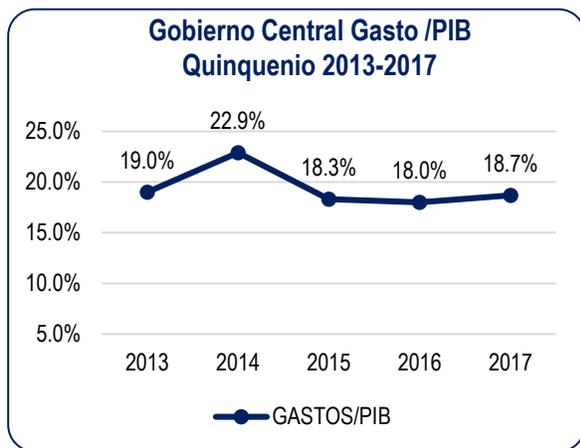
**CONTRIBUCIÓN DEL ISR A LA CARGA
TRIBUTARIA POR SECTORES ECONÓMICOS DE
CONTRIBUYENTES:**

Sectores	Millones de US\$	Carga Tributaria %
Comercio al por mayor y al por Menor, Reparación de Vehículos Automotores y Bicicletas	358.5	1.3
Industria Manufacturera	315.6	1.1
Actividades Financieras y de Seguros	281.2	1.0
Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	150.8	0.5
Suministros de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado	112.7	0.4
Información y Comunicaciones	91.4	0.3
Otras Actividades de Servicios	63.3	0.2
Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas	61.6	0.2
Actividades Inmobiliarias	48.8	0.2
Transporte y Almacenamiento	46.1	0.2
Actividades de Alojamiento y de Servicio de Comidas	39.4	0.2
Construcción	30.4	0.1
Actividades de Atención a la Salud Humana y de Asistencia Social	29.0	0.1
Actividades de Servicios Administrativos y de Apoyo	29.0	0.1
Enseñanza	28.8	0.1
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	27.8	0.1
Actividades de Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	21.8	0.1
Resto de Sectores	5.8	0.0
Total Impuesto Sobre la Renta	1,742.0	6.2
PIB	27,925.4	

Fuente: PIB según la Dirección de Política Económica y Fiscal, Ministerio de Hacienda.

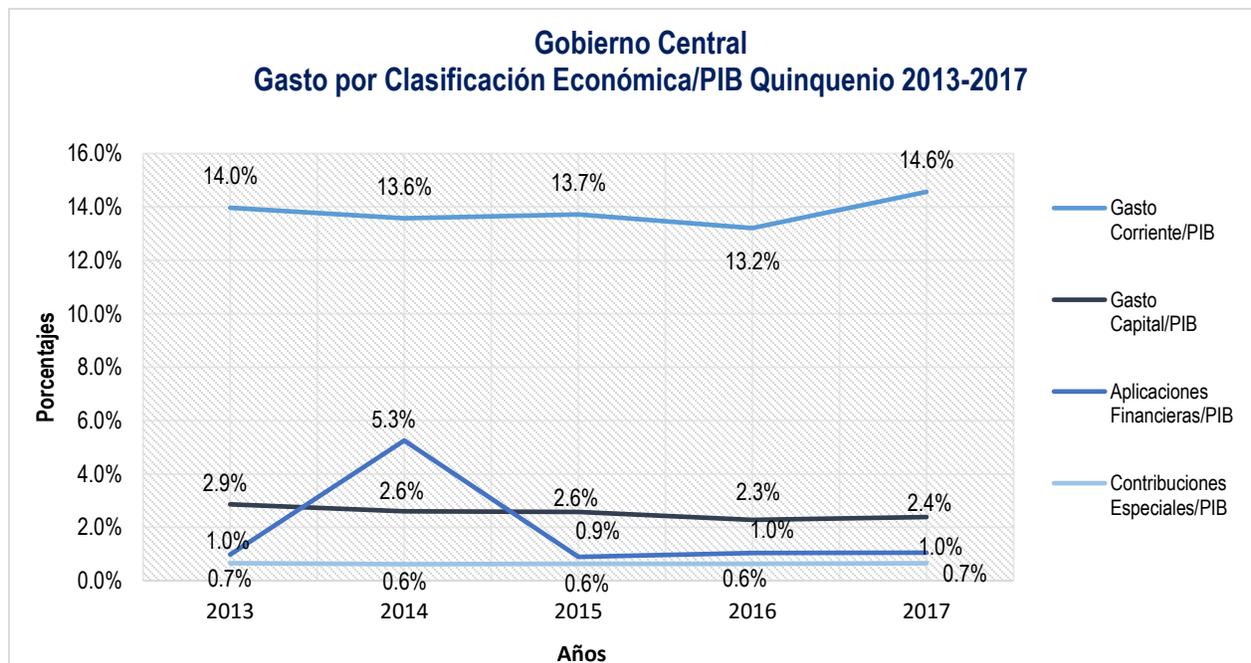
**RELACIÓN DE GASTOS EJECUTADOS
PRODUCTO INTERNO BRUTO -
QUINQUENIO 2013/2017**

Esta relación se define como el indicador que resulta de dividir la Ejecución Presupuestaria de Gastos del Gobierno Central entre el Producto Interno Bruto (PIB) y muestra el porcentaje del PIB que ha sido utilizado para cubrir el gasto público, incluyendo inversión y servicio de la deuda pública. Durante el quinquenio 2013/2017, se muestra una disminución promedio de 0.7% pasando de 19.0% en el año 2013 al 18.7% en el 2017, tal como puede observarse en la siguiente gráfica:



Para el quinquenio 2013/2017, los mayores coeficientes del gasto con respecto al PIB, se observan en los años 2014, con el 22.9% y 19.0% en el 2013; habiendo influido en el año 2014, el incremento del gasto, por el pago de capital e intereses de bonos del año 2009, que vencieron en 2014, así como la conversión de la deuda de Corto Plazo del Gobierno Central (Letras del Tesoro), en deuda de mediano y largo plazo.

En lo que respecta al gasto por clasificación económica relacionado con el PIB, para el quinquenio 2013-2017, los gastos corrientes, de capital y las contribuciones especiales muestran un comportamiento similar en el período, mientras que el gasto por aplicaciones financieras que tiene que ver con operaciones de pago de deuda pública muestra una tendencia más variable, mostrando un comportamiento atípico en el año 2014 con 5.3%, tal como puede apreciarse en la siguiente gráfica:



2.2 Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas: Presupuestos Especiales

CUADRO No. 5

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS:
PRESUPUESTOS ESPECIALES
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Millones de US Dólares)

CONCEPTOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
Saldo de Años Anteriores	232.2	5.2		
INGRESOS CORRIENTES	3,092.3	69.7	3,007.5	75.5
Ingresos No Tributarios	68.2	1.5	73.5	1.8
Contribuciones a la Seguridad Social	722.9	16.3	727.6	18.3
Venta de Bienes y Servicios	677.4	15.3	638.6	16.0
Ingresos Financieros y Otros	225.5	5.1	234.4	5.9
Transferencias Corrientes	1,398.3	31.5	1,333.4	33.5
INGRESOS DE CAPITAL	651.2	14.7	634.9	15.9
Venta de Activos Fijos	10.3	0.2	8.2	0.2
Transferencias de Capital	517.6	11.7	505.2	12.7
Recuperación de Inversiones Financieras	123.3	2.8	121.5	3.0
FINANCIAMIENTO	458.7	10.4	343.7	8.6
Endeudamiento Público	458.7	10.4	343.7	8.6
TOTAL DE INGRESOS	4,434.4	100.0	3,986.1	100.0
GASTOS CORRIENTES	2,949.5	66.5	2,562.7	70.3
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	1,702.2	38.4	1,521.9	41.8
Prestaciones de la Seguridad Social	782.3	17.6	717.0	19.7
Gastos Financieros y Otros	223.7	5.1	122.6	3.3
Transferencias Corrientes	241.3	5.4	201.2	5.5
GASTOS DE CAPITAL	1,334.3	30.1	940.3	25.8
Inversiones en Activos Fijos	525.7	11.9	287.2	7.9
Inversión en Capital Humano	42.3	0.9	36.6	1.0
Transferencias de Capital	372.7	8.4	366.1	10.0
Inversiones Financieras	393.6	8.9	250.4	6.9
APLICACIONES FINANCIERAS	150.6	3.4	141.8	3.9
Amortización Endeudamiento Público	150.6	3.4	141.8	3.9
TOTAL DE EGRESOS	4,434.4	100.0	3,644.8	100.0
RESULTADO PRESUPUESTARIO			341.3	
TOTAL IGUAL INGRESOS	4,434.4		3,986.1	

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

1. Los presupuestos de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, incluidos en la Ley de Presupuesto General del Estado y de Presupuestos Especiales 2017, fueron aprobados mediante Decreto Legislativo número 590 de fecha 18 de enero de 2017, publicado en el Diario Oficial número 22, Tomo número 414, del 1 de febrero del mismo año. En dicha Ley, están incluidas 76 Instituciones con un presupuesto total que ascendió a un monto de US\$3,196.6 millones, de los cuales US\$2,455.8 millones corresponden a los Presupuestos Especiales de Instituciones Descentralizadas no Empresariales y US\$740.8 millones a las 4 Empresas Públicas, conformadas por la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) y la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB).

Adicionalmente dentro de este sector se encuentran otras 14 Instituciones que sus presupuestos no están incluidos en la Ley de Presupuesto General del Estado y de Presupuestos Especiales, en vista que éstos son aprobados a través de otros cuerpos legales tales como: Decretos Legislativos, Decretos Ejecutivos y Acuerdos Internos Institucionales, el monto de dichos presupuestos ascendió a US\$609.5 millones, del cual US\$1.3 millones fueron autorizados mediante Decretos Legislativos, US\$208.4 millones a través de Decretos Ejecutivos y US\$399.8 millones mediante Acuerdos Internos Institucionales emitidos por sus Consejos Directivos, para llegar a un presupuesto total, votado de US\$3,806.1 millones.

A continuación, se muestra el detalle de dichas Instituciones con sus respectivos montos presupuestarios aprobados:

Instituciones Descentralizadas	Millones US\$	
Presupuestos Aprobados Mediante Decretos Legislativos		1.3
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA)	<u>1.3</u>	
Presupuestos Aprobados Mediante Decretos Ejecutivos		208.4
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	199.3	
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP)	<u>9.1</u>	
Presupuestos Aprobados Mediante Acuerdos Internos Institucionales		399.8
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	165.7	
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	116.3	
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD)	47.0	
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	27.9	
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	15.5	
Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)	11.3	
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)	8.6	
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA)	4.3	
Caja Mutual del Abogado de El Salvador (CAMUDASAL)	1.3	
Fondo de Emergencia para El Café (FEC)	1.2	
Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES)	<u>0.7</u>	
Total		<u>609.5</u>

2. Con base a las disposiciones legales vigentes, los presupuestos iniciales de estas Instituciones durante el ejercicio 2017, fueron modificados, dando como resultado un incremento neto en las estimaciones presupuestarias por un monto de US\$628.3 millones, equivalentes al 16.5% del presupuesto inicial, para cerrar el ejercicio con un presupuesto modificado de US\$4,434.4 millones. De los incrementos al

presupuesto, las Áreas de Gestión: Producción Empresarial Pública, Apoyo al Desarrollo Económico, y Desarrollo Social, son las que recibieron los mayores montos, con valores de US\$452.3 millones, US\$85.0 millones y US\$60.4 millones, respectivamente.

A continuación, se presenta el detalle clasificado por Área de Gestión de los incrementos realizados al presupuesto inicial durante la ejecución del presupuesto 2017, por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas:

Área de Gestión	Millones US\$					
	Presupuesto Inicial	Modificaciones autorizadas mediante Decretos Legislativos	Modificaciones autorizadas mediante Decretos Ejecutivos	Modificaciones autorizadas mediante Acuerdos Internos Institucionales	Total Modificaciones	Presupuesto Modificado
Conducción Administrativa	156.6			3.8	3.8	160.4
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	17.7	1.9	(0.7)	0.1	1.3	19.0
Desarrollo Social	2,310.0	28.9	2.2	29.3	60.4	2,370.4
Apoyo al Desarrollo Económico	494.4	43.6	0.4	41.0	85.0	579.4
Deuda Pública	192.6	16.0		9.5	25.5	218.1
Producción Empresarial Pública	634.8	64.0		388.3	452.3	1,087.1
Total	3,806.1	154.4	1.9	472.0	628.3	4,434.4

3. Los Ingresos que devengaron las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas al cierre del ejercicio 2017, ascendieron a US\$3,986.1 millones, de los cuales, el 75.5% corresponde a los ingresos corrientes, el 15.9% a ingresos de capital y el 8.6% a ingresos por financiamiento.

4. Los Ingresos Corrientes muestran un monto ejecutado de US\$3,007.5 millones, siendo las Transferencias Corrientes con US\$1,333.4 millones, la mayor fuente de ingresos, seguido de las Contribuciones a la Seguridad Social con US\$727.6 millones y la Venta de Bienes y Servicios con un monto de US\$638.6 millones, que en conjunto representan el 89.8% del monto total de Ingresos Corrientes.

5. Las Transferencias Corrientes recibidas por este sector equivalen al 44.3% de los ingresos

corrientes y es el rubro más representativo dentro de esta clasificación, los recursos recibidos provienen principalmente del Gobierno Central, los cuales son trasladados a través de los distintos Ramos a los que están adscritas cada una de las Entidades Descentralizadas, que reciben subvención. Dichos recursos son utilizados para cubrir sus gastos de funcionamiento, que de acuerdo a sus leyes de creación les han sido asignadas. Dentro de este tipo de ingresos, se encuentran las transferencias que reciben el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP) y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) de parte del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP), para el pago de pensiones del régimen público cuyos montos fueron de US\$291.8 millones, y US\$268.5 millones, respectivamente, también es importante lo recibido por las Instituciones Adscritas al Ramo de Salud (no incluido el Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) y el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Integral (ISRI)) con

US\$281.4 millones y el monto devengado por la Universidad de El Salvador (UES) por US\$76.1 millones. A continuación, se muestra el detalle de las instituciones que registraron los mayores montos, en concepto de transferencias corrientes:

Instituciones	Millones US\$	%
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP)	291.8	21.9
Red de Hospitales Nacionales y Entidades Adscritas al Ramo de Salud (excepto FOSALUD e ISRI)	281.4	21.1
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS -Unidad de Pensiones)	268.5	20.1
Universidad de El Salvador (UES)	76.1	5.7
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD)	49.6	3.7
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	46.0	3.5
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET)	45.9	3.4
Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD)	38.2	2.9
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	31.9	2.4
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	27.9	2.1
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)	27.4	2.1
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA)	20.0	1.5
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	13.2	1.0
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI)	12.5	0.9
Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR)	12.5	0.9
Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP)	11.6	0.9
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA)	9.2	0.7
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)	7.0	0.5
Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN)	6.7	0.5
Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA)	6.3	0.5
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)	5.9	0.4
Defensoría del Consumidor (DC)	5.6	0.4
Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia (UTE)	5.4	0.4
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)	4.9	0.4

Instituciones	Millones US\$	%
Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito (FONAT)	4.2	0.3
Instituciones Descentralizadas Diversas	23.7	1.8
Total	1.333.4	100.0

6. Los Ingresos por Contribuciones a la Seguridad Social, que corresponden a los aportes que realizan los patronos y a las cotizaciones efectuadas por los trabajadores públicos y privados, para el ejercicio que se informa registraron una ejecución por un valor de US\$727.6 millones, de los cuales el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) refleja el mayor valor por un monto de US\$571.6 millones, equivalentes al 78.6% del total de ingresos por este concepto; de dicho monto US\$421.9 millones, provienen del sector privado y US\$149.7 millones, del Sector Público. A continuación, se presenta el detalle de Instituciones que presentan ingresos en dicho rubro:

Instituciones	Millones US\$	%
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	571.6	78.6
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	50.5	6.9
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	48.1	6.6
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)	35.7	4.9
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP)	13.7	1.9
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	6.2	0.8
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAJAMINED)	1.3	0.2
Caja Mutual del Abogado de El Salvador (CAMUDASAL)	0.5	0.1
Total	727.6	100.0

7. La Venta de Bienes y Servicios, es otro rubro importante de ingresos y presenta un valor devengado de US\$638.6 millones, de los cuales, el 90.7% corresponde a los generados por las Empresas Públicas no Financieras, sobresaliendo la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con el 45.2% por

la venta de servicios de energía eléctrica, y la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con el 23.1% por el suministro de agua potable, el 22.4% restante ha sido generado por las otras dos Empresas Públicas de este grupo, como lo son la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) con US\$106.1 millones, de los cuales destacan US\$47.8 millones que fueron originados por servicios aeroportuarios prestados en el Aeropuerto Internacional Monseñor Oscar Arnulfo Romero y US\$46.9 millones por servicios portuarios en el Puerto de Acajutla. A continuación, se presentan las Instituciones que registran los mayores montos por este concepto de ingresos:

Venta de Bienes y Servicios /Instituciones	Millones de US\$		%
Empresas Públicas No Financieras		579.2	90.7
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	288.4		45.2
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	147.9		23.1
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	106.1		16.6
Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)	<u>36.8</u>		5.8
Descentralizadas y Adscritas al Ramo de Salud (Hospitales Nacionales y Otros)		16.1	2.5
Instituciones Descentralizadas Diversas		38.6	6.1
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	9.3		1.5
Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN)	8.1		1.3
Universidad de El Salvador (UES)	8.0		1.2
Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO)	4.9		0.8
Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU)	2.5		0.4
Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)	2.4		0.4
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)	1.8		0.3
Centro Nacional de Registros (CNR)	<u>1.6</u>		0.2
Resto de Instituciones		4.7	0.7
Total		<u>638.6</u>	<u>100.0</u>

Los ingresos por Venta de Bienes y Servicios ejecutados en el 2017, están conformados en su mayoría por los generados en la prestación de servicios públicos a través de las Empresas Públicas no Financieras, destacando entre ellos, el servicio de Energía Eléctrica el cual es prestado por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) cuyo monto fue de US\$288.4 millones, el de agua potable, a cargo de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con un valor de US\$147.9 millones. También son importantes la venta de servicios Aeroportuarios y Portuarios que presta la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) cuyo monto anual fue de US\$106.1 millones, formando parte también de dicho sector la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB) con la venta de bienes comerciales por US\$36.8 millones. En cuanto al ingreso por venta de servicios que reportan las Instituciones Adscritas al Ramo de Salud por US\$16.1 millones, éstos corresponden a los prestados por la red de Hospitales Nacionales a Instituciones que proveen el servicio de salud a sus cotizantes, a través de la compra de servicios a la red pública, siendo el principal usuario el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM) quien canceló US\$12.7 millones a la red de Hospitales Públicos en concepto de servicios prestados a los maestros cotizantes afiliados a dicho Instituto, de ese monto el 78.0% corresponde a servicios prestados por los Hospitales: Rosales, con US\$3.0 millones, San Juan de Dios de San Miguel con US\$2.3 millones, San Juan de Dios de Santa Ana con US\$1.7 millones, Benjamín Bloom con US\$1.6 millones y US\$1.3 millones corresponden al Hospital San Rafael de Santa Tecla.

Respecto al ingreso que reporta el Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA), por US\$9.3 millones, éstos corresponden en su mayor parte a la comercialización de productos farmacéuticos al público; con relación a los ingresos por servicios que reporta el Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) que ascienden a US\$8.1 millones, éstos se

deben a lo percibido por la emisión del Documento Único de Identidad (DUI) durante el año que se informa, el resto de ingresos lo complementan las siguientes Instituciones: Universidad de El Salvador (UES), Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO), Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN) e Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) con US\$21.2 millones.

8. En lo que respecta a los Ingresos no Tributarios, conformado por las tasas y derechos, éstos muestran un valor de US\$73.5 millones, de los cuales el 96.1% lo integran los ingresos generados por las Instituciones siguientes: Centro Nacional de Registros (CNR) con US\$41.6 millones, la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET) con un monto de US\$22.5 millones y la Dirección Nacional de Medicamentos (DNM) con US\$6.5. El 3.9% restante corresponden al cobro de tasas y derechos que realizan Instituciones como: el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) y el Consejo Superior de Salud Pública (CSSP), entre las más importantes.

9. Los Ingresos Financieros y Otros, revelan un valor de US\$234.4 millones, que representan el 7.8% del total de ingresos corrientes registrados en 2017. Los mayores montos los generan: los Intereses devengados por Préstamos otorgados con US\$85.6 millones, los Intereses por Mora y Multas con US\$54.2 millones, Otros Ingresos no Clasificados con US\$43.3 millones y el Rendimiento de Títulos Valores con US\$27.1 millones, que en conjunto representan el 89.7%; en el caso de los Intereses por Préstamos otorgados, el monto registrado por el Fondo Social para la Vivienda (FSV), es el más representativo con US\$74.1 millones y corresponde a los intereses generados por el financiamiento de viviendas.

10. Los Ingresos de Capital fueron de US\$634.9 millones, que representan el 15.9% del total de ingresos para el año que se informa, siendo la principal

fuerza de este rubro las Transferencias de Capital que equivalen al 79.6%, seguido de la recuperación de inversiones financieras con el 19.1% y la Venta de Activos Fijos con el 1.3%.

11. Los ingresos por Transferencias de Capital presentan un monto devengado de US\$505.2 millones, dentro de las cuales destacan las otorgadas por el Gobierno Central equivalentes al 99.4%, siendo lo más relevante los fondos que transfiere el Gobierno Central al Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) para que sean trasladados a los Gobiernos Locales en concepto de FODES, para que ejecuten obras y proyectos en sus comunidades. Las transferencias provenientes del Sector Externo representan el 0.6%. A continuación, se muestran las Instituciones que recibieron los mayores montos:

Instituciones	Millones US\$	%
Transferencias de Capital del Sector Público	501.9	99.4
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)	343.7	68.0
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	113.1	22.4
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)	36.6	7.2
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	1.1	0.2
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)	2.3	0.5
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	2.0	0.4
Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA)	1.8	0.4
Resto de Instituciones	1.3	0.3
Transferencias de Capital del Sector Externo	3.2	0.6
Transferencias de Capital del Sector Privado	0.1	
Total	505.2	100.0

12. Los Ingresos por Recuperación de Inversiones Financieras muestran una ejecución de US\$121.5 millones, en dicho rubro se registran las operaciones financieras realizadas por pagos recibidos

producto de la recuperación de inversiones en títulos valores o Préstamos ya sean internos o externos. Durante el ejercicio financiero fiscal 2017, la recuperación de préstamos revela un monto de US\$90.1 millones, de los cuales el 73.1% ha sido cancelado por personas naturales. En la recuperación sobresalen los montos recibidos por Instituciones que se dedican a facilitar préstamos para vivienda, tales como el Fondo Social para la Vivienda (FSV), el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), además el Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP) y el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA), que en conjunto acumulan US\$82.8 millones, equivalentes al 91.9% del total recuperado en el ejercicio.

La Recuperación de Inversiones en títulos valores fue US\$31.4 millones, estas operaciones provienen de la liquidación de Depósitos a Plazos, Letras del Tesoro y de otras inversiones que realizan las Instituciones. A continuación, se presenta un detalle de las principales Entidades que ejecutaron los mayores montos de ingresos tanto en la recuperación de préstamos, como en concepto de recuperación de títulos valores.

Instituciones	Millones US\$		
	Recuperación de Préstamos	Recuperación de Inversiones en Títulos Valores	Total
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	58.8		58.8
Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)	0.1	24.0	24.1
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	16.4	1.7	18.1
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP)	4.7		4.7
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	2.9		2.9

Instituciones	Millones US\$		
	Recuperación de Préstamos	Recuperación de Inversiones en Títulos Valores	Total
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	2.5		2.5
Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)	0.2	2.1	2.3
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA)	1.7		1.7
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD)	1.5		1.5
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)		1.0	1.0
Instituciones Descentralizadas Diversas	1.3	2.6	3.9
Total	90.1	31.4	121.5

13. Con relación a los Ingresos por Financiamiento recibidos por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, éstos ascendieron a US\$343.7 millones, de los que el 57.2% proviene de la contratación de empréstitos externos, el 29.3% de empréstitos internos y el 13.5% de la Colocación de Títulos Valores en el Mercado Nacional. De los ingresos provenientes de préstamos externos, la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) contrató un monto de US\$183.0 millones, el Fondo Social para la Vivienda (FSV) con US\$11.5 millones, los restantes US\$2.0 millones le corresponden al Centro Nacional de Registros (CNR), en cuanto a los ingresos por Empréstitos Internos, el monto más importante lo refleja la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con US\$84.5 millones, seguido por el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) con US\$6.3 millones, los restantes US\$9.9 millones lo integran el Fondo Social

para la Vivienda (FSV), Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) e Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPPSFA). La colocación de títulos valores, en el mercado nacional, fue realizada por la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) con US\$39.3 millones y el Fondo Social para la Vivienda (FSV) con una colocación de US\$7.2 millones. A continuación, se presentan las Instituciones que recibieron Ingresos por operaciones de Financiamiento:

Instituciones	Millones US\$			Total
	Empréstitos Externos	Empréstitos Internos	Colocación de Títulos Valores en M/N	
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	183.0			183.0
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) a)		84.5		84.5
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)			39.3	39.3
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	11.5	4.0	7.2	22.7
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)		6.3		6.3
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)		5.3		5.3
Centro Nacional de Registros (CNR)	2.0			2.0
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPPSFA)		0.6		0.6
Total	196.5	100.7	46.5	343.7

a) Corresponde a Operaciones de Titularización.

14. La ejecución presupuestaria de gastos, realizada por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas al cierre del ejercicio financiero fiscal de 2017, fue de US\$3,644.8 millones, de los cuales el 70.3% corresponde a los

Gastos Corrientes, el 25.8% a Gastos de Capital y el 3.9% a Aplicaciones Financieras por Amortización de Endeudamiento Público.

15. Los Gastos Corrientes, es el rubro más significativo con un total devengado de US\$2,562.7 millones, en donde los Gastos de Consumo o Gestión Operativa con US\$1,521.9 millones son el componente más relevante de dicha clasificación equivalentes al 59.4%, en orden de importancia le siguen los gastos por Prestaciones de la Seguridad Social con un monto de US\$717.0 millones equivalentes al 28.0%, y las Transferencias Corrientes con US\$201.2 millones, con el 7.8% y el restante 4.8% corresponde a los Gastos Financieros y Otros, con US\$122.6 millones.

16. Los Gastos de Consumo o Gestión Operativa ascendieron a US\$1,521.9 millones, esta clasificación de gastos está conformada por el pago de las Remuneraciones de todos los servidores públicos, y por los gastos realizados para la Adquisición de Bienes y Servicios, necesarios para la operatividad Institucional, que durante el 2017, alcanzaron montos de US\$870.7 millones y US\$651.2 millones respectivamente, destacando en dicha cifra el monto devengado por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) que fue de US\$449.3 millones, y lo correspondiente a la red de hospitales nacionales Adscritos al Ramo de Salud con US\$289.7 millones. Ambas Instituciones conforman el 48.6% del total de este rubro de gastos.

17. Los gastos para atender el pago de las Prestaciones de la Seguridad Social del régimen Público ascendieron US\$717.0 millones, de los cuales se destinaron US\$645.9 millones para el pago de las diferentes pensiones, equivalentes al 90.1% de dicho rubro, a continuación, se presenta el detalle de los diferentes beneficios relacionados con la seguridad social cancelados por las Instituciones Descentralizadas que tienen a su cargo dicha responsabilidad:

Tipos de Pensiones	Millones US\$	%
Pensiones por Vejez	383.9	53.5
Pensiones y Jubilaciones Diversas	174.4	24.3
Pensiones por Viudez	73.6	10.3
Beneficios por Incapacidad Temporal	48.1	6.7
Beneficios Adicionales	23.0	3.2
Pensiones por Invalidez	7.6	1.1
Pensiones por Orfandad	6.4	0.9
Total	<u>717.0</u>	<u>100.0</u>

Los Gastos de Consumo o Gestión Operativa y los Gastos en Prestaciones a Seguridad Social en conjunto totalizan US\$2,238.9 millones, equivalentes al 87.4% del total de los Gastos Corrientes. A continuación, se presenta un detalle de las Instituciones que han registrado los mayores montos en concepto de Gastos Corrientes:

Institución / Gasto Corriente	Gastos de Consumo ó Gestión Operativa	Prestaciones de la Seguridad Social	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Total
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	449.2	1/ 326.5	2.7	0.7	779.1
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP)	5.3	297.0	0.4	1.5	304.2
Red de Hospitales Nacionales	289.7		0.7		290.4
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	129.5		22.9	0.2	152.6
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	106.3		21.9	24.3	152.5
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	4.9	92.9	0.6		98.4
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	59.1		23.9	8.6	91.6
Universidad de El Salvador (UES)	76.6		0.7	1.1	78.4
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	57.2	0.3	0.1		57.6
Fondos de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD)	6.2		0.1	43.1	49.4
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET)	0.1			45.6	45.7
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	20.3		14.9	9.5	44.7
Centro Nacional de Registros (CNR)	36.2		3.2		39.4
Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)	6.3		7.6	24.0	37.9
Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD)	36.8		0.5		37.3
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)	35.0		1.0		36.0
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)	4.9		0.2	18.9	24.0
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA)	17.1		0.6	2.3	20.0
Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN)	14.7				14.7
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	14.5		0.1		14.6
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	3.2		10.9		14.1
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	7.9		0.2	4.8	12.9
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI)	12.5		0.2		12.7
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)	9.7		0.7	1.7	12.1
Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR)	11.6		0.2	0.1	11.9
Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP)	10.5		0.2	0.7	11.4
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA)	9.9		0.2		10.1
Resto de Instituciones	86.7	0.3	8.0	14.0	109.0
Total	1,521.9	717.0	122.6	201.2	2,562.7

1/ Incluye US\$47.6 millones, en concepto de pago de subsidios por incapacidades temporales.

18. Con respecto a los Gastos de Capital, éstos fueron de US\$940.3 millones, los cuales comprenden las Transferencias de Capital conformadas por los recursos entregados a diversas Instituciones Públicas para la ejecución de proyectos y programas de inversión pública, las Inversiones en Activos Fijos que incluyen las erogaciones realizadas para la adquisición de bienes muebles, inmuebles, intangibles, e infraestructura; las Inversiones Financieras y la Inversión en Capital Humano.

Los gastos por Transferencias de Capital, ascendieron a US\$366.1 millones, correspondiendo el valor más significativo al realizado por el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) con US\$343.7 millones, los cuales son transferidos a los Gobiernos Locales en concepto de Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES), para la ejecución de diferentes proyectos de inversión, y US\$17.8 millones ejecutados por el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), que en conjunto totalizan US\$361.5 millones, equivalentes al 98.7% del saldo de dicho rubro de gasto.

Las Transferencias de Capital, efectuadas por el FISDL, fueron utilizadas para financiar diferentes proyectos de índole social; tales como, el Programa de Apoyo en Educación y Salud, Programa de Apoyo a Comunidades en Infraestructura Social entre otros, a través de los cuales se benefició a los sectores más pobres y de menores ingresos del país durante el periodo que se informa.

A continuación, se presenta un detalle de los recursos invertidos en los principales programas y proyectos financiados con las transferencias de Capital efectuadas por el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) durante el año 2017:

Proyecto / Programa	Millones US\$
Programa de Apoyo en Educación y Salud 2017	11.3
Programa Infraestructura Social 2017	4.6
Convivir Donación 2017	1.0
Inclusión Productiva 2017	0.7
Resto de Proyectos y Programas	0.2
Total	17.8

19. En cuanto a las Inversiones en Activos Fijos, realizadas durante el año 2017, éstas fueron de US\$287.2 millones, las cuales incluyen proyectos de construcción de obras de infraestructura y la adquisición de bienes orientados a fortalecer el desarrollo económico y social del país, conforme al Programa de Inversión Pública definido por cada una de las Instituciones.

A continuación, se presenta un resumen de las Instituciones que invirtieron los mayores montos:

Inversiones en Activos Fijos/ Instituciones	Millones US\$	%
Comisión Ejecutiva del Río Lempa (CEL)	85.6	29.8
Infraestructura	66.9	
Bienes Muebles	9.2	
Crédito Fiscal	7.6	
Intangibles	1.0	
Bienes Inmuebles	0.9	
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	78.7	27.4
Infraestructura	78.6	
Bienes Muebles	0.1	
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	52.0	18.1
Infraestructura Hospitalaria	32.2	
Bienes Muebles	17.3	
Intangibles	2.5	
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	32.9	11.5
Infraestructura	21.2	
Bienes Muebles	9.7	

Inversiones en Activos Fijos/ Instituciones	Millones US\$		%
Crédito Fiscal	0.9		
Intangibles	1.1		
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (FISDL)		12.6	4.4
Infraestructura	12.4		
Bienes Muebles	0.2		
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANANDA)		6.0	2.1
Infraestructura	3.2		
Bienes Muebles	2.4		
Crédito Fiscal	0.2		
Bienes Inmuebles	0.1		
Intangibles	0.1		
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)		3.0	1.0
Infraestructura	2.8		
Bienes Muebles	0.1		
Intangibles	0.1		
Hospitales		2.9	1.0
Bienes Muebles	2.6		
Infraestructura	0.3		
Instituciones Descentralizadas Diversas		13.5	4.7
Bienes Muebles	8.2		
Infraestructura	2.8		
Intangibles	1.6		
Bienes Inmuebles	0.8		
Crédito Fiscal	0.1		
Total		287.2	100.0

En las Inversiones en Activo Fijo, destaca la realizada en infraestructura con US\$221.5 millones, en donde la ejecutada por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) es una de las más representativas con un monto US\$66.9 millones y también está la realizada por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US\$78.6 millones, de los cuales US\$56.7 millones corresponden a proyectos relacionados con el mantenimiento rutinario y periódico de las principales carreteras del país y US\$14.6 millones corresponden al mejoramiento de

Vías e Intersecciones a Nivel Nacional, US\$6.3 millones fueron destinados al mantenimiento de puentes y Obras de paso, y el restante US\$1.0 millones corresponde a proyectos de señalización y seguridad vial.

Otra inversión importante en infraestructura es la realizada por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) con US\$32.2 millones, de los cuales US\$31.8 millones fueron utilizados para continuar con la construcción y equipamiento del Hospital Regional del San Miguel, el cual tendrá un costo aproximado de US\$70.0 millones, y US\$0.5 millones utilizados para realizar mejoras en otros hospitales de la red del Seguro Social. Otra inversión relevante y a la vez estratégica para el desarrollo económico del país, es la realizada por la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) en el Puerto de Acajutla y en el Aeropuerto Internacional Monseñor Oscar Arnulfo Romero, por un valor de US\$21.2 millones, dentro de los proyectos que se ejecutaron con esos fondos se pueden mencionar: Ampliación de la Terminal de Pasajeros del Aeropuerto con una inversión de US\$16.5 millones, Rehabilitación y Pavimentación con Concreto Hidráulico de las Bodegas 3 y 4 del Puerto de Acajutla con US\$2.3 millones, Rehabilitación de la Bodega 1 con US\$1.1 millones, Modernización de Sistemas de Iluminación de Muelles y Patio, entre otros. También el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) realizó inversiones en Infraestructura, monto que asciende a US\$12.4 millones, entre los proyectos ejecutados se encuentran el programa de Agua y Saneamiento Rural con US\$3.9 millones, Programa de Prevención de la Violencia con US\$1.9 millones, el monto restante se distribuye entre los diferentes proyectos y programas de Inversión social ejecutados en beneficio de los distintos sectores.

20. Con relación a las erogaciones realizadas para Inversiones Financieras éstas fueron de US\$250.4 millones, de dicho monto el 53.3% corresponden a

Inversiones en Títulos Valores por US\$133.5 millones, representada por Inversiones en Acciones, Letras del Tesoro, Depósitos a Plazo y Bonos. Presentándose a continuación las Instituciones que ejecutaron inversiones en dichos conceptos:

Instituciones	Millones US\$	%
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	130.4	97.7
Acciones	84.6	
Letras del Tesoro	45.8	
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	1.5	1.1
Bonos	1.5	
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAJAMINED)	1.0	0.7
Depósitos a Plazo	1.0	
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	0.5	0.4
Depósitos A Plazo	0.5	
Consejo Nacional de Calidad (CNC)	0.1	0.1
Depósitos A Plazo	0.1	
Total	133.5	100.0

La Inversión en Acciones de US\$84.6 millones realizada por Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), corresponde a US\$77.5 millones, realizada en Inversiones Energéticas, S.A. de C.V., US\$7.1 millones en la Compañía Eléctrica Cucumacayan, S.A. de C.V. El total de las inversiones financieras se complementa con las Inversiones en Préstamos las cuales ascienden a un monto de US\$116.8 millones. Las Instituciones que realizaron los mayores montos por esa clasificación están: Fondo Social para la Vivienda (FSV), con US\$88.6 millones, el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), con US\$12.2 millones, el Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP) con US\$6.3 millones, que en conjunto totalizan US\$107.1 millones, equivalentes al 91.7% de la Inversión en Préstamos, los cuales en el caso del Fondo Social para la Vivienda (FSV) y Fondo

Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) tuvieron como destino principal financiar la adquisición de viviendas.

La Inversión realizada en Capital Humano en el año 2017 ascendió a US\$36.6 millones, las Instituciones que presentan los mayores montos son: la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US\$23.7 millones, el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) con US\$5.6 millones, de los cuales US\$4.2 millones corresponden a los programas y proyectos de Apoyo en Educación y Salud 2017, el resto a Pensión Básica Universal, Programa de Prevención de la Violencia, entre otros y US\$3.3 millones corresponden al Centro Nacional de Registros (CNR), el 100.0% de este monto fue utilizado para el Proyecto del Plan Nacional de Modernización del Registro Inmobiliario y de Catastro. Lo invertido por las Instituciones antes mencionadas conforman el 89.1% del total ejecutado en el periodo que se informa.

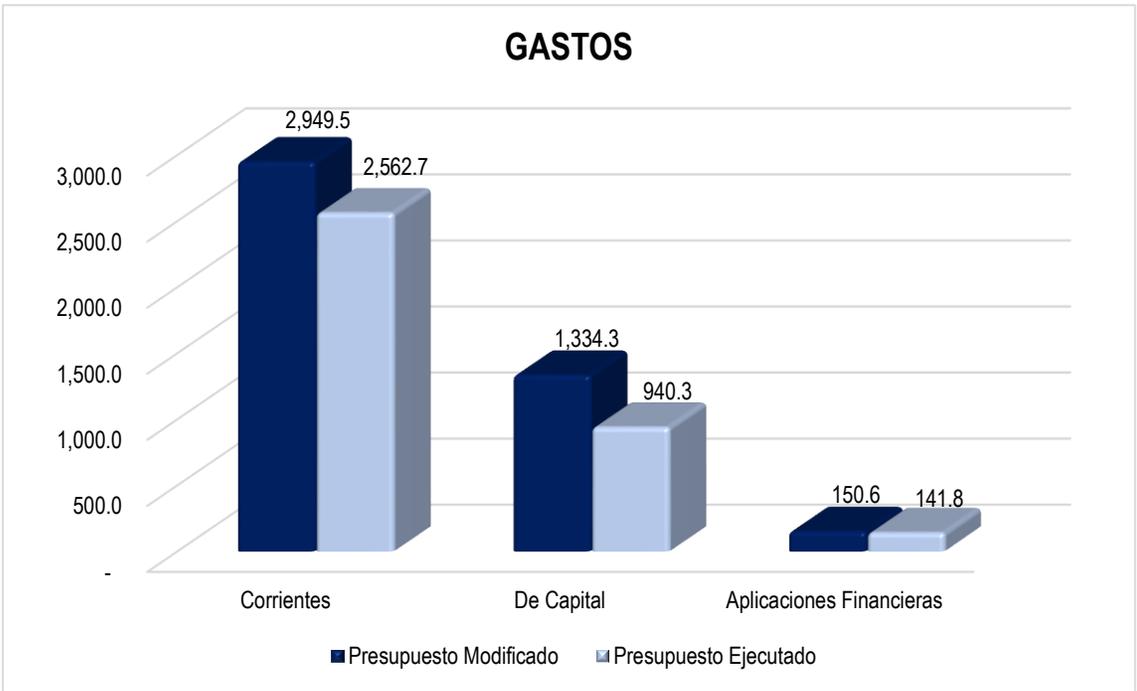
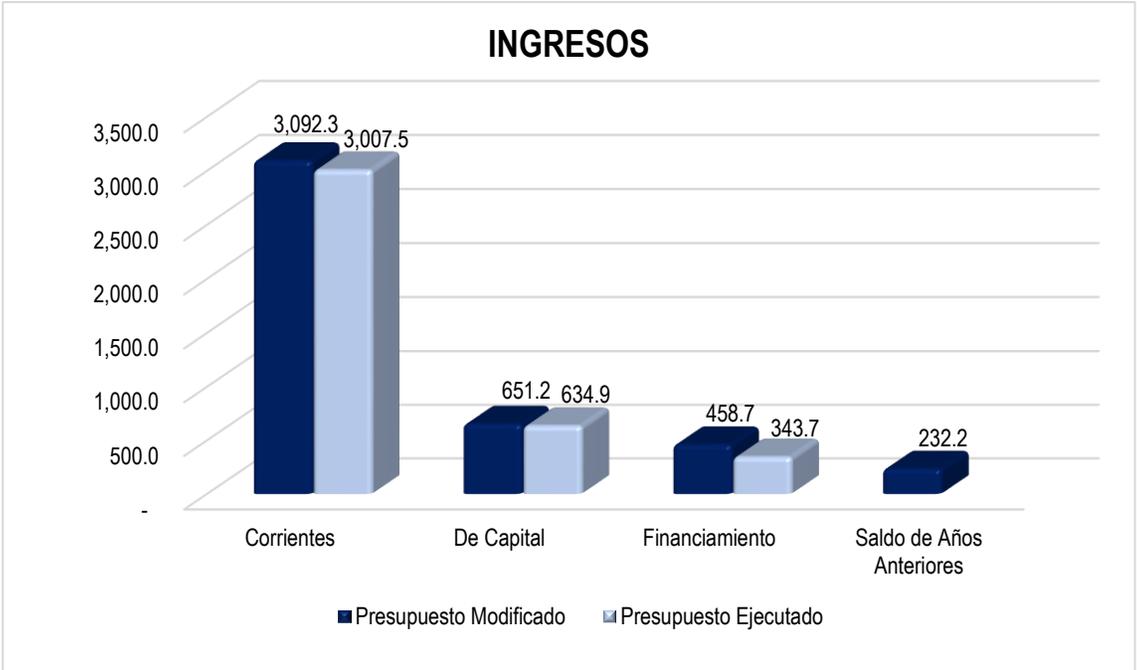
21. Los Gastos por Aplicaciones Financieras, corresponden al pago de deuda realizado por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, para el ejercicio 2017, presentan una erogación de US\$141.8 millones, y corresponden al pago de la deuda pública tanto interna como externa. El monto total está conformado por la Amortización de Préstamos Externos con US\$42.4 millones, Amortización de Préstamos Internos con US\$55.2 millones y el Rescate de Títulos Valores por US\$44.2 millones. En cuanto a lo amortizado de préstamos externos, las Instituciones que presentan los mayores montos son: la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), con US\$27.4 millones, la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), con US\$5.2 millones y el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US\$4.3 millones, en conjunto conforman el 87.0% del monto amortizado en el año. En cuanto a la amortización de préstamos internos, la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), con

US\$23.0 millones, el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), con US\$10.5 millones y la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) con US\$10.6 millones, conforman el 79.9% del total pagado, además forma parte del monto anual amortizado el Rescate de Títulos valores por US\$44.2 millones,

cuyas operaciones fueron realizadas por el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), con US\$19.1 millones, el Fondo Social para la Vivienda (FSV), con US\$17.7 millones y la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) con US\$7.4 millones.

GRÁFICA No.2

**INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS:
PRESUPUESTOS ESPECIALES
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Millones de US Dólares)**



CUADRO No. 6

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS: PRESUPUESTOS ESPECIALES
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DE GASTOS POR INSTITUCIONES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Millones de US Dólares)

INSTITUCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	15.6	0.4	14.9	0.4
Registro Nacional de las Personas Naturales	15.6	0.4	14.9	0.4
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	105.0	2.4	85.8	2.4
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	13.9	0.3	13.1	0.4
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	5.3	0.1	5.0	0.1
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	76.2	1.7	60.1	1.7
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria	3.3	0.1	2.8	0.1
Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador	6.3	0.2	4.8	0.1
RAMO DE HACIENDA	381.6	8.6	349.9	9.6
Lotería Nacional de Beneficencia	51.0	1.2	38.1	1.0
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	321.5	7.2	304.4	8.4
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión	9.1	0.2	7.4	0.2
RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL	135.6	3.1	117.3	3.2
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada	116.3	2.6	102.3	2.8
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada	19.3	0.5	15.0	0.4
ÓRGANO JUDICIAL	1.4	0.0	1.0	0.0
Caja Mutual del Abogado de El Salvador	1.4	0.0	1.0	0.0
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	365.7	8.2	353.4	9.7
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	365.7	8.2	353.4	9.7
RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	17.7	0.4	17.6	0.5
Academia Nacional de Seguridad Pública	11.7	0.3	11.7	0.3
Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia	5.5	0.1	5.4	0.2
Consejo Nacional de Administración de Bienes	0.5	0.0	0.5	0.0
RAMO DE EDUCACIÓN	206.5	4.7	174.3	4.8
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	20.1	0.5	20.0	0.5
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	71.2	1.6	60.2	1.7
Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia	6.4	0.2	6.3	0.2
Universidad de El Salvador	98.4	2.2	80.4	2.2
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	10.4	0.2	7.4	0.2
RAMO DE SALUD	361.4	8.2	356.3	9.8
Hospitales Nacionales	295.6	6.7	293.3	8.0
Consejo Superior de Salud Pública	2.3	0.1	2.2	0.1
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral	13.1	0.3	13.0	0.4
Hogar de Ancianos "Narcisca Castillo", Santa Ana	0.5	0.0	0.5	0.0
Cruz Roja Salvadoreña	3.3	0.1	2.4	0.1
Fondo Solidario para la Salud	39.8	0.9	38.4	1.0
Dirección Nacional de Medicamentos	6.8	0.1	6.5	0.2

INSTITUCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	1,015.6	22.9	918.7	25.2
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado	51.4	1.2	51.4	1.4
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional	48.9	1.1	36.2	1.0
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	915.3	20.6	831.1	22.8
RAMO DE ECONOMÍA	840.1	18.9	586.0	16.1
Centro Nacional de Registros	59.7	1.3	46.2	1.3
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera	1.3	0.0	0.9	0.0
Superintendencia de Competencia	2.5	0.1	2.4	0.1
Defensoría del Consumidor	5.7	0.1	5.6	0.2
Consejo Nacional de Energía	1.5	0.0	1.4	0.0
Consejo Nacional de Calidad	3.1	0.1	2.0	0.1
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	8.7	0.2	8.1	0.2
Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría	0.3	0.0	0.3	0.0
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	667.9	15.1	442.7	12.1
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	19.8	0.5	13.2	0.4
Corporación Salvadoreña de Inversiones	11.3	0.3	7.2	0.2
Fondo de Inversión Nacional de Electricidad y Telefonía	46.3	1.0	45.9	1.3
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	10.7	0.2	8.8	0.2
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	1.3	0.0	1.3	0.0
RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	23.4	0.5	22.2	0.6
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	7.2	0.2	7.2	0.2
Consejo Salvadoreño del Café	1.7	0.0	1.7	0.0
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	10.2	0.2	10.1	0.3
Escuela Nacional de Agricultura	3.1	0.1	3.0	0.1
Fondo de Emergencia para el Café	1.2	0.0	0.2	0.0
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	944.0	21.3	628.0	17.2
Autoridad Marítima Portuaria	3.8	0.1	3.2	0.1
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	295.6	6.7	160.1	4.4
Fondo Social para la Vivienda	199.3	4.5	156.6	4.3
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	185.6	4.2	147.7	4.0
Fondo de Conservación Vial	201.7	4.5	107.5	2.9
Autoridad de Aviación Civil	3.4	0.1	3.1	0.1
Fondo Nacional de Vivienda Popular	50.2	1.1	46.3	1.3
Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito	4.4	0.1	3.5	0.1
RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	2.0	0.0	1.3	0.0
Fondo Ambiental de El Salvador	2.0	0.0	1.3	0.0
RAMO DE TURISMO	18.8	0.4	18.1	0.5
Instituto Salvadoreño de Turismo	5.2	0.1	4.8	0.1
Corporación Salvadoreña de Turismo	13.6	0.3	13.3	0.4
TOTAL	4,434.4	100.0	3,644.8	100.0

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR INSTITUCIONES

Durante el ejercicio 2017, el sector de Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, ejecutaron gastos por US\$3,644.8 equivalentes al 82.2% del total de recursos presupuestados.

1. La atención de la salud de la población, es una de las funciones más importantes que tienen asignadas algunas Instituciones clasificadas en dicho sector, las cuales realizaron erogaciones por US\$1,025.0 millones, representando el 28.1% del monto total de gastos del sector, participando en dicho porcentaje la red de Hospitales Nacionales, el Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) y Otras Entidades Adscritas al Ramo de Salud; el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM) y el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD), cuyo detalle erogado por cada una de ellas se presenta a continuación:

Instituciones	Millones US\$	
	Gasto	%
Instituto Salvadoreño del Seguro Social 1/	557.2	54.4
Red de Hospitales Nacionales	293.3	28.6
Otras Entidades Descentralizadas Adscritas al Ramo de Salud	63.0	6.1
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	60.2	5.9
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado	51.3	5.0
Total	1,025.0	100.0

1/ No incluye US\$273.9 millones que corresponden al pago de pensiones y a gastos administrativos de la Unidad de Pensiones.

2. En lo que respecta al monto total ejecutado, las Entidades que muestran los niveles más altos de recursos, tanto en relación a su asignación presupuestaria como al monto total ejecutado, se presentan a continuación:

Institución	Presupuesto	Ejecutado	Sobre su Asignación
	Millones de US\$		%
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	915.3	831.1	90.8
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	667.9	442.7	66.3
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	365.7	353.4	96.6
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	321.5	304.4	94.7
Red de Hospitales Nacionales	295.6	293.3	99.2
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	295.6	160.1	54.2
Fondo de Conservación Vial	201.7	107.5	53.3
Fondo Social Para la Vivienda	199.3	156.6	78.6
Resto de Instituciones	1,171.8	995.7	85.0
Total	4,434.4	3,644.8	

3. Al analizar los montos ejecutados por Instituciones, las adscritas al Ramo de Trabajo y Previsión Social, son las que en conjunto presentan el mayor monto ejecutado con US\$918.7 millones, en donde el 90.5% le corresponde al Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) que presenta una ejecución presupuestaria de US\$831.1 millones, de la cual a Remuneraciones corresponden US\$263.1 millones, US\$326.5 millones al pago de Prestaciones de la Seguridad Social, de los cuales US\$269.6 corresponden al Pago de Pensiones realizados por el ISSS, de dicho monto US\$268.5 millones, provienen de recursos del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP), los restantes US\$0.9 millones corresponden a beneficios de invalidez por riesgo común, cubiertos con fondos propios; también forma parte de dicho monto US\$47.6 millones que corresponde al Pago de Subsidios por Incapacidad Temporal realizados por el régimen de Salud del ISSS a los trabajadores del sector privado. Otro gasto importante en dicha Institución es también la

Adquisición de Bienes y Servicios, los cuales en su mayoría son medicamentos e insumos médicos para atender a la población derechohabiente, con un monto ejecutado de US\$186.1 millones. A continuación, se presenta el detalle de gastos realizados por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) clasificados por rubro y por unidad presupuestaria:

Concepto	Millones US\$
Remuneraciones	263.1
Atención de Salud	231.3
Administración	31.8
Prestaciones de la Seguridad Social	326.5
Pago de Pensiones	269.6
Pago de Subsidios por Incapacidad Temporal	47.6
Otras Prestaciones de la Seguridad Social	9.3
Adquisiciones de Bienes y Servicios	186.1
Medicamentos	76.8
Insumos Médicos y de Laboratorio	19.4
Servicios Médicos y de Laboratorio	26.7
Servicios Básicos	12.8
Productos Químicos	7.9
Alimentos y Servicios de Alimentación	7.3
Servicios de Vigilancia, Limpieza y Fumigación	5.9
Combustibles y Lubricantes	1.8
Arrendamiento de Bienes	2.6
Otros	24.9
Inversiones en Activos Fijos	52.0
Bienes Muebles	17.3
Infraestructura (Construcción de Unidad, Hospital Regional de San Miguel, Mejoras y Equipamientos Atención Pediátrica Depto. San Salvador, entre otros)	32.2
Resto de Activos Fijos	2.5
Transferencias, Inversiones Financieras y Gastos Financieros	3.4
Total	831.1

El resto de Instituciones que conforman el Ramo de Trabajo y Previsión Social, son el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD), y

el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), con gastos ejecutados de US\$51.4 millones, y US\$36.2 millones, respectivamente.

4. Con relación al Ramo de Economía, sus Instituciones Adscritas ejecutaron US\$586.0 millones, en donde el mayor monto corresponde a la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), con US\$442.7 millones, equivalentes al 75.5% del total del Ramo, sobresaliendo en dicho monto la Adquisición de Bienes y Servicios, las Inversiones en Activos Fijos, y las Inversiones Financieras que en conjunto representan el 69.5% del total ejecutado por dicha empresa pública. La ejecución de la inversión en infraestructura para la producción de energía eléctrica ascendió a US\$59.7 millones, los cuales están relacionados con la ejecución de diferentes proyectos hidroeléctricos. Se presenta a continuación el detalle por rubros de egresos realizados por dicha empresa pública durante el ejercicio 2017:

Concepto	Millones US\$	%
Inversión en Activos Fijos	85.6	19.3
Infraestructura	66.9	
Bienes Muebles	9.2	
Intangibles y Otros	9.5	
Adquisiciones de Bienes y Servicios	91.5	20.7
Transferencias Corrientes	24.3	5.5
Transferencias al Sector Público	24.2	
Transferencias al Sector Privado	0.1	
Gastos Financieros y Otros	33.6	7.6
Inversiones Financieras	130.4	29.4
Amortización de Endeudamiento Público	50.5	11.4
Empréstitos Externos	27.4	
Empréstitos Internos	23.1	
Remuneraciones	26.8	6.1
Total	442.7	100.0

5. En lo que respecta a las erogaciones realizadas por las Instituciones Adscritas al Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, éstas presentan un total de US\$628.0 millones, siendo la que presenta el mayor monto, la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con US\$160.1 millones, el cual representa el 25.5% del total del Ramo, los recursos se destinaron a la producción, distribución y saneamiento de las fuentes de aguas en todo el país, así como también a ejecutar proyectos y programas orientados al mejoramiento de la red nacional de acueductos y alcantarillados, reconstrucción de pozos, instalación de plantas de bombeo y tuberías, así como a mejorar los sistemas de abastecimiento hídrico a nivel de todo el país, dichos proyectos se mencionan a continuación:

Concepto	Millones US\$
Programas de Agua y Saneamiento	81.5
Programas de Infraestructura en Agua Potable y Saneamiento Básico en Áreas Periurbanas Rurales	27.2
Programa de Agua y Saneamiento Rural en El Salvador	17.7
Programa de Gobernabilidad y Planificación de Gestión de Recursos Hídricos de El Salvador	6.1
Proyecto Integrado de Agua, Saneamiento y Medio Ambiente	25.4
Programa de Mejoramiento de Red de Acueducto y Alcantarillado de Área Metropolitana de San Salvador	5.1
Proyectos de Introducción de Agua Potable, El Salvador 2017	5.6
Introducción de Agua Potable en el Departamento de San Salvador	1.5
Introducción de Agua Potable en el Departamento de Santa Ana	1.1
Introducción de Agua Potable en el Departamento de La Libertad	0.4
Introducción de Agua Potable en los Departamentos de la Zona Oriental	0.9
Otros Departamentos	1.7
Total	87.1

En cuanto al detalle de gastos ejecutados por ANDA durante el ejercicio 2017, clasificado por rubro se presenta a continuación:

Concepto	Millones US\$	%
Adquisiciones de Bienes y Servicios	69.0	43.1
Servicios Básicos	34.5	
Servicios Generales y Arrendamientos	13.3	
Bienes de Uso y Consumo	7.0	
Consultorías, Estudios e Investigaciones	3.9	
Otros Bienes y Servicios	10.3	
Remuneraciones	61.5	38.4
Gastos Financieros y Otros	22.9	14.3
Gastos Diversos y Crédito Fiscal	4.1	
Seguros	5.5	
Intereses Deuda	12.9	
Otros Gastos	0.4	
Inversiones en Activos Fijos	6.0	3.8
Transferencias de Capital	0.4	0.3
Transferencias Corrientes	0.2	0.1
Amortizaciones de Endeudamiento Público	0.1	0.0
Total	160.1	100.0

En este Ramo también se destaca la gestión realizada por el Fondo Social para la Vivienda (FSV) con US\$156.6 millones, el cual representa el 25.0% del total del Ramo, dichos recursos se orientaron principalmente al otorgamiento de préstamos en condiciones favorables a personas naturales para la adquisición de vivienda, con lo que se benefició con viviendas a numerosas familias que viven fuera y dentro del país. El monto otorgado en concepto de créditos para vivienda en 2017 por dicha institución ascendió a US\$88.6 millones, que equivale al 56.6% del total ejecutado por el Fondo Social para la Vivienda. A continuación, se presenta el resumen de ejecución presupuestaria realizada en 2017, por dicha Institución:

Concepto	Millones US\$	%
Préstamos a Personas Naturales	88.6	56.6
Amortización de Endeudamiento Público	22.4	14.3
Gastos Financieros y Otros	14.9	9.5
Remuneraciones	11.5	7.3
Adquisiciones de Bienes y Servicios	8.7	5.6
Transferencias Corrientes	9.5	6.1
Inversiones en Activo Fijo	1.0	0.6
Total	156.6	100.0

Entre otras Instituciones Adscritas a este Ramo, también se destaca la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), que en 2017 ha ejecutado US\$147.7 millones, equivalentes al 23.5% del total del Ramo. La ejecución de gastos está relacionada con todas aquellas erogaciones realizadas para prestar servicios portuarios y aeroportuarios de calidad, lo cual es vital para la economía del país, además se ejecutarán distintos proyectos, como la construcción de 4 salas de espera para atención de pasajeros en el edificio terminal de pasajeros del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez, ampliación del lobby de chequeo de pasajeros, así como otras obras en el Puerto de Acajutla, entre otros. A continuación, se presenta el detalle de gastos ejecutados por CEPA, clasificado por rubro:

Concepto	Millones US\$	%
Inversión en Activos Fijos	32.9	22.3
Infraestructura	21.2	
Bienes Muebles	9.7	
Estudios de Pre-Inversión	0.9	
Intangibles y Otros	1.1	
Adquisiciones de Bienes y Servicios	35.4	23.9
Transferencias Corrientes	8.6	5.8
Transferencias al Sector Público	8.6	
Gastos Financieros y Otros	23.9	16.2
Amortización de Endeudamiento Público	23.2	15.7
Colocación de Títulos Valores en el Mercado Nacional	7.4	

Concepto	Millones US\$	%
Empréstitos Externos	5.2	
Empréstitos Internos	10.6	
Remuneraciones	23.7	16.1
Total	147.7	100.0

Es importante mencionar que, el Ramo de Obras Públicas, también incluye al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), que en 2017 ha ejecutado un monto de US\$107.5 millones, equivalente al 17.1% del total del Ramo, de éstos recursos US\$78.6 millones, se utilizaron para financiar las obras de mantenimiento periódico y rutinario de la red vial del país y demás inversiones necesarias para mantener la conectividad en el territorio nacional, cuyo resumen se presenta a continuación:

Concepto	Millones US\$
Inversión en Proyectos y Programas	78.6
Programa Mantenimiento Rutinario Vías Pavimentadas a Nivel Nacional	35.6
Mantenimiento Rutinario 2017	19.4
Mejoramiento de Vías e Intersecciones a Nivel Nacional	10.5
Programa de Mantenimiento Periódico año 2017	5.7
Programa de Mantenimiento de Puentes y Obras de Paso año 2016	3.4
Programa de Mantenimiento de Puentes y Obras de Paso año 2017	3.0
Programa de Señalización y Seguridad Vial año 2016	0.5
Programa de Señalización y Seguridad Vial año 2017	0.5
Intereses y Comisiones de la Deuda	10.9
Amortización de la Deuda	14.8
Gastos de Administración Institucional	3.2
Total	107.5

6. También las Entidades Descentralizadas Adscritas a la Presidencia de la República presentan una ejecución importante con US\$85.8 millones, donde al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) le corresponden US\$60.1 millones,

equivalentes al 70.0% del monto total. Cuyos recursos se destinaron a financiar diversos proyectos sociales y programas, que lleva a cabo el Gobierno de la República, los cuales fueron ejecutados en coordinación con otras entidades públicas y con los Gobiernos Locales, beneficiando a las comunidades más pobres y vulnerables del país, destacando la entrega de subsidios a la población a través de los Programas de Apoyo en Educación y Salud, entrega de Bonos de Educación y Salud, Mejoramientos de Espacios Seguros de Convivencia para Jóvenes en El Salvador, Proyectos de Agua y Saneamiento, entre otras. El detalle de los Programas Sociales ejecutados por el FISDL se presenta a continuación:

Proyecto	Millones US\$	%
Pensión Básica Universal	17.3	28.8
Apoyo en Educación y Salud 2017	15.7	26.1
Fortalecimiento de Gobiernos Locales	13.0	21.6
Proyectos de Agua y Saneamiento	4.0	6.7
Fondo General, Programas y Apoyo Varios	4.0	6.7
Programa Prevención de Violencia	2.6	4.3
Mejoramiento de Espacios Seguros de Convivencia para Jóvenes en El Salvador (CONVIVIR)	1.2	2.0
Proyectos de Bonos y Becas	2.3	3.8
Total	60.1	100.0

7. En otros Ramos también destacan Instituciones con montos importantes ejecutados en el ejercicio 2017, entre las que se pueden mencionar: el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) con US\$353.4 millones, de cuyo monto US\$343.7 millones corresponde a las transferencias de recursos recibidas del Gobierno Central en concepto de

Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES), para que sea transferido a los 262 municipios del país; el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP) con US\$304.4 millones, de los cuales US\$297.1 millones corresponden al pago de los diferentes tipos de pensiones según el detalle siguiente:

Tipo de Pensión	Monto US\$
Pensiones por Vejez	188.6
Pensiones y Jubilaciones Diversas	56.5
Pensiones por Viudez	35.5
Beneficios Adicionales	12.6
Pensiones por Orfandad	2.5
Pensiones por Invalidez	1.3
Beneficios por Incapacidad Temporal y Otros	0.1
Total	297.1

Del monto antes detallado, US\$291.8 millones provienen del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP) y US\$5.3 millones fueron aportados por la Institución, los cuales tienen su origen en las contribuciones y aportes que realizan los patronos y trabajadores del sector público. También es importante el monto que presenta el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) con US\$102.3 millones, de cuyo monto US\$92.9 millones fueron utilizados para el pago de pensiones de los militares, del cual US\$31.9 millones fueron aportados por el Estado a través del Ministerio de Hacienda. También es importante mencionar el monto ejecutado por el Centro Nacional de Registros (CNR), con US\$46.2 millones, y el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) con US\$46.3 millones.

CUADRO No. 7

**INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS:
PRESUPUESTOS ESPECIALES
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DE GASTOS POR ÁREAS DE GESTIÓN Y RUBROS DE AGRUPACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Millones de US Dólares)**

ÁREAS DE GESTIÓN RUBROS DE AGRUPACIÓN	CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	DESARROLLO SOCIAL	APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO	DEUDA PÚBLICA	PRODUCCIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA	TOTALES POR RUBROS
REMUNERACIONES	12.3	8.1	647.3	97.2		115.4	880.3
PRESTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	92.9	0.3	623.8				717.0
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	22.7	5.8	388.8	50.3		198.8	666.4
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	1.0	0.2	8.2	10.4	56.1	58.5	134.4
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		3.4	76.5	63.1	1.0	57.2	201.2
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	3.5	0.5	73.7	84.9		124.6	287.2
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			361.5	4.3		0.3	366.1
INVERSIONES FINANCIERAS	6.8	0.4	9.7	103.1		130.4	250.4
AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	0.3			1.0	140.5		141.8
TOTALES POR ÁREAS DE GESTIÓN	139.5	18.7	2,189.5	414.3	197.6	685.2	3,644.8

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR ÁREAS DE GESTIÓN Y RUBROS DE AGRUPACIÓN

La Ejecución Presupuestaria de Gastos por Áreas de Gestión y por Rubros de Agrupación, de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas al 31 de diciembre de 2017, presenta un total devengado US\$3,644.8 millones. El monto más importante corresponde al área de Desarrollo Social con US\$2,189.5 millones, que representa el 60.1% de los gastos totales devengados, lo cual es concordante con los montos de ejercicios anteriores, siendo esta área de gastos a la que las Instituciones destinaron más recursos; le sigue

en orden de importancia el área de Producción Empresarial Pública con US\$685.2 millones, equivalente al 18.8%; la de Apoyo al Desarrollo Económico con US\$414.3 millones, que representa el 11.4%, éstas tres áreas en conjunto conforman el 90.2% de gastos realizados por el sector de las Instituciones Descentralizadas.

En cuanto a la clasificación de los gastos por Rubros de Agrupación, los montos más significativos son: las Remuneraciones con US\$880.3 millones, que

constituyen al 24.1% del gasto total; en donde las remuneraciones canceladas por las entidades que conforman el área de gestión de Desarrollo Social, integran el 73.5% del total devengado; el rubro de Prestaciones de la Seguridad Social con US\$717.0 millones del monto total, representa el 19.7%; las Adquisiciones de Bienes y Servicios con US\$666.4 millones que equivalen el 18.3%; las Transferencias de Capital con US\$366.1 millones, corresponden al 10.0%; las Inversiones en Activos Fijos con US\$287.2 millones, que constituyen el 7.9%; el restante 20.0% está conformado por los Rubros de Transferencias Corrientes, Gastos Financieros y Otros, Inversiones Financieras y Amortización de Endeudamiento Público, que totalizan en conjunto US\$727.8 millones.

1. Las Instituciones que integran el Área de Gestión de Desarrollo Social, en cumplimiento a la política social del Gobierno de incrementar y elevar la calidad de la inversión social con sentido estratégico de país y de largo plazo, ejecutaron diversos proyectos y programas, cuyo monto total invertido fue de US\$2,189.5 millones, buscando con ello favorecer siempre a las familias de escasos recursos económicos. En este sentido se puede mencionar lo siguiente: a través del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), se favorecieron a 60,077 familias de los 100 municipios identificados de pobreza extrema, severa y alta, realizando entrega de transferencias monetarias por un monto de US\$9.5 millones, a través del Sistema de Protección Social Universal. Asimismo, se han entregado

bonos de educación a jóvenes que viven en asentamientos urbanos precarios, beneficiando a 5,591 familias, de las cuales 4,254 la cabeza de hogar son mujeres y 1,337 son hombres, con un monto de US\$0.8 millones. Se transfirieron US\$16.7 millones para el Programa Pensión Básica Universal el cual consiste en apoyo económico para las personas mayores a 70 años, el cual se complementa con servicios de atención médica como parte del nuevo Programa Atención Integral a la Persona Adulta Mayor. Además, se invirtieron US\$0.7 millones para el programa de Inclusión Productiva el cual consiste en brindar formación académica en administración y emprendedurismo, así como la entrega de insumos para desarrollar iniciativas productivas, de manera que los participantes cuenten con herramientas para poder incrementar las oportunidades de acceso a fuentes de ingresos, dicho programa se ejecutó a través de las Municipalidades beneficiando a 618 participantes en los municipios de Jiquilisco, Cuscatancingo, Santo Tomás, San Pedro Masahuat, Guazapa, Panchimalco, entre otros.

En total el monto total invertido por el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) ascendió a US\$60.1 millones y todos los proyectos ejecutados estuvieron orientados a favorecer a las familias de aquellos municipios de mayor pobreza y vulnerabilidad. A continuación, se presenta un resumen de los gastos clasificados por Rubros de Agrupación que fueron ejecutados por las diferentes instituciones que conforman el Área de Desarrollo Social:

CAPÍTULO II

Desarrollo Social	En Millones de US\$								
	Remuneraciones	Prestaciones de la Seguridad Social	Adquisición de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Inversiones en Activos Fijos	Transferencias de Capital	Inversiones Financieras	Total
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	263.1	a) 326.5	186.1	2.7	0.7	52.0			831.1
Hospitales Nacionales y Descentralizadas del Ramo de Salud Pública	213.3		76.4	0.7		2.9			293.3
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)	2.7		0.8	0.3			343.7	5.3	352.8
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP)	4.2	b) 297.1	1.0	0.4	1.5	0.2			304.4
Universidad de El Salvador (UES)	68.5		8.1	0.7	1.1	2.0			80.4
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	8.0	0.2	49.2	0.1		1.2		1.5	60.2
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)	5.4		5.2	0.2	18.9	12.6	17.8		60.1
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD)	4.1		2.0	0.1	43.1	0.2		1.8	51.3
Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD)	27.4		9.3	0.5		1.2			38.4
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)	3.0		32.0	1.0		0.2			36.2
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA)	12.7		4.4	0.6	2.3				20.0
Resto de Instituciones	<u>34.9</u>		<u>14.3</u>	<u>0.9</u>	<u>8.9</u>	<u>1.2</u>		<u>1.1</u>	<u>61.3</u>
Total	<u>647.3</u>	<u>623.8</u>	<u>388.8</u>	<u>8.2</u>	<u>76.5</u>	<u>73.7</u>	<u>361.5</u>	<u>9.7</u>	<u>2,189.5</u>

a - Incluye US\$269.6 millones para el pago de pensiones, US\$9.3 millones de Beneficios Adicionales a Pensionados y US\$47.6 millones de subsidios pagados por incapacidad temporal.

b - Incluye US\$284.3 millones para el pago de pensiones, US\$12.6 millones de Beneficios Adicionales a Pensionados y US\$0.2 millones de subsidios pagados por incapacidad temporal.

2. Dentro del Área de Gestión de Desarrollo Social, los rubros con los montos más significativos son: Remuneraciones con US\$647.3 millones, seguido de las Prestaciones de la Seguridad Social con US\$623.8 millones, las Transferencias Corrientes y de Capital, que en conjunto totalizan US\$438.0 millones, la Adquisición de Bienes y Servicios con US\$388.8 millones, que en conjunto representan el 95.8% del gasto total de dicha área, el resto corresponde a lo ejecutado en los Rubros de Gastos Financieros y Otros, Inversión en Activos Fijos e Inversiones Financieras.

3. En el Rubro de gastos por Remuneraciones del Área de Desarrollo Social, el 73.6% del total fue ejecutado por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social con US\$263.1 millones, y por la Red de Hospitales Nacionales y Entidades Descentralizadas Adscritas al Ramo de Salud con US\$213.3 millones, lo que ha facilitado el pago de remuneraciones al personal que brinda los servicios especializados al sistema nacional de salud, lo cual ha permitido la atención a la ciudadanía, logrando en el año 13.7 millones de consultas médicas y generando la emisión de 28.7 millones de recetas de medicinas, y finalizando con un total de 576 Equipos Comunitarios de Salud Familiares (ECOSF) y Equipos Comunitarios de Salud Especializados (ECOS), con los cuales se ha beneficiado a un total de 1,900,555 de habitantes.

4. Con relación al rubro de Prestaciones de la Seguridad Social, éste representa el 28.5% del gasto total dentro del área de Desarrollo Social, y corresponden a las erogaciones realizadas por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) con US\$326.5 millones, el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP) con US\$297.1 millones, y el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM) con US\$0.2 millones, quienes erogan recursos para cancelar los diferentes tipos de

pensiones y otros beneficios a favor de los pensionados y trabajadores del sector público y privado.

5. En cuanto a las erogaciones por Transferencias de Capital, el 95.1% corresponde a los recursos otorgados por el Gobierno Central a los Gobiernos locales en concepto de Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES), el cual es transferido a través del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), que en 2017 ascendió a un total de US\$343.7 millones, siendo parte también de las transferencias de capital, el valor que se traslada al Fondo de Inversión Social Para el Desarrollo Local (FISDL), que en este año fue de US\$17.8 millones, los cuales fueron utilizados para apoyar a los municipios en la ejecución de proyectos y obras de infraestructura. También, las Transferencias Corrientes presentan una ejecución significativa en esta área de gestión, la cual ascendió a US\$76.5 millones. Las Transferencias de Capital y las Transferencias Corrientes en su conjunto totalizaron US\$438.0 millones, representando el 20.0% del total del gasto ejecutado en esta área.

6. Del gasto total por Áreas de Gestión en la Producción Empresarial Pública, se ejecutaron US\$685.2 millones, que representan el 18.8%. Dicha Área de Gestión está constituida por las Instituciones que desarrollan funciones encaminadas a fortalecer y desarrollar las actividades comerciales y productivas del país, a través de la producción de bienes y la prestación de servicios que son necesarios y vitales para los diferentes sectores de la economía nacional y de la población en general, así como para la construcción y mantenimiento de infraestructura productiva. A continuación, se presenta un detalle de los montos devengados por éstas Instituciones en los diferentes rubros de gastos:

Producción Empresarial Pública	En Millones de US\$							Total
	Remuneraciones	Adquisición de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Inversiones en Activos Fijos	Transferencias de Capital	Inversiones Financieras	
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	26.8	91.5	23.0	24.3	85.6		130.4	381.6
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	61.5	69.0	10.3	0.2	6.0	0.3		147.3
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	23.7	35.4	17.6	8.6	32.9			118.2
Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)	3.4	2.9	7.6	24.1	0.1		-	38.1
Total	115.4	198.8	58.5	57.2	124.6	0.3	130.4	685.2

Los rubros de gastos más significativos dentro de esta Área de Gestión son: la Adquisición de Bienes y Servicios con US\$198.8 millones, recursos que se utilizaron para el suministro de insumos y materiales para la producción de bienes y la prestación de servicios, así como para llevar a cabo los proyectos y programas; las Inversiones Financieras con US\$130.4 millones, seguidamente de las Inversiones en Activos fijos con US\$124.6 millones de las que el 68.7% le corresponden a la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), las cuales consisten en inversiones en infraestructura para la generación de energía eléctrica, principalmente por la expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre y por el Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral; además la CEPA también presenta una inversión importante en infraestructura de US\$21.3 millones, dentro de la cual destaca el proyecto de Rehabilitación, Modernización, y Optimización del Aeropuerto Internacional El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero. En esta Área de Gestión también se presentan Transferencias Corrientes con US\$57.2 millones, donde US\$24.3 millones han sido registrados por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), de los cuales US\$22.2 millones fueron transferidos al Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET), para cubrir el pago del subsidio de la tarifa de energía eléctrica, el cual representa el 91.4% del

monto reflejado por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), US\$24.1 corresponde a la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB) por los diferentes premios que otorga; ambos valores en su conjunto representan el 84.6% de dicho rubro.

7. En lo que respecta al monto ejecutado en el Área de Gestión de Apoyo al Desarrollo Económico, éste ascendió a US\$414.3 millones, que incluye dentro de sus componentes principales el gasto en Inversiones Financieras con US\$103.1 millones que corresponde a los créditos otorgados para atender programas para la adquisición y mejoramiento de viviendas para personas de bajos ingresos, a través del Fondo Social para la Vivienda (FSV) quien durante 2017 facilitó 5,852 soluciones habitacionales, el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) benefició a 2,587 familias mediante el otorgamiento de créditos, y mediante el trabajo técnico legal del Instituto de Legalización de la Propiedad (ILP) se benefició a 3,100 familias con entrega de escrituras. En general se han beneficiado a 25,634 familias a través de los distintos programas. También, el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) es otra de las Instituciones que presentan gastos en este rubro, y se encarga del mantenimiento y fortalecimiento de la infraestructura vial del país, del mejoramiento de

caminos rurales, ejecución de obras de protección y mitigación, construcción de obras de paso, modernización y construcción de vías, construcción de

pasos a desnivel, entre otros. A continuación, se presenta el detalle de las principales instituciones que ejecutaron gastos en esta Área:

Apoyo al Desarrollo Económico	En Millones de US\$								
	Remuneraciones	Adquisición de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Inversiones en Activos Fijos	Transferencias de Capital	Inversiones Financieras	Endeudamiento Público	Total
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	11.6	8.7	2.6	9.5	1.0		88.6		122.0
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	2.5	0.7	0.2		78.7				82.1
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET)	0.1			45.6		0.2			45.9
Centro Nacional de Registros (CNR)	31.0	8.4	1.8		0.6				41.8
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	2.3	0.7	0.2		0.2	1.0	12.8		17.2
Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR)	1.8	9.7	0.2	0.1	1.4				13.2
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)	7.7	2.1	0.7	1.7	1.0				13.2
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA)	8.0	1.9	0.2						10.1
Resto de Instituciones	32.2	18.1	4.5	6.2	2.0	3.1	1.7	1.0	68.8
Total	97.2	50.3	10.4	63.1	84.9	4.3	103.1	1.0	414.3

8. Los valores erogados en las Áreas de Gestión de Desarrollo Social, Producción Empresarial Pública y Apoyo al Desarrollo Económico, en conjunto representan el 90.2% del total de gastos por áreas de gestión realizados por las Instituciones

Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas; el restante 9.8% lo conforman las Áreas de Conducción Administrativa con el 3.8%, Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana con el 0.5% y el Área de Deuda Pública con un 5.5%.

GOBIERNO CENTRAL E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO Y PRESUPUESTOS ESPECIALES CONSOLIDADOS
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Millones de US Dólares)

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
Saldos de Años Anteriores	232.2	2.7		
INGRESOS CORRIENTES	6,781.5	79.2	6,695.9	83.7
Impuestos	4,172.7	48.7	4,156.8	52.0
Tasas y Derechos	127.3	1.5	129.9	1.6
Contribuciones a la Seguridad Social	708.5	8.3	713.2	8.9
Venta de Bienes y Servicios	680.8	7.9	641.8	8.0
Ingresos Financieros y Otros	442.5	5.2	448.6	5.6
Transferencias Corrientes	649.7	7.6	605.6	7.6
INGRESOS DE CAPITAL	175.8	2.1	158.5	2.0
Venta de Activos Fijos	10.3	0.1	8.8	0.1
Transferencias de Capital	40.6	0.5	20.8	0.3
Recuperación de Inversiones Financieras	124.9	1.5	128.9	1.6
FINANCIAMIENTO	1,052.6	12.3	839.4	10.5
Endeudamiento Público	1,052.6	12.3	839.4	10.5
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES	316.7	3.7	302.6	3.8
Contribuciones a Productos Especiales	316.7	3.7	302.6	3.8
TOTAL DE INGRESOS	8,558.8	100.0	7,996.4	100.0
GASTOS CORRIENTES	6,194.2	72.4	5,743.4	75.6
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	3,974.9	46.5	3,751.5	49.4
Prestaciones de la Seguridad Social	782.3	9.1	717.0	9.4
Gastos Financieros y Otros	956.6	11.2	848.8	11.2
Transferencias Corrientes	480.4	5.6	426.1	5.6
GASTOS DE CAPITAL	1,720.2	20.1	1,227.5	16.1
Inversiones en Activos Fijos	791.8	9.2	469.7	6.2
Inversión en Capital Humano	73.1	0.9	65.5	0.8
Transferencias de Capital	456.3	5.3	436.5	5.7
Inversiones Financieras	399.0	4.7	255.8	3.4
APLICACIONES FINANCIERAS	446.6	5.2	435.5	5.7
Amortización Endeudamiento Público	446.6	5.2	435.5	5.7
GASTOS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	48.0	0.6	44.7	0.6
Transferencias de Contribuciones Especiales	48.0	0.6	44.7	0.6
COSTO PREVISIONAL	149.8	1.7	149.8	2.0
Financiamiento al Fondo de Amortización del Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público	149.8	1.7	149.8	2.0
TOTAL DE GASTOS	8,558.8	100.0	7,600.9	100.0
RESULTADO PRESUPUESTARIO			395.5	
TOTAL IGUAL INGRESOS	8,558.8		7,996.4	

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

1. El Estado Consolidado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos del Sector Público no Financiero, correspondiente al ejercicio 2017, presenta un total de ingresos devengados de US\$7,996.4 millones, y US\$7,600.9 millones de gastos, obteniéndose como resultado presupuestario US\$395.5 millones, tal como se muestra a continuación:

Concepto	Millones US\$	
INGRESOS		7,996.4
Corrientes	6,695.9	
De Capital	158.5	
Financiamiento	839.4	
Por Contribuciones Especiales	<u>302.6</u>	
GASTOS		7,600.9
Corrientes	5,743.4	
De Capital	1,227.5	
Aplicaciones Financieras	435.5	
De Contribuciones Especiales	44.7	
Financiamiento al Fondo de Amortización y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público	<u>149.8</u>	
Resultado Presupuestario Consolidado		<u>395.5</u>

2. En cuanto a los Ingresos, los más representativos son los Corrientes, que al cierre del ejercicio presentan un monto devengado de US\$6,695.9 millones, equivalentes al 83.7% del total

de ingresos del período. Dentro de dichos ingresos, destacan la recaudación de impuestos realizada por el Gobierno a través del Tesoro Público, la cual fue de US\$4,156.8 millones, equivalentes al 62.1% del total de dicho rubro. Dentro de los Impuestos, destacan el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), y el Impuesto Sobre la Renta (ISR) como los más importantes, con US\$1,948.7 y US\$1,742.0 millones, respectivamente, que en conjunto representan el 88.8% del total de ingresos tributarios, confirmando que siguen siendo la principal fuente de ingresos del Gobierno, le siguen en orden de importancia las Contribuciones a la Seguridad Social con el 10.7%, la Venta de Bienes y Servicios con un 9.6%, las Transferencias Corrientes que representan el 9.0%, los Ingresos Financieros y Otros con el 6.7% y finalmente las Tasas y Derechos con una participación del 1.9%, los cuales complementan el total de los Ingresos Corrientes. Dentro del rubro antes mencionado, los Impuestos, la Venta de Bienes y Servicios y las Contribuciones a la Seguridad Social, totalizan US\$5,511.8 millones, equivalentes al 82.3% del total de ingresos en referencia. A continuación se presenta el detalle de las principales Instituciones que participaron en la recaudación de los tres conceptos de ingreso antes mencionados:

Institución	Millones US\$			
	Ingresos Tributarios	Contribuciones a la Seguridad Social	Venta de Bienes y Servicios	Totales
Tesoro Público (Gobierno Central)	4,156.8		3.2	4,160.0
Instituto Salvadoreño del Seguro Social		571.0	0.8	571.8
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa			288.4	288.4
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados			147.9	147.9
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma			106.1	106.1
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial		50.5		50.5
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada		35.3	0.8	36.1
Lotería Nacional de Beneficencia			36.8	36.8
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional		35.7		35.7
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada		6.2	9.3	15.5
Hospitales Nacionales			15.5	15.5
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos		13.7		13.7
Registro Nacional de las Personas Naturales			8.1	8.1
Universidad de El Salvador			8.0	8.0
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador			4.9	4.9
Instituto Salvadoreño de Turismo			2.5	2.5
Corporación Salvadoreña de Inversiones			2.4	2.4
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal			1.8	1.8
Centro Nacional de Registros			1.6	1.6
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal			0.9	0.9
Escuela Nacional de Agricultura			0.9	0.9
Resto de Instituciones		0.8	1.9	2.7
Total	4,156.8	713.2	641.8	5,511.8

3. En lo que corresponde a los Ingresos de Capital Consolidados del Sector Público no Financiero, al cierre del 2017, presentan un monto ejecutado de US\$158.5 millones, de los cuales el 81.3% está representado por la Recuperación de Inversiones Financieras con US\$128.9 millones.

El monto antes mencionado está conformado en un 75.6% por la Recuperación de Préstamos con US\$97.5 millones y en un 24.4% por la Recuperación de Inversiones en Títulos Valores, que fueron de US\$31.4 millones. A continuación, se presenta detalle de las Instituciones que durante 2017 generaron ingresos de capital:

Ingresos de Capital	Millones US\$		
Venta de Activos Fijos			8.8
Venta de Bienes Inmuebles y Otros		<u>8.8</u>	
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	4.4		
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	3.3		
Resto de Instituciones	<u>1.1</u>		
Transferencias de Capital			20.8
Transferencias de Capital del Sector Público		4.8	
Transferencias de Capital del Sector Privado		0.1	
Transferencias de Capital del Sector Externo		<u>15.9</u>	
Recuperación de Inversiones Financieras			128.9
Recuperación de Inversiones en Títulos Valores (Depósitos a Plazos y Otros Títulos)		31.4	
Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)	23.9		
Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)	2.1		
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	1.7		
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	1.0		
Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO)	0.9		
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)	0.9		
Resto de Instituciones	<u>0.9</u>		
Recuperación de Préstamos		<u>97.5</u>	
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	58.8		
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	16.4		
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP)	4.7		
Resto de Instituciones	<u>17.6</u>		
Total			<u>158.5</u>

4. Los Ingresos en concepto de Endeudamiento Público del Gobierno Central y de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas durante el ejercicio 2017 ascendió a US\$839.4 millones, incrementándose en US\$500.7 millones, en comparación con el ejercicio anterior, el

cual es generado por la colocación de Títulos Valores y contratación de empréstitos por US\$382.5 millones y US\$456.9 millones respectivamente. De los ingresos obtenidos en concepto de deuda US\$495.7 millones corresponden a desembolsos recibidos por el Gobierno Central y US\$343.7 millones por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas.

5. En lo que respecta a la Ejecución Presupuestaria de Gastos Consolidados del Sector Público no Financiero, al cierre del ejercicio 2017, ésta refleja un valor ejecutado de US\$7,600.9 millones. Dentro de los Gastos los más representativos son los Corrientes con US\$5,893.2 millones, en cuyo monto está incluido el financiamiento al Fondo de Amortización y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público (FOP), cuyo valor en 2017 fue de US\$149.8 millones. Los Gastos Corrientes sin incluir el financiamiento del FOP representan el 75.6% del total de gastos anuales de todo el Sector Público no Financiero, de los cuales, el 65.3% se destinaron a los Gastos de Consumo o Gestión Operativa, conformados por los gastos para el pago de remuneraciones y prestaciones a los servidores públicos y por la adquisición de bienes y servicios; los Gastos Financieros y Otros con US\$848.8 millones representan el 14.8% del Gasto Corriente, y las Prestaciones de la Seguridad Social con un 12.5%, todos los conceptos anteriores en conjunto representan el 92.6% del total de Gastos Corrientes del Sector Público no Financiero. Los Gastos de Capital por su parte, presentan un monto devengado de US\$1,227.5 millones, siendo más representativo con el 38.3% las Inversiones en Activos Fijos realizadas por las Instituciones Públicas, seguido de las Transferencias de Capital con el 35.6%.

6. Como ya se mencionó, el principal componente de gastos de acuerdo a los montos ejecutados por las Entidades que conforman el Sector Público no Financiero, son los Gastos Corrientes con

un valor de US\$5,743.4 millones, seguido de los Gastos de Capital con un monto devengado de US\$1,227.5 millones, con una participación del 16.1% en el total de gastos consolidados. Las Aplicaciones Financieras con un valor ejecutado de US\$435.5 millones, de dicho monto el 67.4% corresponde al pago de deuda realizado por el Gobierno Central y el 32.6% al efectuado por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas. Del valor amortizado en el periodo que se informa, el 75.6% corresponde a Empréstitos Externos, el 14.1% a Empréstitos Internos y el 10.3% al rescate de Títulos Valores en el Mercado Nacional; los Gastos por Contribuciones Especiales con US\$44.7 millones, completan el total de gastos del 2017.

7. En cuanto a los Gastos de Consumo o Gestión Operativa el monto ejecutado fue de US\$3,751.5 millones, el cual está integrado por las remuneraciones y beneficios cancelados a los servidores públicos, así como por aquellos recursos erogados para la adquisición de bienes y servicios necesarios para la operatividad y el funcionamiento de las Instituciones. A continuación, se presentan las Unidades Primarias e Instituciones Descentralizadas, que reportan los mayores montos ejecutados en concepto de Gastos de Consumo o Gestión Operativa:

Gastos de Consumo y Gestión Operativa	Millones US\$	
Ramo de Educación		834.8
Ministerio de Educación	675.5	
Universidad de El Salvador	76.6	
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	57.2	
Resto de Instituciones Adscritas	<u>25.5</u>	
Ramo de Salud		594.1
Hospitales Nacionales	289.7	
Ministerio de Salud	244.0	
Resto de Instituciones Adscritas	<u>60.4</u>	
Ramo de Trabajo y Previsión Social		502.2

Gastos de Consumo y Gestión Operativa	Millones US\$	
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	449.3	
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional	35.0	
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	11.7	
Resto de Instituciones Adscritas	<u>6.2</u>	
Ramo de Justicia y Seguridad Pública		411.0
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (incluye gastos de PNC)	397.5	
Academia Nacional de Seguridad Pública	10.5	
Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia	<u>3.0</u>	
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano		237.9
Órgano Judicial		225.6
Ramo de Economía		198.1
Ramo de la Defensa Nacional		177.8
Presidencia de la República		110.2
Ramo de Hacienda		105.0
Otros Ramos y Órganos del Estado		<u>354.8</u>
Total		<u>3,751.5</u>

8. En los Gastos Financieros y Otros, se agrupan todos los pagos realizados en 2017, en concepto de intereses de la deuda pública tanto interna como externa, primas de seguros, comisiones y demás gastos bancarios, presentando un valor ejecutado de US\$848.8 millones, equivalentes a un 11.2% de los gastos totales realizados en el ejercicio.

9. Los gastos por Prestaciones de la Seguridad Social presentan una ejecución de US\$717.0 millones, recursos que en su mayoría fueron utilizados para atender los compromisos del pago de Pensiones y beneficios de los pensionados y trabajadores, a cargo de las Instituciones Públicas que por ley tienen asignadas dicha función, tales como: el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) con US\$326.5 millones, el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP) con US\$297.1 millones,

e Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) con US\$92.9 millones, en conjunto representan el 99.9% de dicho rubro; del monto que presenta este rubro, US\$560.3 millones, fueron aportados por el Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP).

10. Los Gastos de Capital también presentan un monto importante, el cual fue de US\$1,227.5 millones, de los cuales el 35.6% corresponde a las Transferencias de Capital, equivalente a US\$436.5 millones, conformado en un 82.2% por las transferencias realizadas al Sector Público, destacando en dicho rubro US\$343.7 millones, entregados por el Gobierno Central a los Gobiernos Locales del país, a través del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), en concepto de Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES), para que ejecuten obras y proyectos de

inversión en beneficio de sus comunidades; la Inversión en Activos Fijos por su parte representó el 38.3% de los gastos de capital que equivale a US\$469.7 millones, siendo el mayor monto el destinado al desarrollo de infraestructura, con un valor ejecutado de US\$325.9 millones, y la adquisición de bienes muebles con US\$112.8 millones, que en conjunto conforman el 93.4% del total de la Inversión en Activos Fijos realizada en 2017 por el Sector Público no Financiero.

11. Los Gastos por Contribuciones Especiales, presentan un valor de US\$44.7 millones, que corresponde al monto transferido a los transportistas en concepto de subsidio a la tarifa del transporte público de pasajeros, la cual proviene de la contribución que aportan al transporte, los ciudadanos cuando compran combustible.

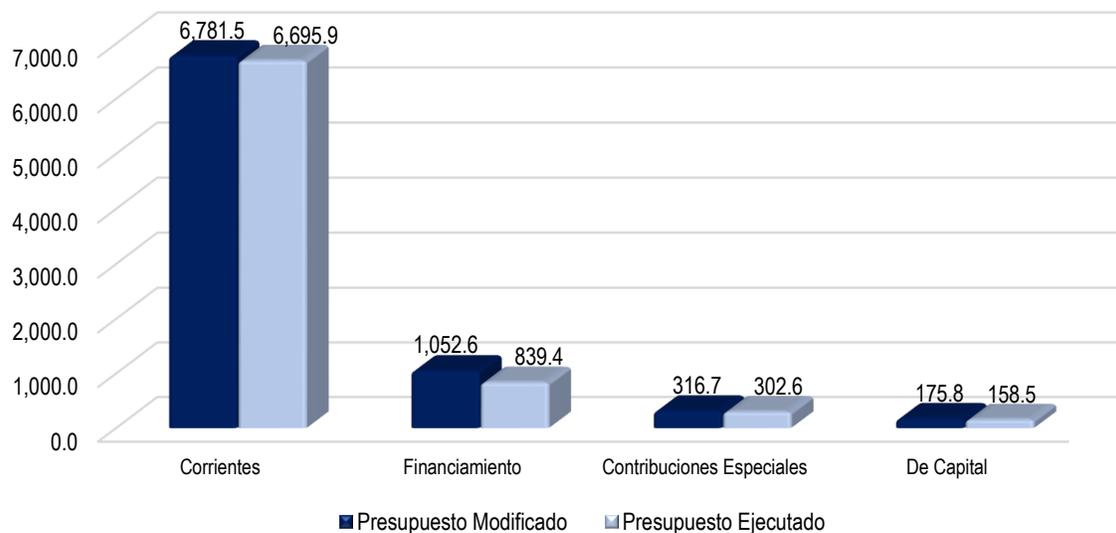
GOBIERNO CENTRAL E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO Y PRESUPUESTOS ESPECIALES CONSOLIDADOS

GRÁFICA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

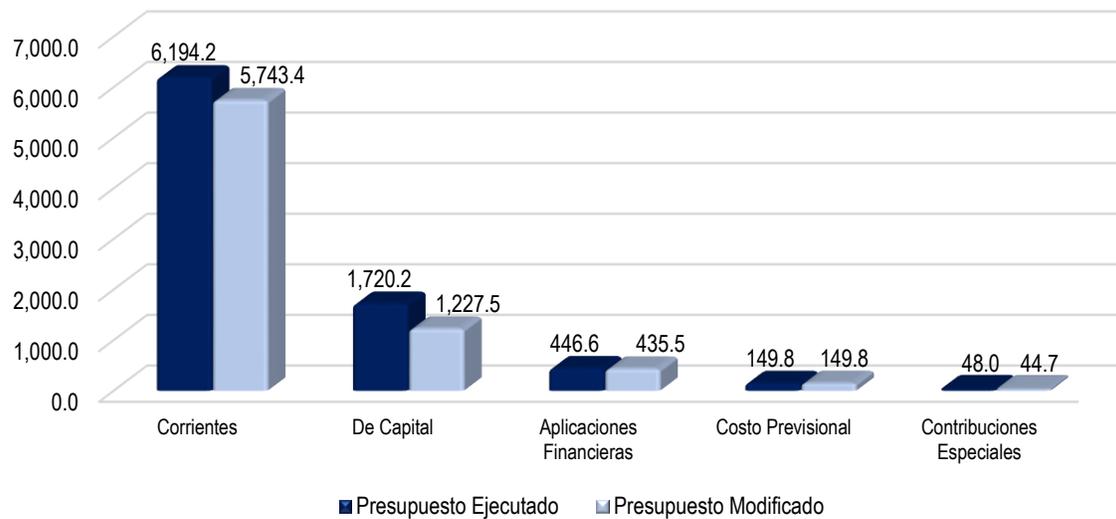
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Millones de US Dólares)

INGRESOS



GASTOS



CUADRO No. 9				
GOBIERNO CENTRAL E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO Y PRESUPUESTOS ESPECIALES CONSOLIDADOS ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR INSTITUCIONES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Millones de US Dólares)				
INSTITUCIONES	PRESUPUESTO	%	EJECUCIÓN	%
ÓRGANO LEGISLATIVO	58.2	0.7	54.6	0.7
ÓRGANO JUDICIAL	264.6	3.1	247.9	3.3
Corte Suprema de Justicia	263.2	3.1	246.9	3.3
Caja Mutual del Abogado de El Salvador	1.4	0.0	1.0	0.0
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	217.1	2.5	191.2	2.5
Presidencia de la República	112.2	1.3	105.4	1.3
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	13.9	0.1	13.1	0.2
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	5.3	0.1	5.0	0.1
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	76.2	0.9	60.1	0.8
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria	3.2	0.0	2.8	0.0
Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador	6.3	0.1	4.8	0.1
RAMO DE HACIENDA	489.6	5.7	450.8	5.9
Ministerio de Hacienda	108.0	1.3	100.9	1.3
Lotería Nacional de Beneficencia	51.0	0.6	38.1	0.5
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	321.5	3.7	304.4	4.0
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión	9.1	0.1	7.4	0.1
RAMO DE RELACIONES EXTERIORES	43.0	0.5	42.4	0.6
Ministerio de Relaciones Exteriores	43.0	0.5	42.4	0.6
RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL	297.9	3.5	279.5	3.7
Ministerio de la Defensa Nacional	162.3	1.9	162.2	2.1
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada	116.3	1.4	102.3	1.4
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada	19.3	0.2	15.0	0.2
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	393.3	4.6	378.7	4.9
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	27.6	0.3	25.3	0.3
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	365.7	4.3	353.4	4.6
RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	493.9	5.8	461.8	6.1
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	476.3	5.6	444.2	5.8
Academia Nacional de Seguridad Pública	11.6	0.1	11.6	0.2
Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia	5.5	0.1	5.5	0.1
Consejo Nacional de Administración de Bienes	0.5	0.0	0.5	0.0

INSTITUCIONES	PRESUPUESTO	%	EJECUCIÓN	%
RAMO DE EDUCACIÓN	1,068.7	12.5	1,025.7	13.5
Ministerio de Educación	862.2	10.1	851.4	11.2
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	20.1	0.2	20.0	0.3
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	71.2	0.8	60.2	0.8
Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia	6.4	0.1	6.3	0.1
Universidad de El Salvador	98.4	1.2	80.4	1.0
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	10.4	0.1	7.4	0.1
RAMO DE SALUD	656.7	7.7	642.8	8.5
Ministerio de Salud	295.3	3.4	286.4	3.8
Hospitales Nacionales	295.6	3.5	293.4	3.9
Consejo Superior de Salud Pública	2.3	0.0	2.2	0.0
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral	13.1	0.2	13.0	0.2
Hogar de Ancianos "Narcisca Castillo", Santa Ana	0.5	0.0	0.5	0.0
Cruz Roja Salvadoreña	3.3	0.0	2.4	0.0
Fondo Solidario para la Salud	39.8	0.5	38.4	0.5
Dirección Nacional de Medicamentos	6.8	0.1	6.5	0.1
RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	1,028.0	12.0	930.9	12.3
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	12.4	0.1	12.2	0.2
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado	51.4	0.6	51.4	0.7
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional	48.9	0.6	36.2	0.5
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	915.3	10.7	831.1	10.9
RAMO DE ECONOMÍA	927.7	10.8	668.9	8.8
Ministerio de Economía	87.6	1.0	83.0	1.1
Centro Nacional de Registros	59.7	0.7	46.2	0.6
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera	1.3	0.0	0.9	0.0
Superintendencia de Competencia	2.5	0.0	2.4	0.1
Defensoría del Consumidor	5.7	0.1	5.6	0.1
Consejo Nacional de Energía	1.5	0.0	1.4	0.0
Consejo Nacional de Calidad	3.1	0.0	2.0	0.0
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	1.3	0.0	1.3	0.0
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	8.7	0.1	8.1	0.1
Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría	0.3	0.0	0.3	0.0
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	667.9	7.8	442.7	5.8
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	19.8	0.3	13.2	0.2
Corporación Salvadoreña de Inversiones	11.3	0.1	7.1	0.1
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	46.3	0.6	45.9	0.6
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	10.7	0.1	8.8	0.1

INSTITUCIONES	PRESUPUESTO	%	EJECUCIÓN	%
RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	86.7	1.0	79.1	1.1
Ministerio de Agricultura y Ganadería	63.3	0.8	56.9	0.8
Fondo de Emergencia para el Café	1.2	0.0	0.2	0.0
Consejo Salvadoreño del Café	1.7	0.0	1.7	0.0
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	7.2	0.1	7.2	0.1
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	10.2	0.1	10.1	0.1
Escuela Nacional de Agricultura	3.1	0.0	3.0	0.1
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	1,092.9	12.8	748.0	9.8
Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	154.3	1.8	125.5	1.7
Autoridad Marítima Portuaria	3.8	0.0	3.2	0.0
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	295.6	3.5	160.1	2.1
Fondo Social para la Vivienda	199.3	2.3	156.6	2.1
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	180.2	2.1	142.2	1.9
Fondo de Conservación Vial	201.7	2.4	107.5	1.4
Autoridad de Aviación Civil	3.4	0.0	3.1	0.0
Fondo Nacional de Vivienda Popular	50.2	0.6	46.3	0.6
Fondo para Atención a Víctimas de Accidentes de Tránsito	4.4	0.1	3.5	0.0
RAMO DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	23.8	0.3	22.0	0.3
Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales	21.8	0.3	20.7	0.3
Fondo Ambiental de El Salvador	2.0	0.0	1.3	0.0
RAMO DE TURISMO	27.8	0.3	23.3	0.3
Ministerio de Turismo	9.0	0.1	5.2	0.1
Instituto Salvadoreño de Turismo	5.2	0.1	4.8	0.1
Corporación Salvadoreña de Turismo	13.6	0.1	13.3	0.1
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	85.8	1.0	63.8	0.8
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	26.2	0.3	26.1	0.3
PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	9.7	0.1	9.6	0.1
CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA	39.3	0.5	37.7	0.5
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	25.5	0.3	24.7	0.3
Tribunal Supremo Electoral	9.9	0.1	9.9	0.1
Registro Nacional de las Personas Naturales	15.6	0.2	14.8	0.2
TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL	0.8	0.0	0.8	0.0
TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL	2.2	0.0	2.2	0.0
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA	1.4	0.0	1.3	0.0
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA	5.8	0.1	5.8	0.1
TESORO PÚBLICO	1,192.2	13.9	1,181.3	15.6
Obligaciones Generales del Estado	219.7	2.6	211.8	2.8
Deuda Pública	972.5	11.3	969.5	12.8
TOTAL	8,558.8	100.0	7,600.9	100.0

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR INSTITUCIONES

1. La ejecución presupuestaria de gastos realizada por las Instituciones del Sector Público no Financiero, conformada por las Unidades Primarias con sus respectivas Instituciones Descentralizadas Adscritas, ascendió a US\$7,600.9 millones.

De acuerdo a los resultados del análisis realizado a los datos consolidados, se confirma que, en el 2017, la mayor parte del gasto público se orientó a cubrir los costos de la prestación de servicios a la población de carácter esencial y prioritario, tales como: educación con inclusión y equidad social; empleo productivo, generado a través de un modelo de crecimiento económico sostenido; seguridad pública, y servicios de salud en todos los niveles de atención, en concordancia con lo establecido por el Gobierno en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 “El Salvador Productivo, Educado y Seguro”. De esta manera, los Ramos de la Administración Pública junto a sus Instituciones Descentralizadas Adscritas que reflejan los mayores montos ejecutados corresponden a: Educación, Trabajo y Previsión Social que incluye al Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), quien proporciona servicios de salud y facilita el pago de beneficios previsionales, Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, Economía y Salud con la red de Hospitales Nacionales.

Otros sectores relevantes dentro del gasto público consolidado, están conformados por: los Ramos de Justicia y Seguridad Pública que agrupa los recursos destinados a las Instituciones dedicadas a combatir los niveles de delincuencia, crimen organizado y la narcoactividad, por medio de la Policía Nacional Civil (PNC), también el Ramo de Hacienda al que está adscrito el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP) reporta un valor importante. Dicha Institución se encarga junto a la Unidad de Pensiones del ISSS (UPISS) del pago de

pensiones del Sistema Público, y el Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial que incluye al Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), a través de cuya Institución el Gobierno de la República canaliza la entrega de los fondos en concepto de Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES) a todos los Gobiernos Locales.

2. Dentro del sector público, con excepción del Tesoro Público, el Ramo de Educación y sus Adscritas es el que presenta la mayor ejecución de gastos, con un monto de US\$1,025.7 millones, éstos recursos permitieron atender y dar cobertura a los servicios educativos y asistenciales en sus diferentes niveles, así como continuar dando cobertura a los diferentes programas sociales orientados a favorecer a las familias pobres a través de la dotación de uniformes, entrega de paquetes escolares y zapatos, así como el suministro de alimentación a los estudiantes de educación parvularia y básica de escuelas públicas, e Instituciones de educación media. La ejecución de gastos del Ramo de Educación representa el 13.5% del total ejecutado por el Sector Público no Financiero.

3. El Ramo de Trabajo y Previsión Social, presenta la segunda mayor ejecución presupuestaria con US\$930.9 millones, de los cuales US\$831.1 millones corresponden al Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), cuyos recursos fueron utilizados para brindar atención médica a la población de trabajadores y trabajadoras derechohabientes y para el pago a los pensionados del Seguro Social. También es importante mencionar dentro del mismo Ramo, los aportes entregados al Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD), con una ejecución de US\$51.4 millones, dicha Institución es la encargada de

dar atención a las personas que resultaron lisiadas o discapacitadas a causa del pasado conflicto armado.

4. El gasto del Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, ascendió a US\$748.0 millones, de los cuales US\$125.5 millones fueron ejecutados por el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano y US\$107.5 millones por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), cuyos recursos fueron utilizados para la ejecución de programas y proyectos de rehabilitación de infraestructura vial y obras públicas, así como para la construcción y mantenimiento de la red vial del país que en conjunto representan el 31.1% del total del Ramo. En cuanto a los recursos utilizados por las Entidades Adscritas a dicho Ramo que se dedican a contribuir a reducir el déficit habitacional del país, éstos representaron el 27.1% del total ejecutado, y lo conforman el Fondo Social para la Vivienda (FSV) con US\$156.6 millones y el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) con US\$46.3 millones. Dentro del mismo Ramo, se encuentra la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) que ejecutó US\$160.1 millones, recursos destinados principalmente a la ejecución de diversos proyectos y programas enfocados a ampliar y mejorar los sistemas de producción y abastecimiento de agua potable a nivel nacional. También la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), presenta una ejecución de gastos de US\$142.2 millones, recursos utilizados para fortalecer y mantener la infraestructura portuaria y aeroportuaria del país, la cual es vital para la competitividad del país y para el crecimiento de la economía.

5. El Ramo de Economía ejecutó US\$668.9 millones, de los cuales US\$442.7 millones le corresponden a la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) que equivalen al 66.2% del total del Ramo; dichos recursos se utilizaron para fortalecer el desarrollo económico del país, mediante la producción de energía eléctrica y la ejecución de

nuevos proyectos energéticos; otra ejecución importante la presenta el Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET) con US\$45.9 millones, que corresponden al pago del Subsidio de la Tarifa de Energía Eléctrica.

6. En cuanto al Ramo de Salud, el total de gastos ejecutados ascendieron a US\$642.8 millones, de los cuales la red de Hospitales Nacionales, participan con US\$293.4 millones, el Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD), con US\$38.4 millones, y la Secretaría de Estado con US\$286.4 millones, los que, en conjunto, representan el 96.2% del total del Ramo. Dentro de los proyectos ejecutados destaca el de Fortalecimiento del Sistema de Salud Pública, que tiene como objetivo la consolidación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud (RIISS) y la mejora de la calidad de los servicios hospitalarios y del primer nivel de atención, con el fin de permitir el acceso equitativo a servicios integrales de salud principalmente en los municipios con mayor nivel de pobreza y exclusión social.

7. En el Ramo de Justicia y Seguridad Pública, se utilizaron US\$461.8 millones, en donde destaca el apoyo a las actividades de atención a la seguridad pública que incluye los gastos de la Policía Nacional Civil (PNC) con US\$331.0 millones y de la Administración del Sistema Penitenciario con US\$64.7 millones.

8. Por su parte el Ramo de Hacienda ejecutó un total de gastos de US\$450.8 millones, en donde el mayor monto corresponde al Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP) con US\$304.4 millones, de los cuales US\$298.7 millones se destinaron al pago de pensiones y jubilaciones, lo que representa el 98.1% del total ejecutado por dicha Institución.

Además, durante el ejercicio fiscal de 2017, el Gobierno de la República junto a sus Instituciones continuaron otorgando subsidios por un monto de

US\$237.9 millones, beneficiando a los sectores de la población de menores ingresos. Los referidos subsidios fueron otorgados a través de Instituciones como la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), el Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET), Ministerio de Economía (MINEC) y el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU). Dichos subsidios han sido focalizados hacia la población más necesitada. A continuación, se presenta un resumen de los subsidios otorgados en 2017 a los diferentes sectores:

Principales Subsidios	Millones US\$	%
Agua Potable	65.3	27.4
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	<u>65.3</u>	
Transporte Público de Pasajeros	44.7	18.8
Transferencia Proveniente de Contribución a la Estabilización de la Tarifa de Transporte Público de Pasajeros	<u>44.7</u>	
Gas Licuado	59.7	25.1
Energía Eléctrica	68.2	28.7
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET)	<u>68.2</u>	
Total	<u>237.9</u>	<u>100.0</u>

CUADRO No. 10								
GOBIERNO CENTRAL E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO Y PRESUPUESTOS ESPECIALES CONSOLIDADOS ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR ÁREAS DE GESTIÓN Y RUBROS DE AGRUPACIÓN DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Millones de US Dólares)								
ÁREAS DE GESTIÓN RUBROS DE AGRUPACIÓN	CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	DESARROLLO SOCIAL	APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO	DEUDA PÚBLICA	OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO	PRODUCCIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA	TOTALES POR RUBROS
REMUNERACIONES	334.4	561.6	1,492.1	145.1			115.4	2,648.6
PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	92.9	0.3	623.8					717.0
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	155.1	191.1	512.1	98.8			198.8	1,155.9
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	12.4	25.7	12.6	12.4	731.9	7.8	58.5	861.3
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27.6	11.1	305.6	157.5	1.0 1/	21.5	51.6	575.9
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	11.8	54.2	143.1	136.0			124.6	469.7
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			413.9	22.2			0.4	436.5
INVERSIONES FINANCIERAS	6.8	0.3	9.7	103.2		5.4	130.4	255.8
AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	0.3			1.0	434.2			435.5
TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES				44.7				44.7
TOTALES POR ÁREAS DE GESTIÓN	641.3	844.3	3,512.9	720.9	1,167.1	34.7	679.7	7,600.9

1/ Corresponde a pago realizado por el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) en cumplimiento al artículo 2 del Decreto Legislativo número 745 de fecha 25 de julio de 2017.

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE GASTOS POR ÁREAS DE GESTIÓN Y RUBROS DE AGRUPACIÓN

1. La Ejecución Presupuestaria de gastos Consolidada presentada por Áreas de Gestión y Rubros de Agrupación del Sector Público no Financiero, al cierre de 2017 revela una ejecución total de US\$7,600.9 millones, la cual agrupa todos los recursos públicos asignados a cada una de las áreas de gestión y programas estratégicos, cuyo objetivo es mejorar el nivel y calidad de vida de la población en general y

favorecer principalmente a los sectores más vulnerables y de menores ingresos. En ese sentido, de todas las áreas, la de Desarrollo Social es la que presenta el mayor monto utilizado con US\$3,512.9 millones, que representa el 46.2% de los gastos totales y el 12.6% del Producto Interno Bruto (PIB). Le sigue en importancia el Área de Gestión de la Deuda Pública, cuyo valor registrado fue de US\$1,167.1 millones, lo

que evidencia la responsabilidad, el esfuerzo y compromiso del Gobierno y sus Instituciones, para cumplir con las obligaciones contraídas con los diferentes acreedores tanto locales como extranjeros, dicho monto equivale al 15.4% de los gastos de todo el sector; el Área Gestión de Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana con US\$844.3 millones, es otro sector estratégico e importante, cuya ejecución representa el 11.1% del monto total. Los valores ejecutados por las áreas antes mencionadas conforman el 72.7% de la totalidad de gastos realizados por el Sector Público no Financiero.

2. Con relación al monto ejecutado en el Área de Gestión de Desarrollo Social, este comprende todos los gastos realizados por aquellas Instituciones que ejecutan programas, destinados a mejorar el nivel y la calidad de vida de la población en condiciones de pobreza, prestar servicios de salud y educación, así como continuar la cobertura de los programas sociales tales como: Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE), Bono de Salud y Educación Rural y Bono de Educación Urbana, Dotación de Uniformes Escolares, Alimentación y Útiles Escolares, Programa Empleo y Empleabilidad: “JóvenES con Todo”, Programa Niñez y Juventud del Futuro: una Niña, un Niño, una Computadora, entre otros. Además, se ha continuado con el programa de alfabetización, logrando más municipios libres de analfabetismo. En lo que respecta a los programas en el área de salud, se ha continuado con la inversión en infraestructura y equipamiento de establecimientos de salud, beneficiando y facilitando el acceso a la salud a grandes sectores de la población. También se pusieron en operación y funcionamiento los Bancos de Leche Humana para promover, proteger y apoyar la Lactancia Materna, beneficiando a 2,626 niñas y niños entre recién nacidos prematuros y de bajo peso al nacer.

El apoyo social del Gobierno de la República a través de las distintas Entidades Públicas ha sido enfocado principalmente a ayudar a los sectores de la

población más necesitados y a potencializar el desarrollo social de las personas desde sus comunidades. A continuación, se presentan las Unidades Primarias incluyendo sus Entidades Adscritas, que destinaron mayor cantidad de recursos para el Área de Gestión de Desarrollo Social:

Instituciones	Millones US\$	%
Ramo de Educación	1,025.7	29.2
Ramo de Trabajo y Previsión Social	930.9	26.5
Ramo de Salud	642.7	18.3
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	352.8	10.0
Ramo de Hacienda	304.4	8.7
Presidencia de la República	111.9	3.2
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	105.0	3.0
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	39.5	1.1
Total	3,512.9	100.0

3. El Área de Gestión de Deuda Pública, que incluye a todo el Sector Público no Financiero, presenta una ejecución de US\$1,167.1 millones, de dicho monto US\$731.9 millones se destinaron al pago de intereses, US\$434.2 millones para amortización del capital y US\$1.0 millones de Transferencias Corrientes cuyo valor corresponde a amortización cancelada por el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) al crédito de US\$16.0 millones registrados como tal por dicha Institución por aporte realizado por el Estado para cancelar la emisión de Títulos denominada CIFONA 2. El monto más importante corresponde al pago realizado por el Gobierno Central con US\$969.5 millones, equivalente al 83.1% del total ejecutado en esta área de gestión; el restante 16.9% corresponde a las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas. A continuación se presenta en detalle las Instituciones que erogaron recursos en esta Área de Gestión:

Instituciones	Millones US\$		%
Gobierno Central		969.5	83.1
Intereses	675.8		
Amortización	293.7		
Instituciones Descentralizadas No Empresariales y Empresas Públicas		197.6	16.9
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)		61.1	
Intereses	10.6		
Amortización	50.5		
Fondo Social para la Vivienda (FSV)		34.6	
Intereses	12.2		
Amortización	22.4		
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)		29.6	
Intereses	6.4		
Amortización	23.2		
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)		29.1	
Transferencias Corrientes	1.0		
Intereses	1.8		
Amortización	26.3		
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)		25.4	
Intereses	10.6		
Amortización	14.8		
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)		12.7	
Intereses	12.6		
Amortización	0.1		
Centro Nacional de Registros (CNR)		4.4	
Intereses	1.4		
Amortización	3.0		
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)		0.6	
Intereses	0.3		
Amortización	0.3		
Autoridad Marítima Portuaria (AMP)		0.1	
Total		1.167.1	100.0

4. El Área de Gestión de Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana, presenta gastos por US\$844.3 millones, los cuales fueron destinados a mejorar y fortalecer las Instituciones que se encargan de la seguridad ciudadana por medio de la eficacia policial, la investigación del delito, la administración y aplicación de justicia y la administración del sistema penitenciario, que incluye la reclusión y rehabilitación, a través del financiamiento de todas las Instituciones

relacionadas con el sector penitenciario, para lo cual el Gobierno ha continuado implementado distintos proyectos de apoyo orientados a lograr importantes transformaciones para mejorar las condiciones de hacinamiento carcelario y de otros programas a favor de las personas privadas de libertad, tales como la prevención de la violencia y la reinserción social de jóvenes, entre otros. A continuación, se presenta un detalle de las Instituciones Primarias incluyendo sus Adscritas que ejecutaron recursos en esta área de gestión:

Instituciones	Millones US\$	%
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	461.8	54.7
Órgano Judicial	247.9	29.3
Fiscalía General de la República	63.8	7.6
Procuraduría General de la República	26.1	3.1
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	25.3	3.0
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	9.6	1.1
Consejo Nacional de la Judicatura	5.8	0.7
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	4.0	0.5
Total	844.3	100.0

5. Respecto al Área de Gestión Apoyo al Desarrollo Económico, ésta presenta un valor ejecutado de US\$720.9 millones, equivalente al 9.5% del gasto total del Sector Público no Financiero del año 2017. En dicha área participan todas aquellas Instituciones que por Ley tienen asignadas funciones encaminadas a contribuir con el desarrollo económico del país, destinando los recursos para apoyar a los distintos sectores productivos del país, así como a la economía de la población de bajos ingresos por medio de la focalización de los diferentes subsidios tales como: al gas licuado de petróleo, a la tarifa de energía eléctrica, agua potable y al transporte público de pasajeros; apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa del país, financiamiento para la adquisición de viviendas a personas de bajos ingresos, asistencia y ayuda para escrituraciones, legalizaciones y regularizaciones de lotes, la construcción y reparación

de infraestructura vial urbana y rural, obras de protección, puentes y obras de paso, reparación de cárcavas, obras de mitigación, los programas en apoyo al sector agropecuario, entre los que destacan la dotación de paquetes agrícolas y el cofinanciamiento de proyectos productivos.

A continuación, se presentan las Instituciones Primarias incluyendo sus Adscritas con mayores niveles de ejecución en esta área de gestión:

Instituciones	Millones US\$	%
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	317.0	44.0
Ramo de Economía	221.8	30.8
Ramo de Agricultura y Ganadería	79.1	11.0
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	54.9	7.6
Ramo de Turismo	23.3	3.2
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	22.0	3.0
Presidencia de la República	2.8	0.4
Total	720.9	100.0

6. Con relación al Área de Gestión de Producción Empresarial Pública, ésta presentó una ejecución de US\$679.7 millones, equivalente al 8.9% del total de gastos consolidados ejecutados en el año 2017, los cuales corresponden a la gestión realizada por las Instituciones cuya finalidad encomendada por el Estado es contribuir a impulsar la actividad económica y productiva del país, produciendo bienes y servicios de calidad para ponerlos al servicio de los distintos sectores económicos de la nación, tales como producción y distribución de energía eléctrica, producción y abastecimiento de agua potable, y la prestación de servicios en los puertos y aeropuertos del país.

Los montos de gastos ejecutados en esta área de gestión por las Empresas Públicas no Financieras, se presenta a continuación:

Instituciones	Millones US\$	%
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	381.6	56.1
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	147.4	21.7
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	112.6	16.6
Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)	38.1	5.6
Total	679.7	100.0

7. En cuanto al Área de Gestión de Conducción Administrativa, la cual en su mayoría está integrada por los gastos de funcionamiento de las Entidades Públicas, refleja un total ejecutado de US\$641.3 millones, equivalentes al 8.4% del total de gastos consolidados, siendo los rubros de Remuneraciones, y el de Adquisición de Bienes y Servicios los que presentan los montos más significativos con US\$334.4 millones, y US\$155.1 millones respectivamente, equivaliendo ambos a 76.3% del total del gasto. En esta área se registra el pago de salarios de todos los servidores públicos que laboran en la parte administrativa responsable del funcionamiento y operatividad del Estado, donde el Ramo de la Defensa Nacional y sus Adscritas presentaron los mayores montos utilizados con US\$279.6 millones, equivalente al 43.6% del total ejecutado por esta área, seguido por el Ramo de Hacienda y la Presidencia de la República que entre ambos totalizan US\$184.7 millones, representando el 28.8% del total ejecutado en dicha área de gestión. Un resumen de las Instituciones Primarias incluyendo sus Adscritas que ejecutaron los mayores montos es el siguiente:

Instituciones	Millones US\$	%
Ramo de la Defensa Nacional	279.6	43.6
Ramo de Hacienda	108.2	16.9
Presidencia de la República	76.5	11.9
Órgano Legislativo	54.6	8.5
Ramo de Relaciones Exteriores	42.4	6.6
Corte de Cuentas de la República	37.7	5.9
Tribunal Supremo Electoral	24.8	3.9
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	13.2	2.1
Tribunal de Ética Gubernamental	2.2	0.3
Resto de Instituciones	2.1	0.3
Total	641.3	100.0

8. Para el ejercicio 2017 el Área de Gestión Obligaciones Generales del Estado, refleja gastos por un monto de US\$34.7 millones, el destino de dichos recursos, sirvió para realizar devoluciones de impuestos a los contribuyentes por la cantidad de US\$7.7 millones, pago de membresías y participación del país en Organismos Multilaterales con US\$11.9 millones, Acciones y participaciones de Capital en el Exterior con US\$5.4 millones, entre los más importantes.

Cada una de las Áreas de Gestión a las cuales el Gobierno asigna recursos es importante, sin embargo, tal como ya se explicó en diversos acápites de este informe, el Área de Desarrollo Social, es

prioridad para el Gobierno de la República de El Salvador debido a que a través de los recursos asignados a las Instituciones clasificadas en esta Área de Gestión, se contribuye a mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable a través de la implementación de diversos programas y proyectos que fortalecen la inclusión social y el desarrollo integral de la persona, mejorando la educación inclusiva la cual garantiza la igualdad de oportunidades; la salud para todos, que contribuye a una vida digna de la población que solicita los servicios del sistema público de salud. Asimismo, a través de la estimulación de las capacidades emprendedoras, productivas y comerciales se incrementa la productividad del país mejorando y fortaleciendo el desarrollo económico. La seguridad pública desempeña un papel importante en el desarrollo y crecimiento de la economía salvadoreña, por lo que es un compromiso de Gobierno continuar fortaleciendo las Instituciones que ejecutan y desarrollan planes y programas encaminados a la investigación, prevención y represión del delito, así como a las que administran y aplican la justicia en el país.